IES EL ESCORIAL



Programación didáctica del Departamento de CULTURA CLÁSICA

Curso 2026/27

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN Y ASPECTOS GENERALES....4
1. Composición y organización del departamento....4
2. Etapas y materias impartidas por el departamento....4
3. Distribución de materias entre el profesorado del departamento....4
4. Plan de trabajo del departamento....4
I. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO PARA LA ETAPA E.S.O....6
A. ASPECTOS GENERALES DE PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO EN LA ETAPA ESO....6
1. Contribución a los objetivos generales de la etapa ESO....6
2. Contribución de las materias del departamento a las competencias clave en la etapa ESO....7
3. Aspectos didácticos y metodológicos de las materias del departamento en la etapa ESO 15
4. Medidas de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares....27
5. Tratamiento de elementos transversales en la etapa: comprensión y expresión oral y escrita. Educación en valores y utilización de las tecnologías de la información y comunicación....30
6. Materiales y recursos didácticos en la etapa ESO....31
7. Plan de fomento de la lectura....33
8. Actividades extraescolares y complementarias de las materias del departamento en ESO....33
9. Criterios y procedimientos generales de evaluación y calificación de las materias del departamento en la ESO....34
9.1 Criterios y procedimientos de calificación y evaluación durante el curso y en la prueba ordinaria....34
9.2 Criterios y procedimientos de calificación para aquellos alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua....37
9.3 Sistemas generales de recuperación de las materias del departamento pendientes de cursos anteriores....38

B. PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE LAS MATERIAS DE LA ETAPA E.S.O.....41

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA CULTURA CLÁSICA DE 3º ESO.....41

1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, y adquisición de competencias específicas en la materia.....41

2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia.....50

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA LATÍN DE 4º ESO.....51

1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, y adquisición de competencias específicas en la materia.....51

2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia.....60

II. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO PARA LA ETAPA BACHILLERATO….61

A. ASPECTOS GENERALES DE PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO EN LA ETAPA DE BACHILLERATO.....61

1. Contribución de las materias del departamento a los objetivos generales del Bachillerato.....61

1. Contribución a la adquisición de competencias clave.....65

3. Aspectos didácticos y metodológicos de las materias y asignaturas del departamento en Bachillerato.....70

4. Medidas de atención a la diversidad en Bachillerato.....73

5. Elementos transversales del currículo.....74

6. Plan de fomento de la lectura 74

7. Materiales y recursos didácticos en Bachillerato.....75

8. Actividades extraescolares y complementarias de las materias del departamento en Bachillerato.....75

9. Criterios y procedimientos generales de evaluación y calificación de las materias del departamento en Bachillerato.....76

9.1. Criterios generales de calificación durante el curso y procedimientos de recuperación de evaluaciones o partes pendientes.....76

9.2. Actividades de evaluación para los alumnos que pierden el derecho a la evaluación continua.....78

9.3. Procedimientos y actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.....79

9.4. Pruebas extraordinarias.....79

B. PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DE BACHILLERATO DEL DEPARTAMENTO.....80

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA *LATÍN* I DE 1º DE BACHILLERATO.....80

1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, y adquisición de competencias específicas en la materia.....80

1.1 Objetivos de la materia.....80

1.2 Competencias específicas 81

1.3 Secuenciación y temporalización de los contenidos y criterios de evaluación.....82

2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia.....99

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA GRIEGO I DE 1º DE BACHILLERATO.....100

1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, y adquisición de competencias específicas en la materia.....100

Contenidos, criterios de evaluación.....102

2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia.....120

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA *FUNDAMENTOS LÉXICOS Y MITOLÓGICOS GRECOLATINOS EN LAS ARTES, LAS CIENCIAS Y LA TECNOLOGÍA* DE 1º DE BACHILLERATO 121

1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, y adquisición de competencias específicas en la materia.....121

Objetivos de la materia.....121

1.3 Secuenciación y temporalización de los contenidos y criterios de evaluación…123

C. PLAN DE MEJORA DE RESULTADOS ACADÉMICOS DE MATERIAS Y ASIGNATURAS DEL DEPARTAMENTO.....137

D. ACTIVIDADES PREVISTAS POR EL DEPARTAMENTO PARA EL PERÍODO EXTRAORDINARIO DE JUNIO. ALUMNADO DE 1º BACHILLERATO CON MATERIAS SUSPENSAS Y ALUMNADO SIN MATERIAS SUSPENSAS.....139

1. Alumnado con materias suspensas.....139

2. Alumnado sin materias suspensas.....139

INTRODUCCIÓN Y ASPECTOS GENERALES

1. Composición y organización del departamento

El Departamento de Cultura Clásica está compuesto por la profesora Dª María José Zamora Carrero, funcionaria de carrera (especialidad Griego) con destino definitivo en este centro desde el curso 2022-2023.

2. Etapas y materias impartidas por el departamento

3º ESO:

- *Cultura Clásica* (16 alumnos): 2 horas lectivas semanales.

4º ESO:

- *Latín* (13 alumnos): 3 horas lectivas semanales.

1º BACHILLERATO:

- *Fundamentos léxicos y mitológicos en las Artes las Ciencias y la Tecnología* (15 alumnos): 4 horas lectivas semanales.
- *Latín I* (11 alumnos): 4 horas lectivas semanales.
- *Griego I* (11 alumnos): 4 horas lectivas semanales.

3. Distribución de materias entre el profesorado del departamento

Este departamento imparte 17 horas lectivas durante este curso, habiendo recuperado dos con respecto al curso pasado (2025-2026), cuando no hubo matrícula suficiente para abrir la modalidad de Bachillerato de Humanidades. A diferencia del cuso anterior, en el presente no impartimos la materia de *Cultura Clásica* 4º ESO, pero hemos recuperado la modalidad de Humanidades en el Bachillerato e impartimos la materia optativa *Fundamentos léxicos y mitológicos* en 1º de Bachillerato, como ya ocurrió en el curso 2024-2025.

La jefe del departamento, Dª María José Zamora, completa las 19 horas de su horario lectivo impartiendo la materia de *Refuerzo* de L*engua castellana y Literatura* en 1º de la ESO (dos horas a la semana).

4. Plan de trabajo del departamento

En este curso, el horario de la reunión de departamento es los martes a sexta hora y el plan de trabajo trimestral que nos proponemos es el siguiente:

- Tras la evaluación inicial: concretar las necesidades derivadas de la misma con especial interés por los alumnos con necesidades educativas especiales y con necesidades específicas de aprendizaje.

- Una vez al trimestre: valorar la eficacia de los instrumentos de la evaluación y los criterios de calificación en cada uno de los grupos.

- Una vez al mes: revisión del cumplimiento de la Programación Didáctica.

Una vez al mes: llevar a cabo un seguimiento del alumnado NEE y ACNEAE que atiende el departamento.

- A final de curso: explicitar los puntos fuertes y los débiles del mismo de cara a la elaboración de la Memoria Final.

A lo largo de todo el curso será nuestro objetivo prioritario dar a conocer y promocionar nuestras materias entre todo el alumnado del centro, muy especialmente entre nuestros propios alumnos y alumnas de 3º ESO y 4º ESO. La intención que nos guía es generar gusto e interés por nuestras asignaturas, de manera que en el próximo curso tengamos un alto número de alumnos motivados para cursar nuestras materias y mantener el Bachillerato de Humanidades. Buscaremos, pues, hacer atractiva y amena nuestras clases sin prejuicio del nivel de exigencia requerido. Para ello pretendemos dotar a nuestro departamento de una presencia activa y atractiva en el instituto.

Además, como segundo objetivo, seguiremos dando la mayor importancia al fomento de la lectura en nuestras clases, así como al desarrollo del gusto por el arte y la cultura de la Antigüedad. Es por esto que nos sumaremos a las iniciativas llevadas a cabo por el centro en el contexto *del Plan de Fomento de la Lectura* y buscaremos tener presencia en las actividades propuestas por la Biblioteca.

Por último, es importante reseñar que, en cumplimiento de los artículos 4.2 y 4.5 del Decreto 65/2022 de la Comunidad de Madrid, este departamento se compromete durante este curso a fomentar la correcta expresión oral y escrita en español y, en la medida de las posibilidades que brindan nuestras materias, el uso de las matemáticas como elementos instrumentales para el aprendizaje. Igualmente, prestaremos la máxima atención al aprendizaje significativo en el desarrollo de las competencias, promoviendo la autonomía y la reflexión en las aulas.

I. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO PARA LA ETAPA E.S.O.

A. ASPECTOS GENERALES DE PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO EN LA ETAPA ESO.

1. Contribución a los objetivos generales de la etapa ESO

Según el artículo 13 del Real Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, de conformidad con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2. Contribución de las materias del departamento a las competencias clave en la etapa ESO

De acuerdo al artículo 14 del Decreto 65/2022 de la Comunidad de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, las competencias clave son las que enumeraremos a continuación. En cada una de ellas

explicamos la contribución aportada por las materias que este departamento imparte en la etapa de ESO: *Cultura Clásica* 3ºESO y *Cultura Clásica* 4ºESO.

Como sabemos, las competencias clave vienen desarrolladas en descriptores operativos en el Anexo I del Real Decreto 217/2022 para definir el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. Hemos tenido en cuenta dichos descriptores para concretar la contribución de las materias de este departamento a la adquisición de las competencias clave.

A) COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)

Por la propia naturaleza de las materias que imparte, este departamento potencia de forma muy especial la competencia en comunicación lingüística, siendo objetivo prioritario diseñar e implementar estrategias didácticas que la desarrollen en profundidad.

Las materias de Cultura Clásica y Latín 4º ESO prestan atención prioritaria a la lectura y comentario de textos de autores antiguos traducidos y de modernos. Así mismo, la producción de textos escritos es objetivo fundamental en estas dos materias. En ambos cursos nos ocupamos de plantear numerosos y variados ejercicios de lectura comprensiva, cuidando de que los alumnos realicen frecuentes exposiciones orales y comentarios de texto, todo ello al hilo de los propios contenidos. Entendemos que el acercamiento a la literatura antigua que brindan Cultura Clásica y Latín 4º ESO servirá para que el alumno aprecie el patrimonio literario como cauce de experiencia individual y colectiva.

Asimismo, el conocimiento de los procedimientos para la formación de las palabras y los fenómenos de evolución fonética en el paso del latín al castellano, y el estudio de la etimología y de los helenismos colabora eficazmente en la ampliación del vocabulario básico y potencia la habilidad del alumnado para utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación, haciendo posible la comprensión e incorporación de vocabulario culto, además de explicar el vocabulario específico de términos científicos y técnicos.

Esta competencia incluiría el desarrollo de las siguientes habilidades en el marco de las dos materias que impartimos en la ESO:

- Descubrir el latín y el griego como lenguas vivas a través del vocabulario castellano y de otras lenguas modernas estudiadas por el alumno.

  - Estudiando la formación de las palabras y los fenómenos de evolución fonética.
  - Conociendo las distintas lenguas romances y sus concomitancias y diferencias.

- Utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación.

  - Conociendo etimologías greco-latinas para comprender e incorporar un vocabulario culto.
  - Tomando conciencia de la variabilidad de las lenguas a través del tiempo y de los diferentes ámbitos geográficos y sociales.
  - Recuperando información de un texto y organizando su información:
  - Buscando y reteniendo detalles concretos.
  - Identificando la idea general y separando las ideas principales y secundarias.
  - Buscando ejemplos.
  - Identificando partes de un texto susceptibles de ser usadas para un objetivo concreto.

- Reflexionar sobre la información de un texto:

- Identificando presuposiciones.
- Formándose una opinión y justificar su punto de vista.
- Separando hechos de opiniones y hechos probados de hipótesis.
- Diferenciando lo verdadero de lo falso, lo real de lo imaginario.
- Comparando la información con normas morales o estéticas.

- Comunicarse oralmente en debates y trabajos en grupo.

- Exponer un tema en voz alta (presentaciones) ante los compañeros con ayuda de imágenes que el alumno es capaz de explicar y relacionar.

B) COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)

El acercamiento a las lenguas griega y latina que ofrecen las materias de Cultura Clásica 3ºESO y Latín 4ºESO, y el conocimiento del mundo en el que estas se hablaban fomenta en el alumnado la conciencia de la variabilidad de las lenguas a través del tiempo y los diferentes ámbitos geográficos y sociales, haciéndole valorar la riqueza que procede de la comunicación intercultural de lenguas y culturas en contacto. Este conocimiento ha de incentivar en el estudiante el interés y el respeto por todas las lenguas, incluyendo las antiguas y las minoritarias, y el rechazo de los estereotipos basados en diferencias culturales y lingüísticas.

Por otra parte, el estudio de la etimología y de los formantes léxicos que dan lugar a nuevas palabras a partir de raíces y afijos latinos y griegos posibilita una comprensión novedosa de la gramática funcional de las lenguas europeas de origen romance y de otras que comparten con ellas el carácter flexivo o han recibido una aportación léxica importante de la lengua latina y de la lengua griega.

Esta competencia incluiría el desarrollo de las siguientes habilidades en el marco de las dos materias que impartimos en la ESO:

-Ampliar el repertorio lingüístico individual no solo en castellano, sino en otras lenguas aprendidas a partir de las raíces latinas y griegas y del estudio de la etimología.

- Conocer dimensiones históricas e interculturales orientadas a valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural.

C) COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

Tanto la materia de Cultura Clásica 3ºESO como Latín 4ºESO ofrecen variadas oportunidades para el desarrollo de esta competencia, principalmente cuando se trata de las abreviaturas epigráficas que introducen el sistema de numeración romano o en el cómputo del tiempo, con las peculiaridades numéricas relativas a la medición del día y del año; igualmente, cuando se muestran planos de viviendas, edificios, ciudades, se han de incorporar elementos de la

geometría. Así mismo, el sentido del razonamiento lógico está presente en el mundo de la construcción y el urbanismo antiguo.

Para trabajar esta competencia en las dos materias de la ESO que impartimos se propone:

- Comprender e interpretar la información presentada en formato gráfico.

- Estudiar y analizar los elementos de geometría en planos de viviendas, edificios y ciudades de la antigua Roma.

- Emplear razonamiento lógico en el estudio de la construcción y del urbanismo antiguo.

- Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología en Grecia y Roma para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder preguntas.

D) COMPETENCIA DIGITAL (CD)

Hay una oportunidad excepcional para el desarrollo de esta competencia en el uso que nuestros alumnos hacen del *Blog de Aula Sapere Aude* creado por la jefe de departamento, así como también de la plataforma de Educamadrid, a la que añadimos *Classroom* y *Google Drive* por las posibilidades que ofrecen para la recepción, creación y envío de documentos digitalizados.

Nuestra Programación obliga, por lo tanto, a:

- Usar el Blog de aula.

- Realizar trabajos de investigación, seleccionando y elaborando información recabada en Internet.

- Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información.

- Discriminar y seleccionar distintas fuentes online según su fiabilidad y adecuación.

- Elaborar y publicitar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos

- Utilizar distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.

- Realizar obligatoriamente una o más presentaciones a presentar en soporte digital: se pide como mínimo Documento de Word con anexo de imágenes, también se espera que los alumnos sepan utilizar *Power Point* o *Prezi* y *Movie Maker*.

- Manejar el correo electrónico institucional del que dispone cada uno de los alumnos par comunicaciones con la profesora.

- Utilizar Google Drive para compartir y acceder a archivos.

E) COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)

El estudio de las materias de *Cultura Clásica* en 3ºESO y 4ºESO y del *Latín* 4ºESO contribuyen a la competencia de aprender a aprender propiciando la disposición y la habilidad del alumno para organizar su propio aprendizaje. Además, favorece las destrezas de autonomía, disciplina y

reflexión, ejercita la recuperación de datos mediante la memorización y sitúa el proceso formativo en un contexto de rigor lógico. Permite, igualmente, al alumno aprender a planificar el tiempo y a distribuir adecuadamente las tareas en el trabajo individual y colaborativo.

En conexión con esta competencia se encuentra el desarrollo de la habilidad para aprender de forma autónoma, de manera que los trabajos de investigación, individuales o en grupo, sobre la base de conocimientos adquiridos en la clase o a través de información digitalizada procedente de Internet hacen que el alumnado vaya aprendiendo a tratar por sí mismo la información que obtiene.

Siendo así, entendemos que todas las actividades que hemos programado relativas a la recogida, selección y análisis de la información, la aplicación de técnicas de síntesis, la identificación de palabras clave y la distinción entre ideas principales y secundarias aportan instrumentos básicos para la adquisición de esta competencia, tan relacionada con destrezas para la continua formación personal.

Nuestro departamento pretende que todas las actividades didácticas propuestas conlleven siempre una reflexión sobre el proceso discente que sirva para la adquisición de mecanismos de auto aprendizaje. Asimismo, es nuestro objetivo prioritario insistir en el aprendizaje de hábitos de trabajo y formas eficaces de abordar los problemas académicos.

Las estrategias planteadas con la intención de contribuir a la adquisición de esta competencia serían:

- Realizar trabajos en grupo e individuales sobre aspectos concretos de los diversos contenidos, buscando, seleccionando y organizando información de acuerdo con un plan de trabajo.

- Implementarla en el aula metodología del Aprendizaje Basado en Proyectos, que conlleva necesariamente trabajo colaborativo.

- Realizar mapas conceptuales.

- Realizar esquemas y cuadros sinópticos.

- Realizar ejes cronológicos.

- Tomar apuntes de forma razonada.

- Consultar obligatoriamente los fondos de la biblioteca del Centro cada vez que se haga un trabajo, sin conformarse con la información usual y a veces banal proporcionada por Internet.

- Aprender a citar bibliografía y no olvidarla en ningún trabajo.

- Esbozar obligatoriamente un esquema previo siempre que se proceda a realizar una exposición oral o a una redacción escrita, siendo así que en ocasiones dicho borrador es evaluable.

- Realizar rúbricas de autoevaluación como forma de reflexión crítica sobre el proceso del propio aprendizaje.

- Discriminar lo esencial de lo accesorio o reiterado.

- Valorar críticamente las fuentes a la hora de buscar información para un trabajo.

- Valorar el arte y la literatura de todos los tiempos y lugares como una fuente de disfrute personal del que sacar enseñanza a lo largo de la vida.

F) COMPETENCIA CIUDADANA (CC)

Las materias de Cultura Clásica 3ºESO y Latín 4ºESO contribuyen a esta competencia poniendo al alumno en conocimiento de los valores de una ciudadanía responsable siempre en contraste, relación y comparación crítica y razonada con los de la Roma antigua y también de la Grecia antigua. Entre estos valores a los que nos referimos hay especialmente dos de gran calado en la formación de la persona: el respeto por el diálogo como forma de comunicación e interrelación entre miembros de una comunidad, y la libertad entendida como valor prioritario para el ejercicio de una ciudadanía responsable.

El alumno conocerá que las sociedades griega y romana constituyen uno de los principales paradigmas de creación de normas básicas del derecho individual y social. Igualmente, conocer la histórica tolerancia de la civilización latina hacia diferentes religiones promoverá una visión renovada de este aspecto por parte del alumno. Evidentemente la historia de Grecia y de Roma y el propio universo cultural del mundo antiguo en los siglos estudiados nos habla de la importancia y la frecuencia de la guerra en la ciudad antigua, lo que conducirá al alumno a colegir la inutilidad de la misma para resolver los conflictos humanos y sus desastrosas consecuencias, entre ellas el fin de brillantes civilizaciones, y la importancia de fomentar el dialogo en toda situación de convivencia.

No olvidemos, además, que la valoración de la riqueza lingüística de España, que se explica a partir de la lengua latina como tronco común de las lenguas romances, afianzará en el alumno el sentido de fraternidad hacia otras Comunidades Autónomas de la Península y con otros países de Europa asimismo romanizados.

Las estrategias planeadas por nuestro departamento que contribuyen a la adquisición de esta competencia serán, entre otras:

- Señalar las diferencias y semejanzas entre los diferentes modelos políticos y sociales del mundo romano y de éstos con los actuales.

- Valorar la pervivencia de instituciones sociopolíticas, costumbres y creencias del mundo romano en nuestra cultura y lengua.

- Reflexionar sobre la importancia de la cultura clásica en la conformación de nuestra civilización.

- Reconocer en los textos de la literatura griega y latina las aportaciones de personajes de cualquier ámbito en el fomento de la paz, las relaciones entre los pueblos y la convivencia.

- Analizar de forma contrastada y crítica las creencias del hombre de la Antigüedad y las formas de expresión de su religiosidad, con la intención de entenderlas como productos universales, atemporales y recurrentes en la historia de la humanidad y del pensamiento, y que como tal han de ser respetados.

- Analizar y valorar de forma crítica la situación de los desfavorecidos de Roma: la mujer, los niños, los ancianos y los esclavos, estableciendo paralelismos y divergencias con las sociedades actuales.

- Valorar la riqueza lingüística de España y de Europa y toma de conciencia de la pertenencia a un tronco común a partir del Indoeuropeo, con la intención de afianzar el sentido de fraternidad hacia otras Comunidades Autónomas y otras naciones y países de Europa.

- Desarrollar la capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos.

G) COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)

Las materias de Cultura Clásica 3ºESO y Latín 4ºESO contribuyen a fomentar esta competencia en la medida en que propician la disposición y la habilidad para organizar el aprendizaje, favorece las destrezas de autonomía, disciplina y reflexión, ejercita la recuperación de datos mediante el esfuerzo conjunto de reflexión, razonamiento y memorización, y sitúa el proceso formativo en un contexto de rigor lógico. Nuestras materias permiten al alumno aprender a planificar el tiempo y a distribuir adecuadamente las tareas durante el trabajo individual y también en el marco del aprendizaje colaborativo.

El reconocimiento y la valoración del carácter práctico de la mentalidad romana en las profesiones vinculadas con las necesidades primarias, como la construcción, o la creación y uso de infraestructuras van a proporcionar al alumnado una perspectiva histórica muy enriquecedora del mundo laboral y de la técnica.

Para la adquisición de esta competencia el departamento propone tareas y actividades didácticas que sirvan para valorar, de manera crítica y respetuosa, las interpretaciones personales y subjetivas de los compañeros de clase, y también para fomentar la iniciativa personal y la toma de decisiones, respetando siempre los gustos del alumno a la hora de elegir temas para sus trabajos y de imaginar proyectos. Las estrategias serán:

- Trabajar por proyectos de acuerdo a la metodología didáctica del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP).

- Elaborar un cuaderno personal de clase.

- Presentar ante un público el resultado de trabajos de investigación.

- Elegir con propio criterio.

- Tomar decisiones.

- Imaginar proyectos y realidades distintas.

- Criticar posturas desde el respeto.

H) COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)

La contribución a esta competencia de las dos materias que imparte nuestro Departamento en la ESO se logra sobre todo mediante el estudio de la historia de Grecia y Roma. Además, la toma de contacto con el espléndido patrimonio arqueológico y artístico romano en nuestro país y en Europa potenciará en el alumnado el aprecio por el disfrute del arte como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, a la vez que fomenta el interés por la conservación de ese patrimonio. A lo dicho anteriormente se une el estudio del arte griego antiguo y de los restos arqueológicos del mundo helénico.

El estudio de la mitología antigua desarrolla la competencia en la comprensión de un código o lenguaje artístico universal basado en el reconocimiento de elementos míticos en obras que proceden especialmente de la escultura, pintura y artes escénicas como el teatro y el cine. Por otra parte, el estudio de los yacimientos arqueológicos y de las personalidades vinculadas con este campo fomenta la valoración del patrimonio como parte básica de la identidad nacional del alumno. El conocimiento de la arquitectura, el arte y la literatura de grecorromanas y su pervivencia facilitará al alumno la interpretación del arte y la literatura europea posterior, desarrollando su interés por el arte y la lectura, y educando su sensibilidad estética y su amor por la literatura.

Finalmente, Cultura Clásica 3ºESO y Latín 4ºESO proporcionan al alumnado referencias para valorar con juicio y criterio tanto las creaciones artísticas posteriores a Grecia y Roma, inspiradas en su cultura y religión, como los mensajes difundidos por los actuales medios de comunicación que, en muchos casos, toman su base icónica del repertorio clásico.

En este sentido nos proponemos:

- Analizar de forma crítica el legado de Roma con la intención de extraer información histórica, social, cultural y estética que enriquezca el momento presente.

- Estudiar la iconografía sobre temas mitológicos tratados valorando los cambios producidos a lo largo del tiempo en la tradición occidental.

- Descubrir, interpretar adecuadamente y respetar el patrimonio arqueológico de los romanos por diversas comunidades autónomas.

- Estudiar la figura de personajes históricos de Grecia y Roma en sus diferentes tratamientos, tanto en el aspecto literario como iconográfico, y bajo diversos prismas, destacando concomitancias y divergencias con personajes históricos de época posterior.

- Conocer la influencia del tema romano en el mundo del cine.

- Conocer las leyendas relacionadas con la historia de Grecia y Roma y comprender su legado en la cultura literaria y artística.

- Estudiar la influencia de filósofos y literatos de Grecia y la antigua Roma en la historia del pensamiento europeo occidental.

- Invitar a la creación literaria y artística al hilo de los contenidos vistos en clase.

- Mostrar respeto hacia el patrimonio cultural mundial en sus distintas vertientes (artístico-literaria, etnográfica, científico-técnica...), y hacia las personas que han contribuido a su desarrollo.

- Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.

- Apreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.

- Visitar algún museo (Museo Arqueológico Nacional, Museo del Prado, Real Academia de las Bellas Artes de San Fernando) o sitio arqueológico de la Comunidad de Madrid.

3. Aspectos didácticos y metodológicos de las materias del departamento en la etapa ESO

Los principios de procedimiento en los que se basa la metodología didáctica de este Departamento, fundamentados en los puntos 1, 2, 3 y 5 del artículo 4 del Decreto 65/2022, son los siguientes:

1. Informar clara y detalladamente al alumnado de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación, y sobre el tipo y modo de desarrollo de las actividades didácticas, así como sobre las exigencias y mínimos requeridos en cada una de las pruebas que serán calificadas.

2. Partir de las ideas previas de los alumnos, sus intereses y necesidades, emprendiendo siempre las correcciones, refuerzos y adaptaciones precisas de acuerdo a la necesidad y diversidad detectada.

3. Despertar e fomentar la motivación intrínseca de los alumnos, enriqueciendo los mecanismos de interacción en el aula y trabajando sobre los postulados del aprendizaje significativo, no memorístico y repetitivo, de manera que los alumnos se interesen por la tarea de aprendizaje y por la materia a través de la experiencia de un sentimiento de competencia y autodeterminación.

4. Lograr un buen clima de aula que permita al alumnado centrarse en el aprendizaje y le ayude en su proceso de educación emocional. Este clima depende esencialmente de la claridad y consistencia de las normas y de la calidad de las relaciones personales.

5. Aplicar un **método de trabajo** basado en la invitación constante a los alumnos a trabajar en el aula, así como en la solicitud respetuosa y decidida a la **participación activa** de todos ellos en

cualquier momento, lo cual supone una ocasión preciosa de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se trata, pues, de un tipo de metodología, basada en la **atención personalizada**, la cortesía, la interpelación directa, la invitación constante a la intervención, la variedad en el tipo de ejercicios y frecuentes controles capaces de realizar una evaluación procesual del proceso de enseñanza y aprendizaje.

6. Emplear técnicas propias del aprendizaje colaborativo, de tal manera que se incentive el trabajo en equipo y la cooperación activa entre los alumnos para conocer, compartir y ampliar la información. Sirven a este objeto el contraste, comentario y revisión en común de ejercicios y traducciones, así como la eventual realización de pequeños trabajos de investigación.

7. Servirse del método inductivo, de manera que todo contenido se aprenda a partir de la reflexión e indagación sobre sus semejanzas, diferencias y pervivencia en la lengua y la cultura del alumno o en aquellas que conozca y estudie. El objetivo es ejercitar al alumno en procesos de análisis, reflexión, razonamiento y descubrimiento, implicándole en su propio aprendizaje.

8. P**riorizar**, en el estudio del léxico, mecanismos que sirvan al **enriquecimiento del vocabulario** del alumno, tanto en griego como en castellano. De ahí la extraordinaria importancia que cobran los ejercicios de interrelación de palabras (etimologías, composición, derivación), así como los que tienen por objeto la deducción de significados y la indagación en determinados campos semánticos. La intención es que así, de forma planificada y guiada, el alumno consiga asimilar y retener un léxico básico lo suficientemente extenso y rico prescindiendo del diccionario.

9. Integrar los distintos bloques de contenidos, de tal manera que la lectura y el comentario oral de textos y de obras de arte sirvan de vehículo para el aprendizaje de todos los contenidos de cada materia.

10. Servirse de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (TIC´s) solamente cuando su uso sea viable y comprobadamente efectivo, y si responde a las necesidades, intereses y posibilidades del alumnado atendiendo a la diversidad.

11. Trabajar en estrecha colaboración con el docente o los docentes de Lengua castellana y Filosofía de cada grupo y establecer conexiones con otras áreas de conocimiento manteniendo siempre una actitud receptiva ante la posibilidad de realizar actividades de tipo interdisciplinar en colaboración con profesores de otras materias (historia, arte, filosofía, literatura, lenguas modernas...).

12. Atender siempre, en la implementación de las distintas actividades didácticas, a que la **dificultad sea graduada** y acorde a los conocimientos previos del alumno y al desarrollo cognitivo propio de su edad y etapa académica; la dinámica de aula será sugestiva, motivadora y significativa, y se atenderá especialmente a la diversidad.

13. Implementar en el aula proyectos didácticos basados en la metodología propia del **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP**), la cual se fundamenta en:

a) Un conjunto de actividades y tareas basadas en la resolución de una pregunta o problema seleccionado y diseñado para lograr el aprendizaje de ciertos objetivos de conocimiento.

b) La implicación del alumno en procesos de investigación que culminen en la elaboración de un "producto final" y que conlleve procesos de búsqueda, selección y transformación de información por parte del alumno.

c) La presentación y divulgación ante la comunidad educativa del producto final.

d) El aprendizaje colaborativo.

e) El desarrollo de habilidades para la interacción personal tanto intelectual como emocional.

f) La potenciación de habilidades cognitivas como el pensamiento crítico, el análisis, la capacidad de síntesis y la autoevaluación.

g) La apertura a diferentes disciplinas del conocimiento.

h) La insistencia en la responsabilidad del alumno en su propio aprendizaje.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se lleva a cabo mediante los distintos tipos de situaciones de aprendizaje que, por tratarse de instrumentos de evaluación, se enumeran *infra* bajo el epígrafe "Criterios y procedimientos generales de evaluación y calificación de las materias del departamento en la ESO". Todas las actividades serán aplicadas y evaluadas en cada unidad didáctica y en cada evaluación según se muestra *infra*, bajo el epígrafe "Programación específica de las materias en la etapa ESO".

Nuestro departamento otorga especial cuidado a la selección y, en su caso, diseño y elaboración propia de tareas y actividades didácticas integradas que permitan a nuestro alumnado adquirir las competencias básicas de la etapa y también las específicas de la materia.

Dichas actividades y tareas didácticas implementadas en el aula pueden servir en uno o varios momentos a lo largo del curso como instrumentos de evaluación, ya sea porque son evaluadas como tareas independientes, bien porque se trata de actividades que forman parte de la estructura de un examen o control escrito. Con ellas son evaluados no solamente los contenidos y las competencias específicas que están vinculadas a ellos, sino también las competencias básicas.

Señaremos seguidamente la contribución de cada tipo de actividad didáctica al logro de las competencias básicas. Así mismo, para conocer el papel de estas actividades y tareas como instrumentos de evaluación ligados a determinados criterios de evaluación, ver infra bajo el epígrafe 9 "Criterios y procedimientos generales de evaluación y calificación de las materias del departamento en la ESO".

Tipos de actividades didácticas: *Cultura Clásica* 3º ESO

A) Actividades de introducción y conocimientos previos

1. Lluvia de ideas.
2. Debate.
3. Actividad pregunta-respuesta.
4. Reflexión personal oral o escrita sobre una pregunta o texto.
5. Cuestionarios y test.
6. Comentario de imágenes.

B) Actividades de desarrollo

A la vista del ritmo de aprendizaje del grupo y de la diversidad e intereses del mismo, el profesor decidirá qué actividades de desarrollo se realizarán con mayor profusión y cuáles no.

1. **Elaboración** obligatoria de un **Cuaderno de Clase**.
2. **Manejo y comentario de mapas** de Grecia y Roma**.**
3. **Visionado crítico y comentario oral de imágenes.**
4. **Visionado crítico de documentales** con toma de apuntes y elaboración de comentarios escritos.
5. **Debates** sobre historias míticas y fábulas, así como sobre temas de Historia y Cultura.
6. **Elaboración de ejes cronológicos**.
7. **Ejercicios de investigación y recogida adicional de datos,** realizado con ayuda de medios informáticos y a entregar en soporte digital, incluyendo material recogido en la red. Versará sobre un tema de cultura (historia, arte, religión, civilización), y tendrá una extensión mínima y máxima obligatoria, con inclusión de imágenes.
8. **Presentación oral** con soporte de imágenes sirviéndose de una herramienta digital (*Power Point*, *Genially* o similar).
9. **Ejercicio de lectura comprensiva**: Consta de uno o varios textos acompañados de una serie de cuestiones relativas al contenido capaces de verificar que se producido una

comprensión suficiente de los mismos. Los textos podrán ser fuentes primarias o secundarias, referidas a los temas de mitología, literatura, cultura e historia de Grecia y Roma.

10. **Ejercicio de comprensión oral**: El alumno debe tomar notas durante la exposición oral en clase por parte del profesor, en forma de pequeña conferencia (*ca.* 20 minutos), de un artículo de investigación sobre un tema de mitología, historia o cultura, y proceder a la contestar una serie de preguntas capaces de verificar que efectivamente ha habido una comprensión suficiente de lo escuchado.

C) Actividades de síntesis-resumen

Son aquellas desarrolladas con la intención de facilitar la relación entre los distintos contenidos y su contextualización, favoreciendo así un aprendizaje globalizador e integrado.

Es fundamental que los alumnos recuerden y manejen constantemente todos los contenidos aprendidos desde el principio y hasta la fecha.

Las actividades de este tipo son en esta signatura, de acuerdo a los principios metodológicos que sustentan la presente Programación Didáctica, de obligado ejercicio.

Se encuadran de forma excelente en este apartado actividades como:

1. **Elaboración de síntesis, esquemas** y **mapas conceptuales.**
2. **Actividades en soporte informático** que están a disposición en la Red de Internet, especialmente los denominados “Clik” y “Hot-Potatos”.
3. **Ejercicios escritos** preparados *ad hoc* por la profesora.

D) Actividades de consolidación, recuperación y ampliación

Se trata de actividades especialmente diseñadas y destinadas a consolidar aquellos contenidos aún no afianzados, sea de forma generalizada para toda la clase, sea atendiendo a casos particulares que se haya mostrado necesitan mayor refuerzo, si bien estas actividades sirven igualmente para profundizar y ampliar ciertos contenidos.

Por su carácter variado y flexible, se adecuan a la diversidad; en muchos casos presentan un claro carácter de ejercicio de investigación, mientras que en otros suponen una actividad que pretende ser lúdica y socializadora. No son todas optativas, antes bien, una buena parte de las mismas resultan tan obligatorias como los otros tipos de actividades, aun cuando puedan ser diversificadas.

Como en los casos de alumnos con acusadas dificultades y obligatoriedad de repaso, también los alumnos con necesidades expresas de ampliación recibirán material adicional e individualizado.

Consideramos que deben clasificarse en este apartado los siguientes tipos de actividades didácticas:

1. **Lecturas** obligatorias y/o optativas de la bibliografía recomendada (preparados ad hoc para determinados alumnos).
2. **Realización guiada de trabajos de investigación,** siempre con bibliografía y enlaces a Internet seleccionados y críticamente comentados, para alumnos que soliciten una profundización en algún aspecto de la asignatura.
3. **Visionado** de **diapositivas** y exposiciones con ayuda de *Canva*, *Power-Point* o similar.
4. **Visionado** de **documentales y vídeos didácticos** (sólo muy excepcionalmente películas de ficción) relacionadas con la cultura y el mundo grecorromano.
5. **Elaboración de Power-Point y videos** por parte de los alumnos.
6. **Actividades extraescolares** (visitas a museos y recintos arqueológicos, asistencia a representaciones teatrales, recorridos urbanos, etc.), que este departamento considera de alto valor pedagógico como complemento a los contenidos vistos en el aula y medio de descubrimiento e indagación *in situ* de los mismos, y también como experiencia de convivencia del propio grupo.

Tipos de actividades didácticas: *Latín* 4º ESO

A) Actividades de introducción y conocimientos previos

Las actividades de este tipo constituyen una introducción motivadora a los nuevos contenidos y, a la vez, una exposición breve y clara del problema. Han de servir para valorar el nivel de conocimiento del que se parte al inicio de toda Unidad Didáctica.

A estos efectos caben las actividades de recogida de información en forma de lluvia de ideas; debate; actividad pregunta-respuesta; reflexión personal oral o escrita sobre una pregunta o texto; cuestionarios; test; comentario de imágenes.

B) Actividades de desarrollo

A la vista del ritmo de aprendizaje del grupo y de la diversidad e intereses del mismo, el profesor decidirá qué actividades de desarrollo se realizarán con mayor profusión y cuáles no.

Las actividades de desarrollo de los contenidos son las siguientes:

I. Ejercicios de morfología:

- Análisis básicos de determinación de caso, género, número, persona, tiempo, modo, voz.
- Distinción de las diferentes categorías gramaticales.
- Reconocimiento de formas gramaticales.
- Reconocimiento de tema y desinencias.
- Clasificación de sustantivos y adjetivos según su declinación
- Cambio de número de sustantivos y adjetivos.
- Enunciado de sustantivos y adjetivos.
- Búsqueda del Nominativo sg. de las formas nominales o de la 1ª pers. del sg. de las formas verbales (el objeto de este ejercicio es dotar de competencia al alumno para que enuncie correctamente sustantivos y adjetivos, así como para futuras búsquedas en el diccionario).
- Declinación completa de sustantivos y de sintagmas nominales que incluyen un adjetivo.
- Reconocimiento de formas verbales.
- Conjugación completa de verbos.
- Análisis de formas verbales aisladas.
- Cambio de número de formas verbales.

II. Ejercicios de sintaxis:

- Análisis morfosintácticos o meramente sintácticos comenzando por sintagmas y oraciones simples para pasar progresivamente a los textos breves, graduando su dificultad.
- Distinción de las funciones que desempeñan entre sí los distintos elementos de un sintagma.
- Distinción de las diversas funciones sintácticas de los elementos de una oración o, en el caso de la oración compuesta coordinada, de las distintas oraciones entre sí.
- Distinción de las funciones de los casos.
- Valoración del orden de palabras en latín.

III. Traducción de frases y textos sencillos a través de los pasos siguientes:

- Lectura en voz alta de la frase a traducir.
- Análisis morfológico de palabras y sintagmas.
- Análisis sintáctico:
    - Reconocimiento de las relaciones gramaticales entre palabras, sintagmas y, en su caso, oraciones.

- Identificación del o de los verbos en forma personal implicados.
- Búsqueda del sujeto y de la complementación del verbo en forma personal.
- Determinación del tipo de oración simple.
- En la oración compuesta, establecimiento de la relación que actúa (parataxis).
- Análisis léxico de las palabras que conforman la oración.

- Traducción correcta: será aquella que respeta el sentido del texto griego; se ve justificada y sustentada por un analísis morfosintáctico correcto; y vertida en un castellano correcto y elegante.

IV. Retroversión de frases (español > latín): Ejercicio especialmente útil cuando es preciso reflexionar sobre variados problemas de sintaxis, especialmente en el caso ciertas estructuras gramaticales griegas que suelen presentar problemas a los alumnos de este nivel o que no encuentran correspondencia exacta en castellano.

V. Ejercicios de léxico:

- Comentario de vocabulario latino de interés por su frecuencia de uso o por su relación con los objetivos de la unidad.
- Búsqueda de palabras castellanas relacionadas etimológicamente, por composición o derivación, con palabras latinas.
- Definición de palabras castellanas de raíz latina.
- En los étimos directos, descripción de las reglas fonéticas de derivación que han operado en el paso del latín al castellano.
- Distinción de elementos (sufijos, prefijos), de palabras castellanas compuestas y de palabras derivadas.

VI. Cuestionarios sobre temas de Historia de Roma: El alumno debe responder a varias preguntas de historia consultando sus apuntes; es posible que las cuestiones vayan acompañadas de pequeños textos (fuentes primarias o secundarias), los cuales deben ser entendidos y relacionados oportunamente con dichos apuntes de clase.

VII. Ejercicio de lectura comprensiva: Consta de uno o varios textos acompañados de una serie de cuestiones relativas al contenido capaces de verificar que se producido una comprensión suficiente de los mismos. Los textos podrán ser fuentes primarias o secundarias, referidas a los temas de cultura y de historia de Roma.

VIII. Elaboración de un mural como ejercicio de investigación con recogida adicional de datos y adición de fotografías, que servirá para ser expuesto en las paredes del aula materia o fuera de ella en el Instituto. Para su realización se facilitará a los alumnos bibliografía que

podrán encontrar en su mayor parte en la biblioteca del propio Centro, así como enlaces a Internet seleccionados y críticamente comentados.

IX. Manejo y comentario de mapas del Imperio romano**y de planos** de ciudades de laRoma Antigua**.**

X. Visionado crítico y comentario oral y/o escrito de imágenes y de documentales.

XI. Debates sobre temas de Historia y Culturaexpuestos en clase o sobre textos de autores antiguos leídos en clase.

XII. Elaboración de mapas conceptuales con o sin ayuda de aplicaciones digitales

XIII. Elaboración de ejes cronológicos con o sin ayuda de aplicaciones digitales.

XIV. Exposiciones orales en el aula en base a Power-Point o Mural digital de elaboración propia sobre temas de Historia, Cultura y Civilización.

C) Actividades de síntesis-resumen

Son aquellas desarrolladas con la intención de facilitar la relación entre los distintos contenidos y su contextualización, favoreciendo así un aprendizaje globalizador e integrado.

Es **fundamental** que los alumnos **recuerden y manejen constantemente todos los contenidos aprendidos desde el principio y hasta la fecha**. Las actividades de este tipo son en esta signatura, de acuerdo a los principios metodológicos que sustentan la presente Programación Didáctica, de obligado ejercicio.

Estas actividades serán básicamente:

- Ejercicios de análisis morfológico, de análisis sintáctico y traducción de oraciones.
- Manejo de esquemas, fichas gramaticales y paradigmas morfológicos de carácter sintético y finalidad mnemotécnica.

D) Actividades de consolidación, recuperación y ampliación

Se trata de actividades especialmente diseñadas y destinadasa consolidar aquellos contenidos aún no afianzados, sea de forma generalizada para toda la clase, sea atendiendo a casos particulares que se haya mostrado necesitan mayor refuerzo, si bien estas actividades sirven igualmente para profundizar y ampliar ciertos contenidos.

Por su carácter variado y flexible, se adecuan a la diversidad; en muchos casos presentan un claro carácter de ejercicio de investigación, mientras que en otros suponen una actividad que pretende ser lúdica y socializadora.

Este tipo de actividades no son todas optativas, antes bien, una buena parte de las mismas resultan tan obligatorias como los otros tipos de actividades, aun cuando puedan ser diversificadas.

Como en los casos de alumnos con acusadas dificultades y obligatoriedad de repaso, también los alumnos con necesidades expresas de ampliación recibirán material adicional e individualizado.

Estas actividades son, fundamentalmente:

- Ejercicios de gramática, léxico o cultura del tipo de los arriba explicitados como "actividades de desarrollo", pero especialmente diseñados, sean de dificultad más alta, sean más sencillos y guiados para alumnos que así lo necesiten.
- Lecturas obligatorias y/o optativas de la bibliografía recomendada (preparados ad hoc para determinados alumnos).
- Visionado de diapositivas y exposiciones tipo Power-Point, así como de vídeos didácticos y películas de ficción relacionadas con la cultura y el mundo grecorromano.
-

Contribución de las actividades al logro de las competencias básicas

Las situaciones de aprendizaje que el Departamento de Cultura Clásica implementa en el aula potencian de la siguiente manera las competencias clave.

A) Actividades de introducción y conocimientos previos

Las competencias que estas actividades promocionan de forma especial son:

- CPSAA: puesto que establecen pautas de inicio del proceso de nuevos aprendizajes.

- CC: siendo así que este tipo de actividad se realizan mayoritariamente en un entorno colaborativo o bien en grupo grande con la intervención de todos los miembros de la clase.

- CL: en la medida en que ejercitan al alumno en la práctica de la comunicación oral, dado el carácter abierto y asambleario y la forma de debate que es propia de este tipo de actividades.

B) Actividades de desarrollo

Las competencias que estas actividades promocionan de forma especial son:

- CL: habida cuenta del propio contenido de nuestra materia y, por lo tanto, de estas actividades didácticas, que versan de manera constante sobre la reflexión metalingüística y la lectura comprensiva de textos con comentario oral o escrito. Así mismo, Las actividades didácticas de lectura comprensiva y su correspondiente comentario mejoran el rendimiento lector y las habilidades para la expresión escrita o, en su caso, oral.

- CP: la adquisición de nuevo léxico castellano de raíz griega o latina acompañado de una reflexión sobre los formantes léxicos despierta, estimula y potencia la conciencia lingüística del alumno al tiempo que enriquece su vocabulario y lo capacita para inferir significados de toda palabra de raíz griega o latina que estudie, ya sea en castellano ya sea en otra lengua.

- STEM: en el caso de aquellas actividades didácticas que tienen por objeto los progresos científicos y tecnológicos de la civilización romana. Asimismo, el estudio de los números romanos ofrece un abanico de posibilidades para potenciar la competencia matemática de los alumnos desde una perspectiva novedosa. Tampoco debemos olvidar que nuestras actividades ejercitan a los alumnos en el manejo de planos urbanísticos y viviendas de ciudades antiguas, así como de sitios arqueológicos, todo lo cual fomenta el desarrollo de este tipo de competencia.

- CPSAA: dado que las actividades están diseñadas de tal manera que ofrecen al alumno pautas seguras y un modelo claro de procedimiento para abordar el problema cuya resolución se solicita.

- CCEC/ CD: especialmente desarrollada en todas aquellas tareas y actividades didácticas relacionadas con la historia y la literatura de Roma o de Grecia por cuanto tratan sobre la cultura, el sistema de valores y la visión del mundo en la Antigüedad. Esta competencia se promociona claramente en aquellas actividades de aprendizaje que abordan el estudio de muestras de arte y restos arqueológicos, siendo así que todo esto ocurre en los ejercicios de lectura comprensiva, los comentarios de texto y el visionado de imágenes y documentales de historia y arte.

Muchas de estas actividades trabajan simultáneamente la competencia digital, ya que se pide investigación en la red de internet, manejo crítico de datos y publicación del resultado valiéndose de alguna herramienta digital.

- **CE:** cuando nuestras actividades reclaman procesos de búsqueda de información e investigación en variadas fuentes y entornos, animando de esta forma al alumno a crear un producto final original y de calidad, máxime cuando se trabaja en colaborativo o también por parejas.

C) Actividades de síntesis-resumen

Las competencias que estas actividades promocionan de forma especial son:

– **CPSAA/ CL/ CD:** en la medida en que se trata de tareas didácticas cuyo objetivo es elaborar mapas conceptuales, esquemas y síntesis de los contenidos, esto es, procesos de aprendizaje que constituyen herramientas fundamentales para la ejercitación de un estudio eficaz; al mismo tiempo, y dado el contenido mismo de nuestra materia, estas actividades didácticas promocionan la competencia lingüística; además, en ocasiones se pide el uso de una herramienta digital para su elaboración y/o presentación.

D) Actividades de consolidación, recuperación y ampliación

Las competencias que estas actividades promocionan de forma especial son:

– **CD:** ya que las actividades de ampliación previstas conllevan la elaboración de trabajos que deben ser presentados en soporte digital y que conllevan una investigación en la Red de Internet.

- **CPSAA:** dado que muchas de las actividades encuadradas en este apartado tienen como uno de sus objetivos prioritarios hacer reflexionar al alumno de forma crítica sobre las actitudes y valores de Grecia y Roma en tanto que fuente de la democracia, base de la cultura occidental y fundamento del universo espiritual del hombre actual, máxime cuando el alumno debe siempre establecer comparaciones con el mundo actual y su propio entorno.

- **CL:** no a solo en razón de los propios contenidos de lingüística, sino también porque estas actividades ejercitan al alumno en la lectura de documentos y la redacción de nueva información, mejorando su expresión oral a través de debates y exposiciones.

4. Medidas de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares

En lo que a ello respecta, nos atenemos a los artículos 30.5, 30.6, 31 a 35 del Decreto 65/2022.

4.1 Aspectos generales propios del departamento respecto a la atención a las diferencias individuales.

En ambos grupos hemos realizado ejercicios de evaluación inicial enfocados fundamentalmente en la supervisión de la competencia lingüística y la competencia de aprender a aparender. Siendo así, los alumnos han realizado ejercicios de lectura comprensiva (3º ESO) y han elaborado mapas conceptuales al hilo de ciertos contenidos (Latín 4º ESO).

Los resultados de la evaluación inicial nos permiten establecer un panorama de la diversidad del alumnado, a partir del cual comenzamos a realizar las adecuadas adaptaciones que afectan a la metodología y las actividades didácticas, ello con el fin de adecuar el procedimiento docente a las necesidades, ritmos y estilos de aprendizaje reales del alumnado.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD ADOPTADAS DE FORMA GENERAL POR EL DEPARTAMENTO DIDÁCTICO DE CULTURA CLÁSICA	
ORGANIZATIVAS	- Atención personalizada gracias al reducido número de alumnos en todas nuestras materias. - Realización de tareas en parejas donde el alumno que necesite refuerzo o enriquecimiento pueda encontrar, en un compañero cuidadosamente elegido, la complementación necesaria. - Realización de trabajos por grupos buscando la mayor sinergia entre los participantes. - Sesiones de clase en el espacio de la biblioteca, donde es más fácil la atención personalizada y la configuración de grupos.
CURRICULARES	- Aplicación de gran variedad de instrumentos de evaluación que incluyen, al menos, cuatro pruebas escritas por evaluación así como el trabajo diario en clase y en casa, un proyecto colaborativo por evaluación y presentaciones orales sobre temas de historia y cultura, sin olvidar la lectura de fragmentos o de obras breves completas. - Observación cuidadosa y continuada del rendimiento de los

	alumnos en el aula y de su actitud en clase, de manera que pueda abrirse un canal de comunicación y diálogo con la profesora para poder intervenir a tiempo y de la manera más eficaz. - Flexibilidad en los criterios de calificación, de modo que la evaluación sea procesual, formativa, integradora y capaz de valorar la adquisición de competencias y los contenidos transversales. - Elaboración de planes de refuerzo para alumnos repetidores con o sin la materia pendiente (el segundo caso no aplica este curso).
METODOLÓGICAS	- Evaluación inicial a principio de curso y al arranque de cada una de las unidades didácticas, para detectar las necesidades previas específicas de cada alumno. - Variedad en el tipo de actividades y tareas, las cuales serán siempre de dificultad graduada y adaptadas a la realidad del aula. - Apuesta por el desarrollo de trabajos por proyectos (metodología del A.B.P.) preferentemente sobre temas y objetivos elegidos por los propios alumnos. - Realización de actividades y tareas donde se requiera trabajo colaborativo en grupos cuidadosamente seleccionados donde cada integrante adopta un papel determinado. Se espera, de esta forma, atender a la diversidad del alumnado aprovechando al mismo tiempo las ventajas que aporta el aprendizaje colaborativo (refuerzo de la autoestima, fomento de la interacción, mejora del compromiso, oportunidad para la socialización, impulso de la creatividad, entre otras).
DE ACCESO AL ENTORNO ESCOLAR	- Información detallada a alumnos y padres de los criterios de calificación y de las normas de aula (por escrito y siempre visibles en *Classroom*). - Publicación en la página web del instituto de los criterios de calificación y de la propia programación didáctica del departamento.

	- Creación en *Classroom* de una Clase de Pendientes, donde se proporcionará material e información a los alumnos de 2º de Bachillerato que tengan pendiente la materia de 1º y a los alumnos de 4º ESO con la materia pendiente Cultura Clásica 3º ESO. - Disponibilidad total de la profesora durante sus horas de permanencia en el instituto no lectivas más allá de su hora correspondiente de Atención a Padres. - Divulgación de las actividades llevadas a cabo en nuestro Departamento a través de su *Blog de Aula Sapere Aude*.

4.2 Alumnado con Necesidades Educativas Especiales

En relación a los alumnos con necesidades educativas especiales, (definidos en el art. 10 del Decreto 23/2023) este Departamento se atendrá siempre al art. 31 del Decreto 65/2022, así como al antedicho 23/2023 (entre otros, los artículos 8, 15, 23 y 25).

En la ESO solamente atendemos un caso de alumnos ACNEAE, perteneciente al grupo de Altas Capacidades Intelectuales (AACC): en Cultura Clásica de 3º ESO. Para él hemos elaborado un plan de enriquecimiento personalizado y detallado que será enviado sin demora a su tutor tal y ,como nos solicitó el Departamento de Orientación. Dicho plan se basa en la oferta de libros de lectura, actividades de ampliación y propuestas de trabajos de investigación sobre aquellos contenidos que muestren ser de su agrado.

4.3 Alumnado ACNEAE

En relación a este alumnado (definido en el art. 22 del Decreto 23/2023), nuestro Departamento atiende este curso a:

- Una alumna con TDAH en la materia de Latín 4º ESO.

- Dos alumnos con TDAH y otro con TEL en Cultura Clásica de 3º ESO.

Conviene reseñar que este último grupo cuenta con tres alumnos procedente de 1º de Diversificación.

Las medidas que tomaremos para asistir a este alumnado son las consensuadas por el equipo docente para cada uno de ellos durante la reciente Junta de Evaluación Inicial supervisada por el Departamento de Orientación, que son estas: puesto en las primeras filas, incremento del tiempo en los exámenes (hasta un 35%); adaptación del formato de exámenes (esto es, mayor

espacio para las preguntas y entre ellas; con partición y espaciado de las preguntas largas); lectura en voz alta de los enunciados en exámenes; menor descuento por faltas en la calificación de exámenes (la mitad).

4.4 Planes específicos para alumnos repetidores

Este Departamento atiende a un alumno repetidor en la materia de Cultura Clásica 3º ESO. Dicho estudiante no suspendió nuestra materia en el curso anterior. Su Plan de Enriquecimiento consiste en la oferta trimestral de un elenco de lecturas relacionadas con temas de su agrado, así como la oportunidad de realizar mayor número de presentaciones orales que el resto de sus compañeros, dado que muestra un gran interés en este sentido. Así mismo, aprovecharemos que ya domina la materia para que actúe como "alumno tutor", ayudando a compañeros que tengan dificultades. El estudiante está enterado y conforme.

5. Tratamiento de elementos transversales en la etapa: comprensión y expresión oral y escrita. Educación en valores y utilización de las tecnologías de la información y comunicación.

De acuerdo al artículo 12.3 del Decreto 65/2022 de la Comunidad de Madrid, el currículo de las materias de Cultura Clásica 3º ESO y Cultura Clásica 4ºESO se complementará con los contenidos transversales, de tal forma que en ellas trabajaremos la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad.

Nos ocuparemos de fomentar de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación ambiental y para el consumo, la educación vial, los derechos humanos, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

5.1 Comprensión y expresión oral y escrita

Como ya hemos dicho repetidas veces a lo largo de esta Programación, las materias de *Cultura Clásica* 3ºESO y *Latín* 4ºESO contribuyen de forma directa y significativa a trabajar la competencia lingüística del alumnado. Ello se realiza a partir de muchos y diferentes contenidos y a través de variadas situaciones de aprendizaje. El estudio de nuestras materias mejora la comprensión formal del acto comunicativo en sus diferentes modalidades y da oportunidad al alumnado de trabajar frecuentemente el ejercicio de la lectura comprensiva, la exposición oral y la redacción.

Por ello, todas las actividades y tareas didácticas propuestas para las dos materias que impartimos en la ESO incluyen entre sus objetivos didácticos prioritarios también los siguientes: comprender el sentido de los textos escritos y orales; mantener una actitud favorable hacia la lectura; expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia; tomar conciencia de la

importancia de redactar con corrección respetando las normas ortográficas y cuidando el estilo y la presentación de toda producción escrita; utilizar el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos y orales; respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra y escucha atenta al interlocutor; entender el contexto sociocultural y la historia de la lengua para un mejor uso de la misma; producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o en asignaturas diversas.

5.2 Educación en valores

Este departamento incluye entre sus objetivos prioritarios los siguientes: desarrollar la capacidad de diálogo pacífico en situaciones de convivencia y trabajo, y siempre para la resolución de conflictos; reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas y respetar al que piensa, vive y se manifiesta de diferente manera; mostrar respeto por la pluralidad de creencias religiosas e ideologías políticas; rechazar toda discriminación en razón de sexo, etnia, nacionalidad, minusvalía física, situación económica o enfermedad de cualquier tipo; mostrar compromiso personal por la conservación y mejora del medio natural; mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos establecidos y respetar al que así lo hace.

5.3 Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la etapa ESO

El uso de las TIC que se propone el departamento no va encaminado únicamente a preparar a los alumnos a saber hacer dentro del contexto digital, también para que entienda las TIC no como un fin en sí mismas, sino como un medio para el aprendizaje y la comunicación. Pretendemos que el alumnado sea el protagonista de su aprendizaje en el contexto digital, genere contenidos, los comparta, construya de manera conjunta y vaya más allá de ser un mero observador o consumidor.

A su vez se nos presenta otro reto, que es procurar que todos los alumnos y alumnas adquieran las capacidades necesarias para llegar a ser competentes en el manejo digital, de manera que plantearemos una metodología basada en situaciones de la vida cotidiana capaz de ligar el conocimiento a las experiencias y a la resolución de problemas. Se pondrá especial hincapié en esta finalidad, entendiendo la transversalidad de las tecnologías como herramienta fundamental para la adquisición del resto de competencias.

6. Materiales y recursos didácticos en la etapa ESO

Para Cultura Clásica 3ºESO la profesora proporciona materiales elaborados por ella misma, que se estructuran en forma de Unidades Didácticas compuetas por textos, actividades, presentaciones, documentales e imágenes. A partir de estas se ha establecido la secuenciación y temporalización más abajo (v. infra en el apartado referido a “Contenidos por Unidades Didácticas” y “Temporalización de los contenidos”).

En Latín 4ºESO nos servimos del libro de texto correspondiente de la editorial ANAYA, inserto en el programa ACCEDE, para los contenidos de historia y cultura de Roma. por entender que es sencillo y realista en relación a las necesidades y posibilidades del alumnado. Ello no impide que enriquezcamos las actividades con material elaborado por la docente y acompañemos las explicaciones con presentaciones, imágenes, documentales y videos.

Además, para estas dos materias nuestro departamento utiliza con frecuencia y recomienda varias páginas web de calidad que ofrecen actividades interesantes y bonitas imágenes, gráficos y esquemas, ajustándose adecuadamente a los diferentes niveles de aprendizaje que puedan darse entre el alumnado de una misma clase.

La jefe de departamento creó y mantiene abierto y operativo desde noviembre de 2014 un Blog de Aula con cerca de 398.000 visitas a día de hoy (14 de octubre de 2026). Allí se presentan y divulgan las actividades didácticas que van realizándose en clase, se amplían contenidos y se ofrecen repasos. La URL del blog es: www.sapereaudeclasicas.blogspot.com.es. En el blog se incluyen enlaces a páginas web revisadas críticamente por la profesora que pueden servir para ampliar conocimientos o reforzarlos.

Por otro lado, para registrar los deberes encomendados y las fechas de los exámenes, y también para aportar documentación en forma de archivos, nos servirnos de *Google Classroom* como recurso didáctico (nunca para publicar las notas de los alumnos). En ocasiones, *Google Drive* nos sirve para trabajar de forma colaborativa sobre un mismo archivo. El uso de ambas aplicaciones es posible porque tanto la profesora como los alumnos disponen de un correo institucional proporcionado por nuestro propio centro.

Así mismo, para realizar sus propias investigaciones, los alumnos podrán consultar variados libros y materiales de la Biblioteca del propio centro o aquellos que siendo propiedad del departamento están a su disposición: libros de literatura griega y latina, antologías de textos latinos y griegos, diccionario etimológico, diccionario mitológico, diccionario de la lengua castellana, diccionarios de latín y de griego, atlas histórico, etimología de términos específicos utilizados en otras materias, etc. Muchos recursos se encuentran online, en cuyo caso la profesora dirige a los alumnos a ellos tras haber sido seleccionados previamente por ella misma atendiendo a su calidad.

Además, contamos con una selección propia de documentales e imágenes albergados en la biblioteca del Centro. Estos recursos pueden ser trabajados tanto en el aula como en clase y siempre van acompañados de “Guía de Visionado”, “Guía de Interpretación” y “Cuestionario” para un mejor aprovechamiento didáctico, y en la mayoría de los casos son evaluados y sirven como nota de clase.

Esta variedad de recursos se considera fundamental para poder atender a la diversidad de nuestro alumnado y para incrementar su motivación e interés, a la vez que potencia de forma especial la Competencia Lingüística y la Competencia Digital.

7. Plan de fomento de la lectura

En cumplimiento del art. 4.3 del Decreto 65/2022 y con el fin de promover el hábito de lectura incluimos, en la programación didáctica de cada materia, la dedicación a la lectura de un tiempo del horario lectivo no inferior al 35%, ya sea de forma compartida o individual, en el aula o en el espacio de la biblioteca del centro.

En Cultura Clásica 3ºESO el tiempo de lectura viene a constituir en torno a un 40% del horario lectivo, mientras que para Latín es de un 35% aproximadamente.

Como queda señalado más arriba (epígrafe 3) en el apartado dedicado a las actividades didácticas, este departamento contempla un tipo de actividades especialmente diseñadas para la lectura crítica y provechosa de textos, las cuales son evaluables y para las que está previsto un valor ponderativo en la configuración de la nota media de cada evaluación.

Las actividades y tareas programadas dan ocasión de practicar, mejorar y evaluar tanto la comprensión lectora del alumno como, en ocasiones, su competencia en la producción escrita. Se trata de textos constituidos por fragmentos de autores antiguos y modernos cuya completa lectura será verificada y evaluada mediante una prueba tipo examen, cuestionarios evaluables, debate o puesta en común.

Las lecturas pueden hacerse tanto en casa como en el aula; todas tienen carácter obligatorio y cuando forman parte de ciertas tareas o actividades didácticas específicas (proyectos o trabajos de investigación, por ejemplo), su aprovechamiento es valorado mediante rúbricas.

Además de lecturas de fragmentos de autores y géneros literarios variados, hemos programado la lectura, a ser posible en la biblioteca del centro, de estas obras:

- Cultura clásica 3º ESO: Luciano de Samosata, *Relatos verídicos* (fragmentos)
- Latín 4ºESO: Suetonio. *Vida de los doce Césares*: *Calígula*.

8. Actividades extraescolares y complementarias de las materias del departamento en ESO

Con la intención de uniformizar criterios con todos los departamentos didácticos del Centro, aplicaremos las siguientes normas consensuadas y votadas en C.C.P:

- La asistencia a actividades complementarias o extraescolares programadas por el Departamento tienen carácter obligatorio en el caso de que no implique gasto para el alumno y se desarrolle en horario escolar.
- Si el alumno no desea o no puede realizar la actividad, deberá acudir al Centro en el horario escolar afectado, así como realizar un trabajo o prueba similar correspondiente

a los objetivos, contenidos, etc. relacionados con la misma, que será tenido en cuenta para la calificación de la evaluación.

- En el caso de que el alumno no acuda al Centro el día de la salida extraescolar, es preciso que aporte la documentación que permita al tutor valorar si la ausencia está o no justificada.

El departamento ha programado la siguiente actividad fuera del centro en horario lectivo, de las que ha sido informado el jefe del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares:

- Alumnos de Cultura Clásica 3º ESO: Visita autoguiada al *Museo Arqueológico Nacional* como culminación de un proyecto de investigación; se relizará en la primera evaluación, con desplazamiento en tren a cuenta de cada alumno, y durará la jornada completa.

9. Criterios y procedimientos generales de evaluación y calificación de las materias del departamento en la ESO

9.1 Criterios y procedimientos de calificación y evaluación durante el curso y en la prueba ordinaria

En este sentido, el Departamento de Cultura Clásica se atiene a las características generales de la evaluación que vienen recogidas en el artículo 17 del Decreto 65/2022, sirviendo siempre como referentes últimos la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias clave.

Estos son los principios de procedimiento que venimos aplicando en nuestro Departamento:

- Llevar a cabo una evaluación procesual y continuada del alumnado, ligada a la de la propia intervención docente y que tenga carácter formativo, es decir, que sirva como autorreflexión de los participantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de intervenir para mejorar.

- Dar oportunidad a los alumnos para que lleven a cabo autoevaluaciones a fin de valorar críticamente su propio trabajo y rendimiento.

- Observar de manera directa, sistemática y diaria la actitud y el rendimiento de los alumnos a lo largo del curso, para valorar el grado de interés y atención que muestran, su método de trabajo y las capacidades que van desarrollando y adquiriendo. Es fundamental, por tanto, registrar la asistencia a clase y tomar nota de desarrollo del trabajo personal.

- Establecer medidas de refuerzo educativo cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado; dichas medidas serán adoptadas en cualquier momento del curso tan pronto como se detecten las dificultades.

- En las materias de Cultura Clásica de 3º, ofrecer la posibilidad de recuperar la evaluación repitiendo una o dos tareas que fueron calificadas como suspensas a fin de obtener una media de "5".

- Aplicar un descuento, en exámenes y trabajos escritos, de 0,2 puntos por falta de ortografía y 0,1 por falta de tilde y puntuación, no siendo posible bajar la nota por faltas de ortografía más de 1,5 puntos. Este departamento tiene previstos ejercicios de refuerzo para solventar los problemas de ortografía.

- Evaluación de la limpieza y el orden en la presentación, de manera que tanto en deberes calificables como en exámenes y trabajos, la limpieza y el orden en la presentación, así como una buena caligrafía constituyen hasta un 20% de la nota del ejercicio. Siendo así, la falta de limpieza y de orden y la mala letra pueden bajar la nota de 0,25 a 2 puntos.

- Exigir el cumplimiento en la entrega de plazos, de manera que se aceptarán entregas realizadas hasta dos días después del plazo establecido, si bien con una bajada de 1 punto (retraso de un día) o de 2 puntos (retraso de dos días); si la entrega se realiza tres días más tarde de lo establecido, el trabajo no será aceptado y obtendrá una calificación de 0 (cero).

- Exigir de forma obligatoria un justificante oficial para que el alumno ejerza su derecho a repetir cualquier prueba calificable en el caso de que hayan faltado el día que se realiza. En este punto actuamos de forma unánime y con el consenso del resto de los departamentos didácticos del Centro.

- Retirar inmediatamente del examen a todo alumno que haya sido sorprendido copiando, con lo que dicha prueba recibirá una calificación de cero.

- En caso de sospecha de uso de dispositivos electrónicos para copiar, atenernos al protocolo previsto que ha sido aprobado por el Consejo Escolar. En cualquier caso, a este respecto nuestro departamento actuará conforme a las instrucciones convenidas de forma unánime por los jefes de departamento y el equipo directivo a inicios de curso.

Para evaluar al alumnado y calificar su trabajo nos servimos de una gran variedad de actividades que hemos expuesto en detalle más arriba bajo el epígrafe "Aspectos didácticos y metodológicos de las materias del departamento en la etapa de la ESO" de esta Programación Didáctica.

Siendo así, se recogerán periódicamente, para su corrección y calificación, ejercicios de clase (eventualmente realizados también fuera del aula) que serán entregados a la profesora para su corrección.

Se revisará periódicamente el Cuaderno de clase, para su corrección y calificación. Este debe estar compuesto por apuntes de clase y actividades didácticas variadas realizadas en el aula o fuera de ella; además, ha de incluir las fotocopias que recibiera el alumno debidamente ordenadas y guardadas en fundas de plástico. El cuaderno debe estar completo y al día, limpio y ordenado.

Serán evaluadas las lecturas encomendadas de obras literarias completas o de fragmentos de autores antiguos o modernos ya sea mediante control ya sea mediante cuestionario o debate, o bien en forma de ejercicios de lectura comprensiva, realizándose este tipo de actividades relacionadas con la lectura al menos dos veces al mes.

Se llevará a cabo un proyecto de clase por evaluación, en parejas o en grupo, que incluyan trabajos de investigación colaborativos, curación de la información y divulgación mediante carteles o por vía digital, siempre con un presentación del producto final ante los compañeros.

Los exámenes ("controles") contendrán ejercicios del tipo de los practicados y explicados en clase; en *Cultura Clásica* será posible consultar los propios apuntes u otro material durante los exámenes si es que la profesora lo estima conveniente.

En la materia de Cultura Clásica de 3º ESO:

lCada evaluación la profesora hará la media aritmética de las notas obtenidas en cada uno de los tres bloques siguientes:

1. Tareas: cuaderno de clase, cuestionarios, exposiciones orales, ejercicios de lextura comprensiva, composiciones escritas, etc. (al menos cuatro de estas tareas por evaluación además de la revisión del cuaderno).

2. Examen: para cuya realización estará permitido consultar apuntes y/o el cuaderno de clase; algunos incluyen reconocimiento e interpretación de imágenes.

3. Proyecto: colaborativo o por parejas (uno por evaluación).

En la materia de Latín de 4ºESO:

Cada evaluación la profesora hará la media ponderada de tres notas:

1. Control/es de lengua latina (morfología, traducción, fonética y léxico).

2. Control de historia y cultura de Roma.

3. Tareas: proyectos/ exposiciones orales/ test/ ejercicios de lectura comprensiva/ ejercicios de clase calificados (se hará una media aritmética de todo ello para obtener una nota).

9.1.6. Garantías de objetividad, publicidad y reclamación

Para la comunicación de los criterios de calificación y evaluación a los alumnos y a sus familias, el Departamento de Cultura Clásica se atiene a lo que es de rigor de acuerdo al artículo 19.2 del Decreto 65/2022.

Siendo así, los criterios de evaluación y calificación se dan a conocer tanto a los alumnos como a sus padres. A los alumnos se les informa en el primer día de clase y a los padres se les envía una comunicación escrita vía Raíces (Comunicación mediante correo electrónico).

Los criterios de calificación son públicos y se hallan alojados en la página web del instituto, concretamente en la pestaña "Departamento de Cultura Clásica", con firma de la jefe del Departamento y fecha de publicación.

Por otra parte, las notas y las pruebas de tipo examen de cada alumno se guardan en el departamento y son mostrados a los reclamantes en cuanto así lo requieren.

En cualquier caso, nuestro departamento está a disposición de alumnos, padres y tutores para todo tipo de aclaración o contraste. Así mismo, el centro dispone de mecanismos que garantizan la mayor información a alumnos y padres, dando a conocer con claridad las fechas de las pruebas extraordinarias y las de reclamación de exámenes.

9.2 Criterios y procedimientos de calificación para aquellos alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua

En caso de pérdida del derecho a la evaluación continua se llevará a cabo un procedimiento extra evaluación para el cual Jefatura de Estudios fijará una fecha dentro del calendario oficial del centro.

De acuerdo a este procedimiento especial, el alumno hará un único examen en todo el curso, que será escrito. En ningún caso se trata de un examen sobre contenidos mínimos.

***Cultura Clásica* 3ºESO**

Se hará un único examen escrito, que contendrá:

- Cinco preguntas acerca de los contenidos vistos a lo largo del curso (5 ptos).

- Comentario e interpretación de tres imágenes (2,5 ptos).

- Comentario de un breve texto (2,5 ptos).

Latín 4ºESO

Se hará un único examen escrito, que contendrá:

- Un breve texto a traducir con varias preguntas sobre el contenido del mismo que deben ser contestadas en latín (3 ptos.).

- Un ejercicio de gramática para rellenar huecos (2 ptos).

- Un ejercicio sobre reglas de derivación (2 ptos).

- Cinco preguntas sobre contenidos de historia y cultura de Roma (3 ptos.)

9.3 Sistemas generales de recuperación de las materias del departamento pendientes de cursos anteriores

Recuperación de la materia de *Cultura Clásica* de 3º ESO: La alumna afectada en este curso tendrá que realizar un breve proyecto de investigación que culminará en una presenación oral sobre un tema de su elección, siempre tutorizada por la profesora. Dicho trabajo servira para aprobar la materia pendiente en caso de alcanzar una nota de "5" o superior. La fecha de entrega será en febrero, reservándose una convocatoria para la recuperación en fecha propuesta por Jefatura de Estudios a final de curso.

10. Evaluación de los procesos de aprendizaje y práctica docente.

Este departamento desarrollará la evaluación de la enseñanza y sus componentes sirviéndose de estrategias que permitan obtener información significativa y continua con el objetivo de formular juicios y tomar decisiones que favorezcan la mejora de calidad de la enseñanza.

Principios de procedimiento

Para garantizar la objetividad de la evaluación, hemos seleccionado procedimientos, técnicas e instrumentos de acuerdo a los siguientes requisitos:

• **Variedad,** de modo que permitan contrastar datos de evaluación obtenidos a través de distintos instrumentos.

• **Concreción** sobre lo que se pretende, sin introducir variables que distorsionen los datos que se obtengan con su aplicación.

• **Flexibilidad y versatilidad,** serán aplicables en distintos contextos y situaciones. • Participación, el consenso en todos estos aspectos básicos marcará la estrategia evaluadora del equipo docente.

En suma, el Departamento de Cultura Clásica pretende que la evaluación del proceso de enseñanza tenga carácter formativo, orientado a facilitar la toma de decisiones para introducir las modificaciones oportunas que nos permitan la mejora del proceso de manera continua. Con ello pretendemos una evaluación que contribuya a garantizar la calidad y eficacia del proceso educativo.

Todos estos logros y dificultades encontrados serán recogidos en la Memoria Final de curso, junto con las correspondientes Propuestas de Mejora de cara a que cada curso escolar, la práctica docente aumente su nivel de calidad.

Técnicas para la evaluación

Observación: directa del proceso de aprendizaje de los alumnos; e indirecta, esto es, mediante el análisis contrastado del contenido de la programación didáctica.

Entrevistas periódicas al alumnado: nos permitirá obtener información sobre la opinión, actitudes, problemas, motivaciones etc. de los alumnos y, en su caso, de las familias. Su empleo adecuado exige sistematización, con lo que nos referimos a: definición de objetivos, delimitación de la información que se piensa obtener, y registro de los datos esenciales que se han obtenido.

Cuestionario de satisfacción: realizado al final de curso a partir del modelo que proporciona Jefatura de Estudios con la intención de uniformizar un procedimiento que llevan a cabo todos los departamentos didácticos. Este cuestionario complementa la información obtenida a través de la observación sistemática y de las entrevistas periódicas.

Indicadores para la evaluación del ajuste y la calidad de la programación didáctica

INDICADORES	SATISFACE	NO SATISFACE	PUNTOS DÉBILES	PROPUESTA DE MEJORA
1 Reconocimiento y respeto por las disposiciones legales que determinan sus principios y elementos básicos.				
2 Adecuación de la secuencia y distribución temporal de las unidades didácticas y, en ellas, de los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.				
3 Validez de los perfiles competenciales y de su integración con los contenidos de la materia.				
4 Pertinencia de las medidas de atención a la diversidad y las adaptaciones curriculares aplicadas.				

5 Pertinencia en el tratamiento de los temas transversales.				
6 Valoración de las estrategias e instrumentos de evaluación de los aprendizajes del alumnado.				
7 Pertinencia de los criterios de calificación.				

Indicadores para la evaluación de procedimientos, instrumentos y medidas propios de la evaluación docente

INDICADORES	SATISFACE	NO SATISFACE	PUNTOS DÉBILES	PROPUESTA DE MEJORA
1 Idoneidad de los materiales y recursos didácticos utilizados.				
2 Adecuación de las actividades extraescolares y complementarias programadas.				
3 Grado de satisfacción de los alumnos a partir de la encuesta o encuestas realizadas.				
4 Adecuación de los indicadores de logro propuestos para la evaluación del proceso de aprendizaje y de la práctica docente.				
5 Validez de la evaluación docente del departamento en la detección de los aspectos mejorables.				

B. PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE LAS MATERIAS DE LA ETAPA E.S.O.

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA CULTURA CLÁSICA DE 3º ESO

1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, y adquisición de competencias específicas en la materia.

Objetivos de la materia

A partir del currículo de esta materia expuesto en el Decreto 65/2022 de la Comunidad de Madrid cabe destacar los siguientes objetivos principales de la materia Cultura Clásica en 3º ESO (válidos igualmene para 4º ESO):

- Conocer los aspectos más relevantes de la cultura y de la civilización de la Grecia clásica y de la antigua Roma.
- Identificar y valorar la pervivencia de la cultura y la civilización de Grecia y Roma en el mundo actual y la influencia que han tenido y siguen teniendo en las instituciones políticas, la cultura, las artes y las lenguas de nuestro tiempo, especialmente en España.
- Propiciar el aprendizaje competencial, autónomo, significativo y reflexivo desde un enfoque transversal e interdisciplinar.

Competencias específicas de la materia

Las competencias específicas de la materia de Cultura Clásica, tanto para 3º ESO como para 4º ESO, vienen recogidas en las páginas 442-444 del Decreto 65/2022 y son estas:

Competencia específica 1: Identificar el marco geográfico en el que se desarrolló la historia de Grecia y Roma, los períodos más relevantes de estas y sus acontecimientos y figuras más destacados.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC4.

Competencia específica 2: Conocer los elementos esenciales de la cultura clásica, percibir su pervivencia en el mundo actual y valorar su contribución a la formación de la cultura y civilización occidentales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

Competencia específica 3: Conocer la contribución del griego clásico a las lenguas de cultura y el origen latino del español y de las lenguas romances, propiciando el dominio de la lengua española culta, oral y escrita, así como facilitando el aprendizaje y perfeccionamiento de otras lenguas romances del repertorio lingüístico del alumnado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL1, CP2, CP3, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CCEC1.

Competencia específica 4: Aproximarse a la literatura y a las obras de arte clásicas apreciando su valor intrínseco y su influencia a lo largo de la historia de la literatura y del arte.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

Competencia 5: Conocer las instituciones políticas y sociales de la Antigüedad griega y romana, valorarlas críticamente e identificar las semejanzas y diferencias con las actuales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL2, CCL3, CCL5, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC1, CC3, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

Contenidos, criterios de evaluación

Los contenidos de la materia de *Cultura Clásica* 3ºESO están recogidos en la página 445 del Decreto 65/2022.

En cuanto a los criterios de evaluación de la materia de Cultura Clásica 3º ESO, vienen recogidos en las páginas 444-445 de dicho Decreto y aparecen relacionados con cada una de las competencias específicas de la siguiente manera:

Competencia específica 1

- Describir los diferentes marcos geográficos en los que se desarrollan las civilizaciones griega y romana a lo largo de su historia.

- Elaborar ejes cronológicos en los que se señalen los principales períodos de Grecia y Roma.

- Distinguir los diferentes períodos de la historia de Grecia y Roma, situando en el tiempo los acontecimientos y personajes más relevantes de cada uno de ellos.

Competencia específica 2

- Enumerar los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, sus características, denominaciones y hechos que se les atribuyeron, así como sus representaciones pictóricas y escultóricas más conocidas en la Historia del Arte.

- Sintetizar las características de le religión griega y romana, así como la expansión del cristianismo en el imperio romano, identificando las repercusiones que esta expansión tuvo en la sociedad romana.

- Describir las fiestas, los espectáculos, las manifestaciones deportivas y otras formas de vivir el ocio en la civilización griega y romana, valorarlos críticamente e identificar sus semejanzas y diferencias con los usuales en nuestra sociedad.

- Distinguir las características fundamentales del arte clásico y su evolución.

- Explicar el urbanismo antiguo y las grandes obras públicas e infraestructuras romanas, explicando su importancia para el desarrollo humano y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.

- Definir los rasgos esenciales de la estructura familiar en Grecia y Roma y, en especial, la evolución del papel de la mujer en la sociedad romana.

- Distinguir las características y evolución de la economía antigua, con especial atención al comercio como factor que contribuyó al enriquecimiento cultural de las sociedades griega y romana.

- Valorar la contribución del pensamiento filosófico y científico de la Antigüedad clásica en la formación de la cultura y la ciencia actuales.

Competencia específica 3

- Comprender el origen común de la mayoría de las lenguas europeas actuales, identificando las principales ramas de la familia de las lenguas indoeuropeas.

- Constatar el origen común de las lenguas romances, identificando sus semejanzas y diferencias más evidentes con otras lenguas del repertorio lingüístico de los alumnos.

- Identificar la existencia de diversos tipos de escritura y sus orígenes.

- Conocer el alfabeto griego clásico y la forma de escribirlo en los procesadores de textos más usuales, así como la transcripción latina de las palabras griegas.

- Conocer el origen y la evolución del alfabeto latino.

- Identificar el léxico común, técnico y científico de origen griego o latino en español y otras lenguas del repertorio lingüístico del alumnado, señalar su relación con las palabras latinas o griegas originarias e identificar sus componentes más sencillos.

Competencia específica 4

- Sintetizar las principales características de los géneros de la literatura clásica y su influencia en la literatura posterior.

- Conocer los autores y obras esenciales de las literaturas griega y latina y su influjo en la literatura de la cultura europea y occidental.

Competencia específica 5

- Comprender la configuración política de las polis griegas y la estratificación social en Atenas y en Esparta.

- Explicar el surgimiento de la democracia en Atenas e identificar las semejanzas y diferencias con la democracia actual.

- Comprender la configuración política de la República romana, las magistraturas y los diferentes tipos de comicios, así como la estratificación social en los distintos períodos de la historia de Roma.

- Describir las relaciones intrafamiliares en Grecia y Roma, en especial la evolución del papel de la mujer en la sociedad romana.

- Explicar los principales hitos en la formación del Derecho de Atenas y de Roma, así como la administración de justicia en ambos estados.

<table>
<tr><th colspan="5">PRIMERA EVALUACIÓN</th></tr>
<tr><th>CONTENIDOS</th><th>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</th><th>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</th><th>ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE</th><th>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN/ CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (% sobre nota de evaluación)</th></tr>
<tr><td>BLOQUE B
El indoeuropeo y las lenguas indoeuropeas.</td><td>CE 3</td><td>3.1</td><td rowspan="4">Presentaciones orales.
Lecturas.
Cuestionarios
Toma de apuntes.
Proyecto colaborativo: “Etimología del Día”
Proyecto colaborativo para la biblioteca del centro: “Máximas de Sabiduría”</td><td rowspan="4">Presentación oral: 33%
Ejercicio de lectura comprensiva: 33%
Cuaderno: 33%
Cuestionario: 33%
Mapas y esquemas: 40%
Cuestionario: 20%
Cuaderno: 40%
Proyecto: 33%</td></tr>
<tr><td>El latín y las lenguas romances.</td><td>CE 2</td><td>3.2</td></tr>
<tr><td>Origen y sistemas de escritura: el alfabeto.</td><td>CE 3</td><td>3.3
3.4
3.5</td></tr>
<tr><td>Latinismos.
Palabras castellanas de raíz griega y latina.</td><td>CE 3</td><td>3.6</td></tr>
<tr><td>BLOQUE D
El paso del mito al logos
El origen del mundo y de los dioses.</td><td>CE 2</td><td>2.1
2.8</td><td>Toma de apuntes.
Visionado crítico y comentario oral de imágenes.
Visionado crítico de</td><td>Ejercicios de lectura comprensiva: 33%
Cuaderno: 33%
Presentación oral: 33%</td></tr>
</table>

La creación del hombre en la mitología clásica. Los dioses Olímpicos.			documentales. Lectura de fragmentos de textos de autores antiguos.	
BLOQUE E La épica griega: *Ilíada* y *Odisea*.	CE 4	4.2	Lectura de fragmentos de Ilíada y Odisea. Proyecto colaborativo: Elaboración de Audiolibro de la *Odisea.*	Ejercicios de lectura comprensiva: 33% Proyecto: 33% Cuaderno: 33%

SEGUNDA EVALUACIÓN				
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN/ CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (% sobre nota de evaluación)**
BLOQUE A Etapas de la historia de Grecia.	CE 1	1.1 1.2. 1.3	Elaboración de ejes cronológicos. Trabajo sobre mapas. Lecturas. Cuestionarios	Ejes cronológicos: 33% Ejercicio de lectura comprensiva: 33% Cuaderno: 33% Cuestionario: 33%

			Toma de apuntes. Proyecto colaborativo: "Etimología del Día".	Mapas: 30% Proyecto: 33%
BLOQUE B Palabras castellanas de raíz griega y latina. Etimologías.	CE 3	3.6	Ejercicios escritos y orales. Toma de apuntes. Redacción de textos.	Cuaderno: 33% Ejercicios de redacción: 33%
BLOQUE C Surgimiento y organización de la *polis* griega. Origen y desarrollo de la democracia ateniense. Vida cotidiana en las *poleis* griegas. La legislación en Atenas y Esparta.	CE 5 CE 2	5.1 5.2 5.4 5.5 2.3 2.6 2.7	Lectura de textos antiguos y modernos. Manejo de mapas. Visionado de documentales. Toma de apuntes. Proyecto: Trabajos de investigación con presentación oral y/o mural como producto final.	Cuaderno: 33% Ejercicios de lectura comprensiva: 33% Cuestionario a partir del documental: 33% Mural: 33% Proyecto: 33%
BLOQUE E La lírica griega y el teatro.	CE 4	4.2	Lectura de fragmentos de líricos y dramaturgos griegos en paralelo con otros textos	Ejercicios de lectura comprensiva: 33% Cuaderno: 33%

			modernos.	

TERCERA EVALUACIÓN				
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN/ CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (% sobre nota de evaluación)**
BLOQUE A Orígenes míticos de Roma. Etapas de la historia de Roma. Grandes hombres de la República. Emperadores malos y buenos.	CE 1 CE 2	1.1 1.2. 1.3	Elaboración de ejes cronológicos. Trabajo sobre mapas. Lecturas. Cuestionarios Toma de apuntes.	Ejes cronológicos: 33% Ejercicio de lectura comprensiva: 33% Cuaderno: 33% Cuestionario: 33% Mapas: 30%
BLOQUE B Palabras castellanas de raíz griega y latina. Etimologías.	CE 3	3.6	Toma de apuntes. Redacción de textos. Proyecto colaborativo: "Etimología del Día".	Cuaderno: 33% Ejercicios de redacción: 33% Proyecto: 33%
BLOQUE C Vida cotidiana en Roma: la familia,	CE 2 CE 5	2.2 2.3	Lectura de textos antiguos y modernos.	Cuaderno: 33% Ejercicios de lectura

la religiosidad, el ocio. El derecho romano.		2.5 2.6 2.7 5.3 5.4 5.5	Manejo de mapas. Visionado de documentales. Toma de apuntes. Proyecto: Trabajos de investigación con presentación oral y/o mural como producto final.	comprensiva: 33% Cuestionario a partir del documental: 33% Mural: 33% Proyecto: 33%
BLOQUE E La fábula en Grecia y Roma; la comedia romana.	CE 4	4.1 4.2	Lectura de fragmentos de Esopo y Fedro, Plauto y Terencio en paralelo con otros textos modernos.	Ejercicios de lectura comprensiva: 33% Cuaderno: 33%

2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia

Nota de evaluación: La nota de la evaluación será la resultante de hallar una media aritmética de las siguientes calificaciones:

1. Nota del examen.
2. Nota del Proyecto de Evaluación (en parejas o grupos).
3. Nota media de deberes calificados, cuaderno, exposiciones orales y ejercicios de lectura comprensiva.

Descuento por faltas de ortografía: Tanto en deberes calificables como en exámenes, cada falta de ortografía baja 0,2 puntos a la nota del examen o ejercicio; cuatro tildes suponen una falta (-0,2 ptos.); cuatro faltas de puntuación suponen una falta (-0,2 ptos.).

Limpieza y orden en la presentación: Tanto en deberes calificables como en exámenes y trabajos, la limpieza y el orden en la presentación, así como una buena caligrafía constituyen hasta un 20% de la nota del ejercicio. Siendo así, la falta de limpieza y de orden y la mala letra pueden bajar la nota de 0,25 a 2 puntos.

Cumplimiento en la entrega de plazos: Cumplimiento de plazos de entrega en los trabajos: se aceptarán entregas realizadas hasta dos días después del plazo establecido, si bien con una bajada de 1 punto (retraso de un día) o de 2 puntos (retraso de dos días); si la entrega se realiza tres días más tarde de lo establecido, el trabajo no será aceptado y obtendrá una calificación de 0 (cero).

Recuperación de la evaluación suspensa: Para recuperar la evaluación suspensa, el alumno tiene la oportunidad de recuperar la actividad o tarea en la que haya sacado peor nota para lograr una media de aprobado (conforme al parecer de la profesora).

Nota de la evaluacion final: La nota de la Evaluación Final está constituida por la media aritmética de la 1ª, 2ª y 3ª evaluación.

Examen global final: No lo hay.

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA LATÍN DE 4º ESO

1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, y adquisición de competencias específicas en la materia.

Objetivos de la materia

A partir del Decreto 65/2022 de la Comunidad de Madrid se extraen los siguientes objetivos de la materia de *Latín.*

1. Adquirir un bagaje cultural que propicie el conocimiento de nuestra propia civilización y la reflexión crítica sobre la sociedad en la que vivimos, heredera en lo esencial de la romana.
2. Aprender la lengua latina por ser la lengua principal de expresión de la sociedad romana y en la que se conservan los testimonios verbales de su civilización.
3. Conocer la decisiva influencia del latín, sea directamente sea a través de las lenguas romances, en la evolución y conformación de otras muchas lenguas no romances, incluido el euskera.
4. Aumentar el vocabulario de la lengua materna y de otras lenguas de estudio del alumnado a partir del estudio del latín.
5. Propiciar la comparación de las estructuras ligüísticas a partir de la ejercitación en el análisis morfológico y sintáctico necesario para la intelección y traducción de textos latinos.
6. Construir conocimiento con autonomía y creatividad desde los propios aprendizajes y experiencias, mediantante el trabajo en grupo y asumiendo responsabilidades individuales para afrontar el reto común planteado.

Competencias específicas de la materia

Las competencias específicas de la materia de *Latín* (4º ESO) vienen recogidas en las páginas 540-542 del Decreto 65/2022 y son las que siguen:

Competencia específica 1: Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la cultura europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1.

Competencia específica 2: Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CP2, CP3, STEM1, CE3.

Competencia específica 3: Leer e interpretar textos latinos para identificar su carácter clásico y fundamental.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CCEC1.

Competencia específica 4: Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando métodos de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL2, CP2, CP3, CD2, STEM1.

Competencia específica 5: Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.

Contenidos, criterios de evaluación

Los contenidos de la materia Latín 4º ESO vienen recogidos en las páginas 544-546 del Decreto 65/2022.

Por su parte, los criterios de evaluación de la materia de Latín 4º ESO vienen recogidos en las páginas 543-544 del Decreto 65/2022, se relacionan con cada una de las competencias específicas y son los que siguen:

Competencia específica 1

- Conocer el marco geográfico en el que Roma ejerció su dominio e influencia política y cultural en distintos períodos de su historia.

- Conocer los orígenes de las lenguas de Europa y, en especial, de España.

- Identificar los periodos de la historia de Roma, los principales acontecimientos y personajes históricos y legendarios, sabiendo distinguir unos de otros.

- Identificar la evolución de los aspectos de la civilización romana, de su organización política, social, familiar, militar y religiosa en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos.

- Estudiar el influjo de la Antigüedad clásica en la cultura occidental.

- Valorar los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes.

Competencia específica 2

- Conocer el sistema fonológico del latín, así como el alfabeto latino, su origen y evolución.

- Conocer y aplicar las normas básicas de pronunciación del latín clásico.

- Identificar los distintos formantes de las palabras en latín y en español.

- Conocer los prefijos y sufijos latinos más frecuentes y su significado, identificándolos en palabras del español y de otras lenguas.

- Distinguir las clases de palabras, sus diferencias formales y funciones sintácticas.

- Conocer cómo se enuncian los distintos tipos de palabras del latín, distinguiendo los tipos de palabras a partir de su enunciado.

- Conocer la declinación de los nombres, adjetivos y pronombres personales del latín.

- Conocer la conjugación del verbo sum y de los verbos regulares en sus formas personales e impersonales más frecuentes.

- Conocer las principales funciones que desempeñan en la oración los casos latinos.

- Reconocer los tipos de oración simple.

- Conocer los medios para expresar la coordinación copulativa, disyuntiva y adversativa en latín.

- Identificar las construcciones concertadas de infinitivo y de participio de perfecto.

- Conocer la evolución fonética, morfológica y sintáctica del latín al español y, en menor medida, a otras lenguas romances.

- Valorar la diversidad lingüística a la que da origen el latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos del entorno, relacionándolos con los de la propia cultura.

- Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas del repertorio individual propio.

- Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente.

- Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.

Competencia específica 3

- Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.

- Comprender el sentido y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes, acontecimientos históricos, instituciones y formas de vida ya estudiados.

- Interpretar el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo la situación en la que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.

Competencia específica 4

- Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar.

- Traducir al español, textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.

- Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.

- Saber consultar el diccionario latino-español, conociendo cómo incluyen los diccionarios las distintas clases de palabras.

Competencia específica 5

- Conocer la transmisión de los textos antiguos desde la Antigüedad a nuestros días en diferentes tipos de soporte.

- Conocer y explicar los elementos, personajes, autores y obras literarias de la civilización latina, especialmente los relacionados con la historia de Roma y la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.

- Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno mundial, y en especial, de España, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental para el cuidado de su legado.

- Exponer de forma oral o escrita las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.

PRIMERA EVALUACIÓN (UD 1 – UD 4)				
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN/ CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (% sobre nota de evaluación)**
BLOQUE A Historia de la lengua latina. Las lenguas romances.	CE 1 / CE 2	1.2 / 2.14; 2.15; 2.16; 2.17	Elaboración de ejes cronológicos Manejo y comentario de mapas.	Control de Historia y Cultura: 20%
La ciudad de Roma.	CE 1 / CE 5	1.6 / 5.3	Manejo de planos de la ciudad de Roma antigua. Visionado crítico de documentales.	Cuestionario sobre el documental: 20%
La historia de Roma.	CE 1	1.3; 1.4; 1.5; 1.6	Elaboración de ejes cronológicos. Manejo de mapas. Elaboración de mapas conceptuales.	Eje cronológico y mapas: 20%
"Contextos clásicos": Lectura y comentario de	CE 3 / CE 5 / CE 1	3.1; 3.2; 3.3 / 5.2 / 1.6	Lectura de textos latinos traducidos sobre aspectos del	Ejercicio de lectura comprensiva: 20%

textos clásicos.			mundo clásico.	
BLOQUE B El latín, una lengua indoeuropea.	CE 1 / CE 2	1.2 / 2.14; 2.15; 2.16	Manejo de mapas.	
El alfabeto latino, la acentuación y los números romanos.	CE 2 / CE 1	2.1; 2.2 / 1.5	Lectura en latín.	
La formación de palabras.	CE 2	2.3; 2.4; 2.13; 2.15; 2.16; 2.17	Actividades sobre reglas de derivación, léxico y etimologías.	Control de lengua latina: 60%
BLOQUE C Clases de palabras	CE 2	2.5	Actividades de morfología. Ejercicios de retroversión. Traduccion de oraciones de nivel graduado y/o textos breves.	
Casos y declinaciones: 1ª Declinación y 2ª Declinación.	CE 2	2.5; 2.6; 2.7; 2.8; 2.9		
Los adjetivos.	CE 2	2.5; 2.6; 2.7		
El verbo latino, el presente de indicativo y las preposiciones.	CE 2	2.5; 2.6; 2.10		
Traducción	CE 4	4.1; 4.2; 4.3; 4.4		
BLOQUE D	CE 1 / CE 5		Manejo de mapas y	Presentación oral:

La Hispania romana. La riqueza y los monumentos de la Hispania romana.	1.1; 1.2; 1.4 / 5.3; 5.4	esquemas. Presentación oral sobre ciudades romanas en la península.	20%. Control de historia y cultura: 20%

SEGUNDA EVALUACIÓN (UD 5 – UD 7)				
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN/ CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (% sobre nota de evaluación)**
BLOQUE A / BLOQUE D Las instituciones políticas. Organización militar.	CE 1 / CE 3 / CE 5	1.4; 1.5; 1.6 / 3.1; 3.3 / 5.4	Elaboración de mapas conceptuales en forma de mural. Ejercicios de lectura comprensiva. Exposiciones orales.	Mural: 20% Exposición: 20% Control de historia y cultura: 20%
"Contextos clásicos": Lectura y comentario de textos clásicos.	CE 3 / CE 5 / CE 1	3.1; 3.2; 3.3 / 5.2 / 1.6	Lectura de textos latinos traducidos sobre aspectos del mundo clásico. Debates.	Ejercicio de lectura comprensiva: 20%
BLOQUE B La formación de	CE 2	2.3; 2.4; 2.13	Actividades sobre reglas de derivación,	Control de lengua latina: 60%

palabras.			léxico y etimologías.	
Aprendizaje de vocabulario.		2.15; 2.16; 2.17		
BLOQUE C 3ª Declinación. 3ª Declinación: temas en "i" 4ª Declinación. 5ª Declinación.	CE 2	2.5; 2.6; 2.7	Actividades de morfología. Ejercicios de retroversión. Traduccion de oraciones de nivel graduado y/o textos breves.	
Imperfecto de Indicativo. Futuro Imperfecto de Indicativo. Tema de Perfecto.	CE 2	2.8		
La oración compuesta.	CE 2	2.11		
Traducción	CE 4 / CE 3	4.1; 4.2; 4.3; 4.4 / 3.3		

TERCERA EVALUACIÓN (UD 8 – UD 10)				
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN/ CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (% sobre nota de**

				evaluación)
BLOQUE A / BLOQUE D La religión en Roma.	CE 1 / CE 3 / CE 5	1.4; 1.5; 1.6 / 3.1; 3.3 / 5.4	Ejercicios de lectura comprensiva. Exposiciones orales.	Exposición: 20% Ejercicio de lectura comprensiva: 20% Control de historia y cultura: 20%
La familia y la educación.	CE 1 / CE 3 /	1.4; 1.5; 1.6 / 3.1; 3.2; 3.3	Lectura de textos latinos y de autores modernos. Exposición oral.	Ejercicio de lectura comprensiva: 20% Exposición oral: 20% Control de historia y cultura: 20%
"Contextos clásicos": Lectura y comentario de textos clásicos.	CE 3 / CE 5 / CE 1	3.1; 3.2; 3.3 / 5.2 / 1.6	Lectura de textos latinos traducidos sobre aspectos del mundo clásico. Visionado crítico de imágenes. Debates.	Ejercicio de lectura comprensiva: 20%
BLOQUE B La formación de palabras.	CE 2	2.3; 2.4; 2.13	Actividades sobre reglas de derivación, léxico y etimologías.	Control de lengua latina: 60%
Aprendizaje de vocabulario.		2.15; 2.16; 2.17		
BLOQUE C Los pronombres personales,	CE 2	2.5; 2.6; 2.7	Actividades de morfología. Ejercicios de	

demostrativos y numerales.			retroversión. Traduccion de oraciones de nivel graduado y/o textos breves.	
Pluscuamperfecto de Indicativo. Futuro Perfecto de Indicativo. La voz pasiva.	CE 2	2.8		
La oración compuesta.	CE 2	2.11		
Traducción	CE 4 / CE 3	4.1; 4.2; 4.3; 4.4 / 3.3		

2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia

Nota de evaluación: La nota de la evaluación será la resultante de hallar una media ponderada de las siguientes calificaciones:

1. Control/es de lengua latina (morfología, traducción, fonética y léxico): 60% de la nota total de evaluación.

2. Control de historia y cultura de Roma: 20% de la nota total de evaluación.

3. Tareas: Proyectos/ exposiciones orales/ test/ ejercicios de lectura comprensiva/ ejercicios de clase calificados (se hará una media aritmética de todo ello para obtener una nota): 20% de la nota total de evaluación.

Descuento por faltas de ortografía: Tanto en deberes calificables como en exámenes, cada falta de ortografía baja 0,2 puntos a la nota del examen o ejercicio; cuatro tildes suponen una falta (-0,2 ptos.); cuatro faltas de puntuación suponen una falta (-0,2 ptos.).

Limpieza y orden en la presentación: Tanto en deberes calificables como en exámenes y trabajos, la limpieza y el orden en la presentación, así como una buena caligrafía constituyen hasta un 20% de la nota del ejercicio. Siendo así, la falta de limpieza y de orden y la mala letra pueden bajar la nota de 0,25 a 2 puntos.

Cumplimiento en la entrega de plazos: Cumplimiento de plazos de entrega en los trabajos: se aceptarán entregas realizadas hasta dos días después del plazo establecido, si bien con una

bajada de 1 punto (retraso de un día) o de 2 puntos (retraso de dos días); si la entrega se realiza tres días más tarde de lo establecido, el trabajo no será aceptado y obtendrá una calificación de 0 (cero).

Recuperación de la evaluación suspensa: De acuerdo al carácter de EVALUACIÓN CONTINUA que tiene esta asignatura, se entiende que una Evaluación aprobada APRUEBA CON CALIFICACIÓN DE "5" una Evaluación anterior suspensa.: De acuerdo al carácter de EVALUACIÓN CONTINUA que tiene esta asignatura, se entiende que una Evaluación aprobada APRUEBA CON CALIFICACIÓN DE "5" una Evaluación anterior suspensa.

Nota de la evaluacion final: La nota final del curso es la resultante de una media ponderada donde la nota de la 1ª Evaluación constituye un 30%, la de la 2ª Evaluación un 35% y la nota de la 3ª Evaluación un 35%.

Examen global final: Si una vez realizada la media ponderada antedicha, el alumno no alcanza una calificación de "5" en la nota de la Evaluación Final, podrá hacer un examen global para aprobar la asignatura. En este examen se incluyen contenidos de historia y cultura, morfología y traducción.

II. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO PARA LA ETAPA BACHILLERATO

A. ASPECTOS GENERALES DE PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO EN LA ETAPA DE BACHILLERATO

1. Contribución de las materias del departamento a los objetivos generales del Bachillerato

En líneas generales, las asignaturas de *Latín*, *Griego* y *Fundamentos Léxicos y Mitológicos Grecolatinos en las Artes, las Ciencias y la Tecnología* cobran sentido en su contribución a la formación de los alumnos de Bachillerato en el conocimiento de las bases lingüísticas, históricas y culturales de la civilización occidental. Como es sabido, junto al griego, cuya cultura Roma asimiló y transmitió a toda Europa, el latín constituye un apoyo insustituible al aprendizaje de las lenguas habladas en España. Ambas materias tienen como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de la lengua y la cultura latina, haciendo hincapié al mismo tiempo en el papel que estas desempeñan en tanto que origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental.

Según detalla el art. 7 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, esta etapa contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

Las materias de *Latín y Griego* acercan a los alumnos a la realidad histórica y social del mundo antiguo a la luz de una reflexión crítica y objetiva sobre los abusos de poder, las injusticias sociales, el desastre de las guerras y las posibilidades que se ofrecen a los Estados para resolver sus conflictos, proteger a los ciudadanos y construir modelos justos de sociedad. No olvidemos que Grecia supone la referencia por antonomasia de las constituciones democráticas, lo que propiciara un debate informado en la línea de este importante objetivo de la etapa de Bachillerato.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia. El conocimiento de la vida familiar y, en general, de la sociedad en Grecia y Roma acercará a los alumnos a variadas y duras realidades, haciéndoles reflexionar sobre la conducta del ser humano para tomar conciencia de las situaciones de abuso, violencia e intolerancia que pueden estar repitiéndose en la historia, tanto de los individuos como de los grupos sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

Las materias de *Latín* y *Griego* aportan un amplio conocimiento de la vida cotidiana de hombres, mujeres, niños y niñas en Grecia y Roma antiguas, permitiendo así al alumnado tomar conciencia de la necesidad de continuar avanzando en la conquista de derechos sociales, sea cual fuere la condición sexual o circunstancia personal de cada individuo, velando siempre por la igualdad de oportunidades y por el reconocimiento al papel de las mujeres.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

Las materias de *Latín*, *Griego* y *Fundamentos Léxicos y Mitológicos Grecolatinos en las Artes, las Ciencias y la Tecnología* están indisolublemente unidas al aprendizaje por medio de la lectura, tanto de fragmentos de obras antiguas como modernas. De esta forma, el alumno afianzará su

hábito lector o podrá crearlo y desarrollarlo. Por otra parte, el estudio intenso imprescindible en esta materia (en ocasiones, por fuerza, memorístico) ha de suponer para el alumado una oportunidad de madurar personalmente y avanzar hacia estudios con un creciente y progresivo nivel de exgencia académica.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma. Las materias de *Latín*, *Griego* y *Fundamentos Léxicos y Mitológicos Grecolatinos en las Artes, las Ciencias y la Tecnología* deben conllevar una progresión constante en la competencia lingüística y plurilingüe del alumnado. La reflexión sobre la lengua es imprescindible en las tres materias que imparte este departamento yn Bachillerato, y su cotejo continuo con la lengua castellana y otras romances o indoeuropeas conocidas por el alumno contribuye poderosamente a progresar en el dominiode la expresión oral y escrita.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras. El hecho de que el latín y el griego sean lenguas indoeuropeas y además esta última la madre de las lenguas romances, entre ellas la castellana, ofrece una gama variada y muy rica de posibilidades para relacionar, cotejar y comparar raíces latinas con otras lenguas co-oficiales y también con el inglés y/o el francés, que son las lenguas aprendidas, por lo general, entre los alumnos.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. En este sentido, el aprendizaje de nuestras tres materias de Bachillerato se apoya en el manejo de recursos digitales, en la elaboración de presentaciones y en la realizaciónde trabajos de investigación donde la red de internet cobra gran importancia. Con el objeto de avanzar en este objetivo general del Bachillerato, los trabajos encomendados deben realizarse haciendo un mínimo uso de las TIC y hay que entregarlos en formato digital.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

En las materias de *Latín* y Griego, el estudio del mundo antiguo está estrechamente unido su interpretación a la luz de las realidades del mundo contemporáneo, por cuanto en la historia de Grecia y de Roma hallamos los antecedentes históricos inmediatos y los principales factores de la evolución del mundo europeo occidental. El estudio, pues, de la historia y la cultura del mundo clásico, que conlleva siempre una reflexión crítica, tiene como objetivo prioritario que el alumno pueda crear un juicio propio capaz de moverlo a tomar postura y a comprometerse incluso con su entorno inmediato, invitándolo a participar de forma activa en su cambio y mejora.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

Las materias de Bachillerato de *Latín I* y *Griego I*, concretamente, están diseñadas con carácter propedeútico, esto es, se encaminan de forma inmediata al estudio de *Latín* II y *Griego* II en 2º

de Bachillerato y la consecuente titulación al final de la etapa, abocando en estudios superiores. Siendo así, el espíritu que las guía es formar al alumnado en habilidades y destrezas básicas para iniciar con éxito cualquier estudio o profesión en principio, pero no solo, de la rama de humanidades. De hecho, la materia *Fundamentos Léxicos y Mitológicos Grecolatinos en las Artes, las Ciencias y la Tecnología* es marcadamente transversal y la cursan estudiantes de otras modalidades.

Nuestros alumnos deben incorporar a sus hábitos diarios la lectura, el manejo de manuales y diccionarios, el gusto por las lenguas, por la historia y por todo tipo de manifestaciones culturales, y debe haber interiorizado la reflexión constante sobre la lengua propia y las que o bien proceden del latín o bien se han visto intensamente influenciadas por este, como es el caso del inglés.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

La materia *Fundamentos Léxicos y Mitológicos Grecolatinos en las Artes, las Ciencias y la Tecnología* hace una aoprtación de primer orden a la consecuión de este objetivo; a su vez, *Latín* y *Griego* presentan al alumno variados prismas, pues se hallan estrechamente relacionadas con la filología, la historia y la arqueología, el arte, la filosofía y la antropología, por ejemplo. El alumno debe tomar conciencia de la entidad, prestigio e importancia de estas ciencias, que el docente debe presentar como materias que estudian realidades vivas, presentes en la sociedad y con capacidad para cambiarla.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

Latín, *Griego* y *Fundamentos Léxicos y Mitológicos Grecolatinos en las Artes, las Ciencias y la Tecnología* piden de los alumnos un trabajo activo del grupo-clase, por lo general poco numeroso. Ello contribuye a potenciar su asertividad, la inteligencia emocional y aquellas destrezas y estrategias que contribuyen al trabajo colaborativo, al paso que fomentan la autoestima, el aprecio por los iguales y la estima al docente.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

Nuestras materias no solamente pivotan en torno a los textos de la antigua Grecia y Roma, sino que tratan con cierta exhaustividad variados aspectos relativos al arte antiguo. También y por descontado, aproximan al alumno al legado cultural y artístico de Roma y de Grecia y Roma, muy especialmente el que está presente en nuestra península, haciendo así que el alumnado conozca, reconozca y valore conjusticia la riqueza de nuestro patrimonio.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

Este objetivo se logra a partir de la reflexión del papel que en Grecia y Roma jugaban el deporte y los hábitos de vida considerados entonces saludables. Un debate crítico es imprescindible en estos casos, realizando un ejercicio de contraste objetivo, crítico y enriquecedor con el concepto de bienestar físico y mental en nuestro mundo contemporáneo.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable. Este objetivo se cumplirá de la mano del estudio de la vida cotidiana en la antigua Roma y en Grecia.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

La materia de *Latín* I ofrece aquí una aportación muy interesante a este objetivo en la medida en que hace reflexionar al alumnado sobre extremos como el siguiente: en qué medida podemos considerar sostenible la intervención romana en la Península Ibérica. Este debate, que se abrirá cuando se aprendan los contenidos de historia relativos a la romanización de Hispania, tiene como objetivo fundamental la toma de conciencia por parte del alumnado de las consecuencias de una intervención irreflexiva o brutal en el entorno, muy especialmente por parte de los Estados y las grandes potencias económicas.

1. Contribución a la adquisición de competencias clave

Las competencias clave para la etapa de Bachillerato se recogen el art. 18 del Decreto 64/2022 (B.O.C.M. Núm. 176), a su vez inspirado del art. 16 del RD 243/2022, y son las siguientes:

a) Competencia en comunicación lingüística.

b) Competencia plurilingüe.

c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

d) Competencia digital.

e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.

f) Competencia ciudadana.

g) Competencia emprendedora.

h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

Los descriptores operativos del grado de adquisición de las competencias clave previsto al finalizar la etapa se recogen en el Anexo I del RD 243/2022.

La contribución a la adquisición de las antedichas competencias de las tres materias que este departamento imparte en Bachillerato se puede explicitar de la siguiente forma:

a) Competencia en comunicación lingüística.

La competencia en comunicación lingüística debemos vincularla con la práctica social de la comunicación, sea oral o escrita. Al desarrollo de la misma, las tres materias que este departamento imparte en Bachillerato contribuyen de forma muy especial y significativa desde muchos y diferentes contenidos y actividades. Siendo así, nuestros alumnos van siendo preparados para afrontar con éxito situaciones de comunicación oral o escrita. Todo ello se realiza a partir de una mejora evidente de la comprensión formal del acto comunicativo en sus diferentes modalidades, preparando a los alumnos de forma privilegiada para la motivación y la creación de distintos tipos de mensajes.

Entre otras contribuciones, nuestras materias aportan al desarrollo de esta competencia:

- Acceso a textos literarios traducidos como fuente de aprendizaje y disfrute.
- Comprensión del componente lingüístico de la propia lengua y de lenguas extranjeras.
- Comprensión y expresión correcta de textos diversos para una mejor interacción social.
- Contextualización del acto comunicativo en sus diferentes modalidades.
- Desarrollo de distintos registros lingüísticos y su correcta aplicación.
- Desarrollo de la capacidad crítica ante el mensaje y su contenido.
- Facilidad para el aprendizaje de lenguas extranjeras y la comunicación oral y escrita en las mismas.
- Fomento de la capacidad creativa lingüística.
- Mejoría en la comprensión y la emisión de mensajes orales y escritos.
- Mejoría en la motivación del aprendizaje a partir de la mejoría en la comprensión y expresión lingüística.
- Preparación para un mejor acceso al conocimiento mediante la lectura de textos originales.

b) Competencia plurilingüe.

Puesto que el griego y el latín forman parte de las lenguas indoeuropeas y esta última lengua es, además, origen de las romances, su estudio permite una interesante aproximación a la evolución del latín hasta el español, así como a la influencia en lenguas no romances.

En este sentido, por lo tanto, nuestras materias capacitan al alumno para:

-Un uso más apropiado y eficaz de la lengua materna, en este caso el castellano, siempre en relación activa y reflexionada con la lengua latina y las lenguas romances más o menos conocidas por el estudiante.

- El desarrollo de estrategias que le permitirán hacer transferencias entre su lengua, el latín y el griego y otras lenguas conocidas por el alumno que comparten raíces con la lengua latina.

- La adquisición de destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales al tiempo que el alumno se habilita en el conocimiento progresivo de las lenguas latina y griega.

- Progreso en la capacidad de interpretación y producción de textos complejos no solo en español sino también en otras lenguas que el alumno está aprendiendo.

- Valoración y respeto por la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática, preparando en consecuencia para un acceso más rico a diferentes culturas.

c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

La contribución de nuestras materias de Bachillerato a esta competencia se centra especialmente en desarrollar aspectos esenciales de la formación de los alumnos, como son:

- Desarrollo de la capacidad crítica y análisis razonado de problemas y situaciones.

- Capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir e interpretar fenómenos, hechos y situaciones en distintos contextos.

- Desarrollo de destrezas para la emisión de juicios razonables y argumentados fundados en los datos que se manejan.

- Fomento de valores relacionados con el rigor argumental, la veracidad y responsabilidad de los juicios y las conclusiones emitidos.

- Desarrollo de aspectos de cuantificación de objetos, relaciones y situaciones.

- Análisis de espacio y forma mediante la interpretación de patrones, elaboración y lectura de mapas, interpretación de objetos, etc.

- Interpretación de relaciones temporales de objetos y circunstancias.

- Desarrollo del pensamiento científico mediante la aplicación de métodos propios de la disciplina.

- Promoción de la investigación científica y acercamiento a los métodos que le son propios.

- Elaboración de juicios críticos sobre el desarrollo científico y tecnológico a lo largo de la historia.

- Fomento de destrezas en el uso de las tecnologías.

- Capacidad de transmisión adecuada de los conocimientos mediante el uso correcto del lenguaje propio de la materia.

d) Competencia digital.

La contribución a la competencia digital es inherente al aprendizaje de la misma, por cuanto el empleo de las tecnologías digitales se convierte en un instrumento imprescindible en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia. Todo ello con la premisa de una utilización creativa y crítica. Siendo así, la utilización de las tecnologías digitales en nuestras materias se traduce en una contribución clara al desarrollo de esta competencia:

- Conocimiento y empleo de las principales aplicaciones informáticas relacionadas con el acceso a la información, su elaboración y empleo para la comunicación, así como la creación de contenidos.

- Búsqueda de información mediante motores de búsqueda.

- Análisis e interpretación crítica de la información obtenida mediante las tecnologías digitales.

- Capacidad de transformación de la información obtenida de fuentes digitales y su almacenamiento en formatos correctos.

- Creación de contenidos en distintos formatos (imagen, texto, audio, etc.).

- Acceso y contribución al conocimiento de dominio (wiki).

- Presentación de contenidos en formatos digitales y correcta elección de la aplicación más adecuada en función del contenido y el receptor del mensaje.

e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Debemos contribuir de forma especial a potenciar en los alumnos la capacidad de iniciar, organizar y mantenerse en el aprendizaje, mostrando seguridad en sí mismos, autoestima y capacidad para aprender. Esto se consigue motivando al alumno y potenciando que en él surja curiosidad por la materia, de modo que se sienta protagonista de su aprendizaje y experimente motivación por aprender, a la vez que se ejercita en dinámicas que le enseñen:

- Organización y gestión del propio aprendizaje.

- Conocimiento y autonomía en el propio proceso de aprendizaje.

- Capacidad para autoevaluarse y realizar co-evaluaciones.

- Gestión de tareas: estrategias de planificación, elaboración, supervisión y resultados.

- Habilidades para el aprendizaje colaborativo y grupal, desarrollando tolerancia, flexibilidad y criterio propio.

f) Competencia ciudadana.

El conocimiento de la evolución de la sociedad romana supone una contribución excelente al desarrollo de las competencias sociales y cívicas, máxime en una sociedad como la actual, tan dinámica y compleja. Esto que acabamos de decir se explica dada la diversidad de situaciones y relaciones que el estudio de la sociedad y la historia del mundo antiguo y su legado ofrece al alumno.

Dicho estudio y conocimiento contribuirá al desarrollo de esta competencia del siguiente modo:

- Capacidad para interpretar situaciones y fenómenos sociales.

- Desarrollo de actitudes de respeto en las relaciones sociales desde el conocimiento de su diversidad histórica.

- Análisis de situaciones para la resolución de conflictos.

- Afianzamiento de valores democráticos y de participación en la sociedad.

- Contribución a la mejora de las instituciones desde el conocimiento de su historia.

- Conciencia de participación en la sociedad actual desde el conocimiento de la historia de la organización del trabajo y de las relaciones laborales.

- Desarrollo de actitudes por la igualdad y la no discriminación entre hombres y mujeres y entre diferentes grupos étnicos o culturales, desde el estudio de su evolución histórica.

- Comprensión de la realidad socioeconómica y de identidad cultural de las sociedades actuales desde una perspectiva histórica y cultural.

- Aprendizaje crítico de conceptos como ciudadanía, Estado, democracia, justicia e igualdad.

- Respeto reflexivo y crítico ante las diferencias existentes entre diferentes sistemas de valores.

g) Competencia emprendedora.

Hemos de tener en cuenta que esta competencia implica básicamente la capacidad que tiene el alumno para transformar sus ideas en actos. Al desarrollo del proceso que implica esa transformación contribuye la materia de LatínI fomentando:

- Capacidad para pensar de forma creativa.

- Reconocimiento de actitudes emprendedoras en personajes históricos.

- Fortalezas y debilidades de diferentes hechos históricos estudiados (gestión de recursos, funcionamiento de grupos humanos, valores, etc.).

- Capacidad de análisis, planificación, organización y gestión de tareas.

- Comunicación y presentación de proyectos.

- Habilidades para la gestión y el liderazgo de trabajos grupales.

- Capacidad de autoevaluación y espíritu crítico.

- Desarrollo del criterio propio y autonomía en la gestión del aprendizaje para alcanzar los objetivos planificados por el propio alumno.

h) Competencia en conciencia y expresiones culturales.

El conocimiento y acercamiento a la sociedad, a la cultura, a la literatura, al pensamiento y a las manifestaciones artísticas de la Roma antigua contribuye de manera especial al desarrollo de esta competencia potenciando los siguientes aspectos:

- Reconocimiento y justa valoración del legado cultural y artístico de la Roma y la Grecia antiguas.

- Aprecio y juicio crítico sobre las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.

- Análisis objetivo del legado cultural y artístico de la Roma antigua como elemento fundamental de la cultura europea.

- Contribución a la capacidad de comprensión y expresión artística del alumno.

- Desarrollo del interés por las manifestaciones culturales y artísticas.

- Visión enriquecida y enriquecedora de autores, obras, géneros y estilos de las diversas manifestaciones artísticas romanas y su influjo en las manifestaciones culturales y artísticas a lo largo de la historia hasta la cultura y el arte contemporáneo.

- Desarrollo de valores relativos a la conservación del patrimonio.

- Aprecio por la herencia cultural y artística legada por Roma.

3. Aspectos didácticos y metodológicos de las materias y asignaturas del departamento en Bachillerato

En Latín I y Griego I, materias del primer curso de Bachillerato, habrá que tener en cuenta que existe una continuidad natural con Latín II y Griego II, de 2º de Bachillerato, por lo que es preciso capacitar al alumnado para afrontar con garantías estas materias en el próximo año escolar. Por

su parte, Fundamentos Léxicos y Mitológicos Grecolatinos en las Artes, las Ciencias y la Tecnología, impartida en 1º de Bachillerato, presenta un carácter marcadamente transversal e interdisciplinar.

Esto que acabamos de decir influye en los presupuestos didácticos y en el planteamiento metodológico propuesto por el departamento para cada caso, pues en 1º de Bachillerato hemos de posibilitar la adquisición, a través y a partir de la lengua y los textos, de una visión global de la cultura y el léxico latino y griego, y de su influencia y pervivencia en el mundo occidental. Concretamente, para Latín I y Griego I es crucial llevar a cabo las correspondientes prácticas de traducción y análisis morfosintactico, mientras que para Fundamentos Léxicos y Mitológicos hemos de primar la transversalidad, aprovechando para aportar al alumnado conocimientos de arte, historia de la ciencia y de la filosofía, además de vocabulario de origen grecolatino.

La metodología escogida por este departamento busca que los alumnos aprendan los distintos contenidos de la materia siempre partiendo de la diversidad del aula y del nivel competencial inicial de los alumnos, nivel que en Latín I puede ser muy diverso, dependiendo de si han cursado *Latín* (4ºESO) y/o *Cultura Clásica* en la Educación Secundaria Obligatoria. Por lo tanto, diseñaremos actividades que aúnen, en la medida de lo posible, la enseñanza de los contenidos lingüísticos con los referentes a la civilización y cultura, de modo que todos contribuyan a la intelección de los textos y a su relación con el legado material de la civilización romana. Se trata, pues, de integrar en lo posible las competencias específicas de la materia mediante el diseño de actividades que impliquen la movilización de conocimientos.

Esto supone que será fundamental orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los contenidos de lingüística de tal manera que el alumno advierta, desde el primer momento, que el conocimiento de la morfología y la sintaxis de las lenguas clásicas no es un fin en sí mismo, sino que tiene como propósito facilitar la comprensión de los textos latinos y su traducción al español. Al mismo tiempo, siempre vincularemos el trabajo sobre los aspectos formales de lengua clásica al contenido de los textos e incluso de las oraciones traducidas (como es usual en del primer año de Bachillerato), puesto que la información recabada en ellos ha de servir como fuente primaria de aproximación a la historia, la cultura y el legado de Grecia y de Roma.

En todos los cursos se priorizarán, en el estudio del léxico, aquellos mecanismos que sirvan al enriquecimiento del vocabulario del alumno, tanto en griego y latín como en castellano. Así mismo, se realizarán actividades variadas y de dificultad variada, sin olvidar tareas de lectura comprensiva, trabajos de nvestigación y el frecuente visionado de documentación gráfica y digital.

***GRIEGO* I**

Se tratará de integrar la lengua y la cultura simultáneamente Y se utilizará únicamente el griego ático, por razones de funcionalidad lingüística. Por ello, el texto será el centro de procedimientos

y actividades, empleando, sobre todo, los seleccionados por nuestro libro de texto, que más adelante citaremos.

Respecto a la enseñanza y aprendizaje de la lengua y el léxico, seguimos el criterio de presentar conjuntamente estructuras gramaticales y vocabulario, según frecuencia de aparición de mayor a menor. Se prestará especial atención al léxico heredado en la terminología científica de las lenguas de Europa. Nos parece conveniente aprovechar la etimología de palabras castellanas derivadas del griego para memorizar el significado de importantes elementos léxicos y funcionales de la lengua de origen.

En *Griego* I los alumnos confeccionarán, a partir del libro de texto, un vocabulario básico, que deberán dominar, siguiendo las indicaciones del profesor y se manejarán glosarios.

En cuanto al acercamiento al legado de Grecia, pondremos énfasis en los textos y datos arqueológicos, vehículos de su transmisión. Aquí jugará un papel fundamental el visionado de vídeos documentales y de imágenes. Se emplearán métodos audiovisuales y visitas a museos y, sobre todo, al teatro, siempre que sea posible y conveniente.

***LATÍN* I**

Se insistirá en el carácter globalizador de la práctica docente, en el sentido de integrar la lengua y la cultura simultáneamente, consiguiéndolo, sobre todo, a partir de los textos.

El léxico que el alumno debe dominar se irá seleccionando entre del empleado por nuestro libro de texto. Este será, al mismo tiempo, la fuente básica para la interpretación de textos en el casode *Latín* I. Cuando sea aconsejable y especialmente en el caso de las etimologías, se recurrirá a explicaciones diacrónicas de la lengua.

En cuanto al acercamiento al legado de Roma, pondremos énfasis en el léxico, los textos y datos arqueológicos, vehículos de su transmisión. Se emplearán métodos audiovisuales y visitas a museos siempre que sea posible y conveniente.

Se procurará no presentar la traducción como mero ejercicio gramatical, sino como auténtico comentario de texto a propósito de los aspectos históricos, culturales, literarios y estilísticos del pasaje en cuestión.

El estudio de los temas históricos, culturales y literarios se llevará a cabo al hilo de los propios textos, procurando presentar a final de curso una visión sistemática de ellos. En cualquier caso, se ofrecerá al alumno materiales y recursos bibliográficos de los que dispone el centro.

FUNDAMENTOS LÉXICOS Y MITOLÓGICOS GRECOLATINOS EN LAS ARTES, LAS CIENCIAS Y LA TECNOLOGÍA

En esta materia adoptaremos dinámicas participativas, priorizando la lectura y comentario de textos, los ejercicios de léxico y las presentaciones orales a partir de los contenidos obligatorios.

Cobrará un papel fundamental el visionado crítico y el comentario de imágenes y la elaboración paulatina de un glosario de helenismos y términos de raíz latina.

La estructura de cada unidad didáctica es la siguiente: Lluvia de datos; fundamentación y contexto histórico, científico o social del hito clásico y su impacto en la mejora de la vida humana; lectura de textos clásicos; análisis de las raíces griegas y latinas, estudio de etimologías y vocabulario científico-técnico de raíz grecorromana; análisis formal e iconográfico de una obra de arte relacionada con el mito de la unidad; acercamiento a un testimonio contemporáneo, confrontando el tema con un artículo de prensa, ensayo o literatura del siglo XXI que demuestre su vigencia actual.

En todos los casos, intentaremos que el alumno tome parte activa en su formación, que se ocupe de sistematizar, organizar y estructurar los contenidos, que sea consciente de sus propias dudas y errores y aprenda a formular las unas y a corregir los otros.

4. Medidas de atención a la diversidad en Bachillerato

El art. 32 del Decreto 64/2022 se refiere a medidas de apoyo educativo para el alumnado de Bachillerato con dificultades específicas de aprendizaje. Este año contamos con un alumno de Altas Capacidades y otro de Alto Rendimiento matriculados en las tres materias que este departamento imparte en 1º de Bachillerato.

Se da la circunstancia de que el alumno de Altas Capacidades está realizando un Proyecto Monográfico que precisamente tutela su profesora de Griego, Latín y Fundamentos. Sendo así, consideramos que dicho trabajo de investigación constituye nuestro Plan de Enriquecimiento de este alumno.

Además y de manera general, este departamento hará todo lo posible por atender a la la diversidad de su alumnado aplicando criterios lógicos de esta manera:

- Realizando una evaluación inicial de los conocimientos previos de los alumnos.

- Mediante explicaciones adicionales.

- A través de ejercicios adicionales y específicos.

- Recurriendo al incentivo de la motivación y de la autoestima.

- Proponiendo de trabajos extraordinarios, o de mayor dificultad, para alumnos con mayores capacidades.

- Favoreciendo la ayuda mutua entre los alumnos.

- Disponiendo en la clase de tiempo suficiente de trabajo autónomo del alumno, y empleándolo para atender a las necesidades de cada uno, práctica que es más eficaz en los grupos con menor número de alumnos como estos.

- En general, realizando actividades variadas y puntos de vista diferentes que conecten, en la medida de lo posible, con los diversos intereses de los alumnos.

5. Elementos transversales del currículo

Los contenidos de las materias de nuestro departamento en Bachillerato y la misma práctica docente incluyen necesariamente los elementos transversales del currículo, con especial atención a aquellos relacionados con los valores democráticos, la tolerancia, la paz, la justicia, la igualdad de sexos y en general cuantos se han venido denominando, precisamente, valores humanísticos.

Al estudiar la historia y la literatura de Grecia y Roma se propiciará la reflexión del alumno sobre el carácter modélico de algunos aspectos de estas sociedades, su consideración de referentes a partir de la Ilustración, al tiempo que las debilidades de esas sociedades antiguas permitirán la reflexión sobre el progreso que sobre esos valores han conseguido las sociedades modernas, al menos en algunos aspectos.

En cuanto a la comprensión y expresión oral y escrita, son consustanciales a nuestras materias, y el uso de las TIC constituye una parte importante de nuestra metodología didáctica. Para potenciar las competencias en expresión oral, nuestros alumnos realizarán presentaciones sobre temas de cultura incluidos en la programación de las materias.

6. Plan de fomento de la lectura

De acuerdo al Art. 4.2 del Decreto 64/2022, "en las distintas materias se desarrollarán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público". Es por ello que nuestra Programación contempla para Bachillerato, como también lo hace para la ESO, un elenco de actividades especialmente diseñadas para la lectura crítica y provechosa de textos de autores antiguos y modernos (suelen tratarse de fragmentos de textos según géneros literarios), muchas veces acompañada de comentario.

Las lecturas qe proponemos son de carácter obligatorio e individual y se acompañan siempre de un Cuestionario para evaluar el aprovechamiento de la misma y el progreso del alumno.

Las lecturas de libro completo programadas para este año son:

- Latín I (1º Bchto): Plauto. *Miles gloriosus;* Virgilio. *Eneida* (segundo libro).

- Griego *I* (1º Bchto): Sófocles. *Edipo Rey*.

- Fundamentos léxicos y mitológicos*:* Luciano. *Historias verídicas*.

7. Materiales y recursos didácticos en Bachillerato

Para Griego I y Latín I (1º Bachillerato), el libro de texto obligatorio es el de la editorial ANAYA: *Latín. 1º Bachillerato*. 2022 y *Griego. 1º Bachillerato* (2022).

Para ampliaciones y refuerzos se recomendará a los alumnos libros disponibles en el Departamento y en la biblioteca del centro, así como páginas web de interés para determinados temas y que ofrezcan la posibilidad de realizar actividades autoevaluables.

Un recurso altamente eficaz es el uso del Blog de aula creado por la profesora para hacer llegar materiales a los alumnos y para ampliar ciertos aspectos de la asignatura de forma muy gráfica divulgativa. La URL del blog es www.sapereaudeclasicas.blogspot.com.es.

Por su parte, en Fundamentos léxicos y mitológicos grecorromanos en las artes, las ciencias y la tecnología (1º Bachillerato) nos servimos de material elaborado *ad hoc* por la profesora de la materia, que alterna textos antiguos y modernos cuidadosamente seleccionados, presentaciones y ejercicios de lectura, escritura y léxico. En ocasiones utilizamos el excelente material de la profesora Laura Lamata o el de Elena Gallardo, que las autoras han puesto a disposición en Internet.

Para ampliaciones y refuerzos, se recomendará a los alumnos libros disponibles en el Departamento y en la biblioteca del Centro, así como páginas web de interés para determinados temas. Reiteramos la idoneidad probada del blog de aula que mantiene activo la jefa de este departamento y que sigue nutriéndose con nuevas aportaciones.

8. Actividades extraescolares y complementarias de las materias del departamento en Bachillerato

- Visita al Museo del Prado en el marco de la actividad didáctica ("Ecos clásicos en el Museo del Prado" llevado a cabo en la segunda evaluación por los alumnos de *Fundamentos Léxicos y Mitológicos Grecolatinos en las Artes, las Ciencias y la Tecnología,* a quienes acompañará alumnado de Latín I: Mes de enero.

Esta visita se realiza sin necesidad de autobús escolar, pagando cada alumno su desplazamiento en transporte público y la entrada es gratuita.

9. Criterios y procedimientos generales de evaluación y calificación de las materias del departamento en Bachillerato

9.1. Criterios generales de calificación durante el curso y procedimientos de recuperación de evaluaciones o partes pendientes.

Dado que la evaluación es formativa, continua e integradora, hemos de atender siempre y especialmente a aquellos alumnos que presenten dificultades, para que paulatinamente puedan alcanzar el nivel requerido.

En cuanto al método de recuperación de las evaluaciones pendientes, no habrá pruebas específicas por tratarse de una evaluación continua. Sí se facilitará trabajo añadido a los alumnos suspensos, incidiendo en los contenidos que no dominen suficientemente.

No se permitirá material de apoyo en los exámenes, salvo indicación expresa del profesor.

Se descontará 0,2 puntos por cada falta de ortografía y 0,1 por cada falta de tilde o puntuación, no pudiendo descontarse en un examen mas allá de un punto, independientemente del número y tipología de las faltas cometidas.

En exámenes y tareas calificables, el alumno sorprendido copiando de cualquier forma, hable con un compañero o utilice un dispositivo electrónico recibirá la calificación de cero puntos en dicha prueba.

Sobre la copia de trabajos, conviene subrayar que cualquier prueba calificable que sea total o parcialmente semejante a la de otro alumno recibirá la calificación de cero, siendo esto también válido para trabajos copiados, incluso parcialmente, de la IA o, en general, de Internet.

La entrega de trabajos fuera de plazo se penalizará de esta manera: cada día de retraso deduce un punto y a partir del tercer día de retraso el trabajo será calificado con cero puntos.

Para que le sea repetido un examen a un alumno que no se presentó al mismo, hay que mostrar un justificante oficial y en regla.

Por lo demás, en todo lo referente a la evaluación en Bachillerato nos acogemos a lo legislado en los artículos 20 a 22 del Decreto 64/2022.

Participación en el Programa de centro “Monográficos de Investigación” (1º de Bachillerato).

En 1º de Bachillerato se puede subir la nota final con la participación en el Proyecto Monográficos de Investigación (máximo 1 punto).

El 10% de la calificación obtenida en el monográfico se sumará a la nota final de la nota de cada una de las materias concernidas que, en ningún caso podrá ser superior a diez. Esta nota solo repercutirá sobre tres materias principales como máximo. Asimismo, si la lengua vehicular fuera

inglés o francés, la nota repercutirá un 10% en estas materias. La puntuación otorgada por el uso de una lengua extranjera no se tendrá en cuenta en el caso de que la temática central del trabajo versará sobre las asignaturas de Inglés o Francés. La participación en el proyecto de monográficos podrá ser de manera individual o en parejas. La entrega será antes de una fecha delimitada por la comisión del proyecto.

En caso de empate a la hora de ser otorgada una Matrícula de Honor, este se resolverá de acuerdo al siguiente orden de prelación: 1. Si se ha elaborado monográfico o no ha sido el caso, prevaleciendo la primera circunstancia; 2. En su caso, prevalecerá la calificación más alta de ambos monográficos. 3. En su caso, prevalecerá el número superior de materias concernidas.

Medios fraudulentos:

Uso de la IA: El uso fraudulento de la IA se refiere a la utilización de herramientas de inteligencia artificial para obtener ventajas injustas, falsear resultados, plagiar contenido o evitar el esfuerzo personal en la elaboración de trabajos académicos. Su penalización consistirá en la anulación de la monografía.

Plagio: La copia de fragmentos de textos, trabajos o investigaciones ajenas y los incorpora en la monografía sin citar la fuente serán penalizados. Su penalización consistirá en la anulación de la monografía.

Perdida de evaluación continua y monográficos de investigación:

Si durante el curso escolar el estudiante perdiera el derecho a la evaluación continua en una o varias materias, con independencia de que dichas materias estén o no relacionadas con el monográfico de investigación, esta circunstancia constituirá motivo suficiente para no continuar con la realización del mismo.

Garantías de objetividad, publicidad y reclamación

Para la comunicación de los criterios de calificación y evaluación a los alumnos y a sus familias, el Departamento de Cultura Clásica se atiene a lo que es de rigor de acuerdo al artículo 22 del Decreto 64/2022.

Siendo así, los criterios de evaluación se dan a conocer el primer día de clase y se alojan en *Classroom* para su consulta y mayor más ágil información. A los padres de alumnos se les informa mediente un correo electrónico enviado a través de *Raíces*. Además, los criterios de calificación están alojados en la página web del instituto (bajo la pestaña “Departamento de Cultura Clásica”).

Las notas y las pruebas de tipo examen (controles) de cada alumno se guardan en el departamento y son mostrados a los reclamantes en cuanto así lo requieren.

En todo caso, nuestro departamento está a disposición de alumnos, padres y tutores para cualquier tipo de aclaración o contraste, y el centro dispone de mecanismos que garantizan la

mayor información a alumnos y padres, dando a conocer con claridad las fechas de reclamación de exámenes.

9.2. Actividades de evaluación para los alumnos que pierden el derecho a la evaluación continua

En caso de pérdida del derecho a la evaluación continua, se llevará a cabo un procedimiento extra-evaluación para el cual será fijada una fecha dentro del calendario oficial del centro. De acuerdo a este procedimiento especial, el alumno hará un único examen en todo el curso, que será escrito.

Los criterios de evaluación son los aplicables a cada una de las tres evaluaciones. En ningún caso se aplicarán los criterios de evaluación reseñados para la Prueba Extraordinaria. En ningún caso se trata de un examen sobre contenidos mínimos.

Dicha prueba única está configurada de la siguiente manera en los distintos cursos.

***GRIEGO* I**

- Preguntas sobre los contenidos de Léxico, que suponen un 20% de la nota total (dos preguntas).

Preguntas sobre los contenidos de Morfología (análisis morfológicos de formas verbales y nominales), que suponen un 30% de la nota total (tres preguntas).

- Oraciones a analizar (análisis morfosintáctico) y traducir, que suponen un 30% de la nota final (cuatro oraciones).

- Preguntas sobre Historia y Cultura de Grecia, que suponen un 20% de la nota final de este Control.

***LATÍN* I**

- Preguntas sobre contenidos de Léxico, que suponen un 30% de la nota total.

- Preguntas sobre contenidos de Morfología (declinaciones, conjugaciones, análisis morfológicos de formas verbales, nominales y sintagmas), que suponen un 25% de la nota total de esta prueba.

- Oraciones a analizar morfosintácticamente y traducir, que suponen un 25% de la nota final de esta prueba.

- Preguntas sobre Historia y Cultura, que suponen un 20% de la nota final de este Control.

FUNDAMENTOS LÉXICOS Y MITOLÓGICOS GRECOLATINOS EN LAS ARTES, LAS CIENCIAS Y LA TECNOLOGÍA

- Preguntas sobre contenidos teóricos del curso: 30% de la nota final de esta prueba.

- Resolución de ejercicios de léxico: 30% de la nota final de esta prueba.

- Ejercicio de lectura comprensiva concomentario del texto: 20% de la nota final de esta prueba.

- Inerpretación y comentario iconográfico de una imagen: 20% de la nota final de esta prueba.

9.3. Procedimientos y actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes de cursos anteriores

No se da el caso en el presente curso.

9.4. Pruebas extraordinarias

El examen único de la prueba extraordinaria se especifica a continuación para cada curso.

***GRIEGO* I**

Tipo de preguntas: Se preguntará sobre contenidos de léxico y de morfología mediante ejercicios que responden al tipo de los practicados en clase durante todo el curso (los mismos que los acostumbrados en los controles); se propondrán oraciones a analizar y traducir (el análisis ha de ser morfo-sintáctico) siguiendo el mismo esquema que en este tipo de ejercicios realizados en clase; se harán preguntas sobre Historia y Cultura de Grecia sobre los contenidos vistos en clase.

Estructura y valoración: Las preguntas sobre los contenidos de Léxico suponen un 20% de la nota total del examen; las preguntas sobre los contenidos de Morfología suponen un 30% de la nota total; las oraciones a analizar y traducir suponen un 40%; las preguntas sobre historia y cultura de Grecia suponen un 10% de la nota final de este Control.

Criterios de corrección: Son los mismos que se aplican para la corrección de los ejercicios de clase pues, como se ha dicho, estos son del mismo tipo que los requeridos en el Control.

Criterios de evaluación: Son los aplicables a la tercera evaluación (ver más abajo).

***LATÍN* I**

Tipo de preguntas: Se preguntará sobre contenidos de léxico y de morfología mediante ejercicios que responden al tipo de los practicados en clase durante todo el curso (los mismos que los acostumbrados en los controles); se propondrán oraciones a analizar y traducir (el análisis ha de ser morfo-sintáctico) siguiendo el mismo esquema que en este tipo de ejercicios realizados en clase; se harán preguntas sobre Historia y Cultura de Roma sobre los contenidos vistos en clase.

Estructura y valoración: Las preguntas sobre los contenidos de Léxicosuponen un 30% de la nota total; las preguntas sobre los contenidos de Morfología suponen un 30% de la nota total; las

oraciones a analizar y traducir suponen un 30% de la nota final; las preguntas sobre contenidos de cultura suponen un 10% de la nota final.

Criterios de corrección: Son los mismos que se aplican para la corrección de los ejercicios de clase pues, como se ha dicho, estos son del mismo tipo que los requeridos en el control.

Criterios de evaluación: Son los aplicables a la tercera evaluación (ver más abajo).

FUNDAMENTOS LÉXICOS Y MITOLÓGICOS GRECOLATINOS EN LAS ARTES, LAS CIENCIAS Y LA TECNOLOGÍA

Tipo de preguntas: Se preguntará sobre contenidos teóricos vistos en clase y se propondran preguntas sobre raíces, sufijos y prefijos grecorromanos, etimologías e historia de ciertas palabras. Además, debera realizarse un ejercicio de lectura comprensiva con comentario y un análisis crítico e iconográfico de un par de imágenes.

Estructura y valoración: Las preguntas sobre los contenidos teóricos y sobre léxico supondrán un 50% de la nota del examen; el ejercicio con textos e imágenes constituye el restante 50% de la nota.

Criterios de corrección: Son los mismos que se aplican para la corrección de los ejercicios de clase pues, como se ha dicho, estos son del mismo tipo que los requeridos en el Control.

Criterios de evaluación: Son los aplicables a las tres evaluaciones (ver más abajo).

B. PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DE BACHILLERATO DEL DEPARTAMENTO

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA *LATÍN* I DE 1º DE BACHILLERATO

1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, y adquisición de competencias específicas en la materia

Adoptamos las orientaciones metodológicas, las competencias específicas asociadas en cada caso con los descriptores que establece las competencias clave de los alumnos al término de la etapa, los criterios de evaluación y los contenidos para cada materia del Bachillerato que se recogen en el Anexo II del Decreto 64/2022.

1.1 Objetivos de la materia

Durante los dos cursos de Bachillerato se ha de procurar que los alumnos que cursen la materia de *Latín* adquieran un conocimiento de la lengua latina que les permita una aproximación directa a textos de diversa índole escritos en latín, así como una comprensión de las estructuras

textuales y oracionales que mejore sustancialmente su capacidad de comprender y construir textos complejos.

Al mismo tiempo, otro objetivo fundamental buscado con el aprendizaje del latín es lograr un enriquecimiento del vocabulario que los alumnos comprenden y pueden emplear con propiedad, tanto en español como en otras lenguas. Esto que acabamos de decir implica al tercer objetivo: la adquisición de hábitos de análisis lingüístico y de técnicas de traducción que les serán muy útiles en el aprendizaje de idiomas.

Finalmente, son objetivos prioritarios también la adquisición de nuevo vocabulario tanto en la lengua del alumno o alumna como en otras lenguas objeto de su estudio, y la contribución, a través del estudio del latín, a su progreso en la capacidad de interpretación y producción de textos complejos, tanto en español como en otras lenguas, propiciando de esta forma el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística y de la competencia plurilingüe.

1.2 Competencias específicas

Las competencias específicas de la materia de *Latín* en ambos cursos de Bachillerato (*Latín* I y *Latín* II) según se recogen en el Real Decreto 64/ 2022, B.O.C.M 176, pág. 190-193, son las que siguen:

1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas, y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con el castellano y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL1, CCL2, CP2, STEM1 y STEM2.

2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los del castellano y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CP2, CP3, STEM1 y CPSAA5.

3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL4, CCEC1 y CCEC2.

4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como uno de los fundamentos de las sociedades libres.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1 y CC1.

5. Valorar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1 y CCEC2.

1.3 Secuenciación y temporalización de los contenidos y criterios de evaluación

PRIMERA EVALUACIÓN (44 horas lectivas)		
CONTENIDOS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**	**INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**
BLOQUE D: LA ANTIGUA ROMA • Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano. • Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo).	• Manejar mapas donde reconocer las principales regiones, accidentes geográficos y enclaves donde se desarrolló la civilización romana. Competencia específica 4. • Conocer y reconocer en el plano de una ciudad romana los sitios centrales de la ciudad. Competencias específicas 4 y 5.	Control de historia y cultura (20%)

BLOQUE B: PLURILINGÜISMO • La evolución del latín: las lenguas indoeuropeas. El latín como lengua indoeuropea. • Las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan. • Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas. El latín como lengua indoeuropea. Comparación con el griego y con otras lenguas itálicas. • Diferencias diacrónicas y diastráticas del latín. • Etapas de la lengua latina. • Latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita. • Influencia del latín en las lenguas actuales. • Las lenguas romances. • Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.	• Conocer los orígenes de la lengua latina y de las lenguas romances. Competencias específicas 2 y 5. • Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España. Competencias específicas 2 y 5. • Conocer los diferentes tipos de pronunciación del latín. Competencia específica 2. • Distinguir término patrimonial y cultismo. Competencias específicas 2 y 5. • Establecer un eje cronológico con las etapas de la lengua latina. Competencias específicas 2 y 5. • Comparar palabras de distintas lenguas romances e investigar sobre su origen a partir de la raíz latina. Competencias específicas 2 y 5. • Conocer la etimología de algunas palabras claves. Competencias específicas 2 y 5.	Control de historia y cultura (20%) Control de morfología y léxico (40%)
BLOQUE A: EL TEXTO,		

COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN (UNIDADES LINGÜÍSTICAS DE LA LENGUA LATINA) • Abecedario, pronunciación y acentuación de la lengua latina. • Clases de palabras y categorías gramaticales. • Concepto de lengua flexiva. • La flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones). • Declinación de nombres y adjetivos. • Flexión verbal (el sistema de conjugaciones): La conjugación regular activa y pasiva. • La oración simple y la oración compuesta coordinada.	• Leer correctamente en latín. Competencia específica 1. • Conocer el paradigma de la primera, la segunda y la tercera declinación. Competencia específica 1. • Declinar sustantivos a partir de su tema y sintagmas compuestos de sustantivo y adjetivo adyacente. Competencia específica 1. • Enunciar sustantivos, adjetivos y pronombres demostrativos. Competencia específica 1. • Reconocer y distinguir, en morfología verbal, Presente, Imperfecto y Futuro en cada una de sus voces y traducirlos correctamente. Competencia específica 1. • Conocer y distinguir las distintas conjugaciones verbales y entender el enunciado del verbo latino. Competencia específica 1. • Distinguir las formas verbales activas de las pasivas en el sistema de presente. Competencia específica 1. • Conocer la sintaxis de la voz pasiva latina traduciéndola correctamente. Competencia específica 1.	Control de morfología y léxico (40%) Control de morfología y léxico (40%) Control de análisis y traducción (40%)

	• Conocer e identificar en los textos las funciones de los casos. Competencia específica 1. • Reconocer los procedimientos de coordinación de oraciones. Competencia específica 1. • Mostrar destreza en el análisis sintáctico de sintagmas y oraciones sencillas simples y coordinadas tanto en latín como en castellano. Competencia específica 1.	
BLOQUE A: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN (LA TRADUCCIÓN, TÉCNICAS, PROCESOS Y HERRAMIENTAS) • El análisis morfosintáctico de oraciones simples y coordinadas como herramienta para la comprensión y traducción de textos. • Iniciación a las estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra…) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.),	• Hacer análisis morfosintácticos de oraciones y textos breves. Competencia específica 1. • Traducir al castellano oraciones y textos breves que evidencien un dominio suficiente del léxico, la morfosintaxis y la sintaxis casual estudiados hasta la fecha. Competencia específica 1. • Realizar traducciones directas o inversas de oraciones de dificultad adecuada y progresiva, con corrección morfológica, sintáctica, ortográfica y	Control de análisis y traducción (40%)

así como a partir del contexto. • Análisis de las peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos. • Errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos. • Herramientas de traducción: manejo de glosarios y consultas al DRAE.	expresiva, así como adecuación al registro idiomático, identificando y analizando unidades lingüísticas. Competencia específica 1. • Identificar en textos españoles sencillos las funciones sintácticas y semánticas de las distintas unidades y traducir los textos al latín respetando el sentido del texto y los usos lingüísticos de la lengua de salida, con corrección morfológica y sintáctica, y una adecuada selección del vocabulario. Competencias específicas 1 y 2. • Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción como el glosario y el DRAE. Competencias específicas 1 y 2. • Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros. Competencia	

	específica 1.	
BLOQUE D: ANTIGUA ROMA • Historia de la antigua Roma: Etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio) e hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C. • Principales episodios históricos y legendarios de la historia de Roma. Personalidades históricas relevantes de la historia de Roma: su biografía en contexto y su importancia para Europa.	• Conocer las características fundamentales de la historia de Roma en sus tres etapas identificando sus principales personajes e hitos históricos. Competencia específica 4 y 5. • Elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes. Competencia específica 4. • Distinguir y situar en el tiempo las tres etapas fundamentales de la historia de Roma. Competencia específica 4. • Servirse de las TIC para recabar y ampliar datos, y como banco de imágenes. Competencia específica 4 y 5.	Control de historia y cultura (20%) Lectura compartida
BLOQUE B: PLURILINGÜISMO • Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino más frecuentes, presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica. • Significado y definición de palabras de uso común en el castellano a partir de sus	• Conocer los latinismos relacionados con el léxico estudiado. Competencia específica 2. • Reconocer en los vocablos latinos y explicar el aporte de significado de los preverbios y sufijos estudiados en cada Unidad Didáctica. Competencia específica 2.	Control de morfología y léxico (40%) Control de mofología y léxico (40%)

étimos de origen latino. • Expresiones latinas de uso más frecuente integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios, jurídicos...). • Influencia del latín en la evolución de lenguas no romances.	• Distinguir, en el léxico latino, familias de palabras y compuestos. Competencia específica 2. • Conocer el significado de un número mínimo de vocablos latinos y hallar palabras castellanas derivadas de ellos definiéndolas. Competencia específica 2. • Relacionar las raíces latinas con términos de lenguas romances y no romances conocidas. Competencia específica 2.	
SEGUNDA EVALUACIÓN (40 horas lectivas)		
CONTENIDOS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**	**INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**
BLOQUE A: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN (UNIDADES LINGÜÍSTICAS DE LA LENGUA LATINA) • Declinación de nombres y adjetivos. • Los grados del adjetivo. • Flexión de los pronombres. • Adverbios y usos adverbiales de otras clases	• Conocer y distinguir las cinco declinaciones. Competencia específica 1. • Conocer las reglas fonéticas que explican la flexión de los distintos temas de la 3ª declinación. Competencia específica 1. • Reconocer las formas pronominales latinas y conocer su paradigma (demostrativos, anafóricos, personales y de relativo).	Control de morfología y léxico (40%) Control de morfología y léxico (40%) Control de análisis y

de palabras. • Flexión verbal (el sistema de conjugaciones): La conjugación regular activa y pasiva. • Los verbos deponentes. Los verbos irregulares de uso más frecuente. • Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos. • Estructuras oracionales. La subordinación adjetiva de relativo y la subordinación sustantiva con verbo en infinitivo. • Formas nominales del verbo: infinitivos y participios (morfología y sintaxis).	Competencia específica 1. • Distinguir adjetivos en grado superlativo por su sufijo. Competencia específica 1. • Conjugar el verbo latino de los sistemas de Presente y Perfecto en ambas voces. Competencia específica 1. • Conocer y distinguir los participios latinos. Competencia específica 1. • Conocer y distinguir los infinitivos en ambas voces. Competencia específica 1. • Distinguir oraciones subordinadas sustantivas de infinitivo, su función y su sujeto en Acusativo. Competencia específica 1. • Distinguir oraciones subordinadas de relativo y establecer su función. Competencia específica 1. • Conocer los usos sintácticos del participio latino. Competencia específica 1.	traducción (40%)
BLOQUE D: LA ANTIGUA ROMA • Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual. • Estratigrafía de la sociedad	• Conocer la estructuración social, política y administrativa de la Roma antigua. Competencias específicas 4 y 5. • Conocer las características	Control de historia y cultura (20%) Control de

romana: Las magistraturas y el cursus honorum. Los comicios. El senado. El ejército romano. • Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización romana desde la perspectiva sociocultural actual. • Influencias de la cultura griega en la civilización romana. • La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental. • Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo…). • El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.	de la religiosidad y de la religión latina en comparación con las actuales. Competencias específicas 4 y 5. • Conocer la organización militar en Roma. Competencia específica 4. • Conocer rasgos importantes de la vida cotidiana en Roma, la ciudad romana y la vivienda privada. Competencia específica 4.	historia y cultura (20%) Exposiciones orales Lectura compartida
BLOQUE A: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN (LA TRADUCCIÓN, TÉCNICAS, PROCESOS Y HERRAMIENTAS) • El análisis morfosintáctico de oraciones simples y coordinadas como herramienta para la comprensión y traducción de textos.	• Hacer análisis morfosintácticos de oraciones y textos breves. Competencia específica 1. • Conocer y aplicar los conocimientos morfológicos y sintácticos aprendidos para interpretar y traducir textos de dificultad progresiva. Competencia específica 1. • Demostrar comprensión lectora. Competencia	Control de análisis y traducción (40%) Control de análisis y traducción

• Iniciación a las estrategias de traducción: peculiaridades lingüísticas de las oraciones y textos traducidos e identificación de estructuras lingüísticas. • Eerrores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos. • Herramientas de traducción: uso de glosarios y DRAE en soporte analógico o digital, etc. • Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües, sencillos y breves, a partir de terminología metalingüística, reconociendo las estrategias de traducción empleadas. • Estrategias básicas de retroversión de textos breves. • La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis. • Estrategias y herramientas	específica 1. • Realizar análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos en latín o traducidos. Competencias específicas 1, 3 y 5. Competencia específica 1. • Realizar ejercicios de retroversión. Competencia específica 1. • Autoevaluarse y evaluar de forma crítica y razonada las traducciones y propuestas de los compañeros de clase. Competencia específica 1.	(40%) Control de análisis y traducción (40%)

para la evaluación, la autoevaluación y la coevaluación.		
BLOQUE B: PLURILINGÜISMO • Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino más frecuentes, presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica. • ignificado y definición de palabras de uso común en el castellano a partir de sus étimos de origen latino. • Expresiones latinas de uso más frecuente integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos. • El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances. • Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación. • Las lenguas y aceptación	• Comprender y explicar el significado de los latinismos relacionados con el léxico estudiado. Competencia específica 2. • Reconocer en los vocablos latinos y explicar el aporte de significado de los preverbios, prefijos, sufijos y lexemas estudiados en cada Unidad Didáctica. Competencia específica 2. • Distinguir, en el léxico latino, familias de palabras y compuestos. Competencia específica 2. • Conocer el significado de un número mínimo de vocablos latinos y hallar palabras castellanas derivadas de ellos definiéndolas. Competencia específica 2. • Realizar exposiciones orales sobre latinismos, expresiones latinas y etimologías curiosas. Competencia específica 2.	Control de morfología y léxico (40%) Exposiciones orales

de las diferencias culturales de las gentes que las hablan. • Terminología lingüística: expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje.		
TERCERA EVALUACIÓN (42 horas lectivas)		
CONTENIDOS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**	**INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**
BLOQUE A: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN (UNIDADES LINGÜÍSTICAS DE LA LENGUA LATINA) • La flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones). • Declinación de nombres y adjetivos. • Los grados del adjetivo. • Adverbios y usos adverbiales de otras clases de palabras.	• Conocer las formas verbales en modo Subjuntivo. Competencia específica 1. • Saber formar adjetivos en grado comparativo y traducirlos. Competencia específica 1. • Distinguir *cum* como preposición y sus usos como nexo subordinante. Competencia específica 1. • Conocer la conjugación de los verbos irregulares: *eo, fero, volo nolo, malo*.	Control de morfología y léxico (40%)

• Flexión verbal (el sistema de conjugaciones): La conjugación regular activa y pasiva. • Los verbos deponentes. Los verbos irregulares de uso más frecuente. • Sintaxis oracional.	Competencia específica 1. • Reconocer y conjugar verbos compuestos de *sum*. Competencia específica 1. • Entender el concepto de verbo deponente. Competencia específica 1. • Conocer la sintaxis de la voz pasiva y traducirla correctamente. Competencia específica 1.	
BLOQUE A: EL TEXTO, CONPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN (LA TRADUCCIÓN, TÉCNICAS, PROCEDIMIENTOS Y HERRAMIENTAS) • El análisis morfosintáctico de oraciones simples y coordinadas como herramienta para la comprensión y traducción de textos. • Iniciación a las estrategias de traducción. • Descripción de las peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos. • Reconocimiento de los errores frecuentes de traducción y las técnicas para evitarlos.	• Hacer • análisis morfosintácticos de oraciones y textos breves. Competencia específica 1. • Traducir frases y textos breves mostrando una comprensión adecuada de los contenidos conceptuales aprendidos hasta la fecha, así como la suficiente destreza en los contenidos procedimentales ejercitados en clase. Competencia específica 1. • Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos leídos y sobre aspectos culturales reflejados en los mismos. Competencia específica 1.	Control de análisis y traducción (40%)

• Uso de herramientas de traducción, como glosarios, correctores ortográficos y DRAE en soporte analógico o digital. • Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües, sencillos y breves, a partir de terminología metalingüística, reconociendo las estrategias de traducción empleadas. • Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto. • Estrategias y herramientas para la evaluación, la autoevaluación y la coevaluación.	• Leer y comentar textos de autores antiguos traducidos. Competencia específica 1. • Autoevaluarse y co-evaluar a los compañeros con juicio y criterio. Competencia específica 1.	
BLOQUE 5: LEGADO Y PATRIMONIO • Conceptos de legado, herencia y patrimonio. • La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas.	• Conocer las principales fases en la conformación del derecho romano reconociendo la aportación de Roma al derecho actual. Competencia específica 5. • Conocer las características principales del proceso de conquista y romanización de Hispania, reconociendo las aportaciones de Roma a la	Control de historia y cultura (20%) Exposiciones orales Ejercicios de

• El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual. • La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia. • Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración. • Técnicas básicas de debate y de exposición oral. • Principales obras artísticas de la Antigüedad romana. • Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica.	Península y viceversa. Competencia específica 5. • Identificar los rasgos más importantes de las edificaciones públicas y el urbanismo romano y señalar su presencia en nuestro patrimonio histórico. Competencia específica 5. • Realizar trabajos de investigación sobre ciudades de la Hispania romana. Competencia específica 5. • Describir las principales manifestaciones escultóricas y pictóricas del arte romano. Competencia específica 5. • Analizar e interpretar imágenes de arte romano.	lectura comprensiva
BLOQUE B: PLURILINGÜISMO • Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín al español y a otras lenguas romances. • Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino más frecuentes, presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica. • Significado y definición de palabras de uso común en	• Reconocer los prefijos, sufijos y lexemas latinos estudiados hasta la fecha y explicar el aporte de significado que conllevan. Competencia específica 2. • Distinguir, en el léxico latino, compuestos y familias de palabras. Competencia específica 2. • Distinguir y explicar un número creciente de cambios fonéticos	Control de morfología y léxico (40%) Control de morfología y

el castellano a partir de sus étimos de origen latino. Expresiones latinas de uso más frecuente integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios, jurídicos...). • Influencia del latín en la evolución de lenguas no romances • Influencia del latín en la evolución del español y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. • El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances. • Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación. • Terminología lingüística: expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la	producidos en el paso del latín al castellano vistos hasta la fecha. Competencia específica 2. • Incrementar el número de latinismos conocidos. Competencia específica 2. • Enriquecer progresivamente el vocabulario latino con nuevos términos (raíces léxicas y formantes). Competencia específica 2.	léxico (40%)

reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje.		
BLOQUE DE CONTENIDOS 3: EDUCACIÓN LITERARIA • Fundamentos de la lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico. • Esquema conceptual de las etapas y vías de transmisión de la literatura latina. • Introducción a la literatura latina: principales géneros, origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores. • Conceptos básicos de la recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, *imitatio, aemulatio*. • Analogías y diferencias fundamentales entre los géneros literarios latinos y	• Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios latinos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando métodos de análisis y reflexión que impliquen usar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector. Competencia específica 3. • Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado. Competencia específica 3. • Identificar y definir, de manera guiada, palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la	Ejercicios de lectura comprensiva Exposiciones orales Control de historia y cultura (20%)

los de la literatura actual. – Introducción básica a la crítica literaria. • Interés por la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo. • Fundamentos del respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.	civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales. Competencia específica 3. • Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración. Competencia específica 3.	

2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia

Nota de evaluación: La nota de la evaluación será la resultante de hallar una media ponderada de las siguientes calificaciones:

1. Un control (o dos) de contenidos de morfología y léxico, que supone un 40% de la nota final de evaluación.
2. Un control (o dos) de traducción de oraciones con análisis sintáctico, que supone un 40% de la nota final de evaluación.
3. Un control sobre historia y cultura de Roma que supone un 20% de la nota final de evaluación.

Recuperaciones: De acuerdo al carácter de EVALUACIÓN CONTINUA que tiene esta asignatura, se entiende que una Evaluación aprobada APRUEBA CON UNA CALIFICACIÓN DE 5 una evaluación anterior suspensa.

Evaluación Final: La nota final del curso es la resultante de una media ponderada con estos porcentajes: la nota de la 1ª Evaluación constituye un 30%, la nota de la 2ª Evaluación un 35% y la nota de la 3ª Evaluación un 35%.

Examen global final: Si una vez realizada la media ponderada antedicha, el alumno no alcanza un 5 en la nota de la Evaluación Final, podrá hacer un examen global para aprobar la asignatura. En este examen se incluyen contenidos de historia y cultura, morfología y traducción.

Descuento por faltas de ortografía: Tanto en deberes calificables como en exámenes, cada falta de ortografía baja 0,2 puntos a la nota del examen o ejercicio; cuatro tildes suponen una falta (-0,2 ptos.); cuatro faltas de puntuación suponen una falta (-0,2 ptos.).

Limpieza y orden en la presentación: Tanto en deberes calificables como en exámenes y trabajos, la limpieza y el orden en la presentación, así como una buena caligrafía constituyen hasta un 20% de la nota del ejercicio. Siendo así, la falta de limpieza y de orden y la mala letra pueden bajar la nota de 0,25 a 2 puntos.

Cumplimiento en la entrega de plazos: Cumplimiento de plazos de entrega en los trabajos: se aceptarán entregas realizadas hasta dos días después del plazo establecido, si bien con una bajada de 1 punto (retraso de un día) o de 2 puntos (retraso de dos días); si la entrega se realiza tres días más tarde de lo establecido, el trabajo no será aceptado y obtendrá una calificación de 0 (cero).

Recuperación de la evaluacion suspensa: De acuerdo al carácter de EVALUACIÓN CONTINUA que tiene esta asignatura, se entiende que una Evaluación aprobada APRUEBA CON CALIFICACIÓN DE “5” una Evaluación anterior suspensa.

Nota de la Evaluación Final: La nota final del curso es la resultante de una media ponderada donde la nota de la 1ª Evaluación constituye un 30%, la de la 2ª Evaluación un 35% y la nota de la 3ª Evaluación un 35%.

Examen global final: Si una vez realizada la media ponderada antedicha, el alumno no alcanza una calificación de “5” en la nota de la Evaluación Final, podrá hacer un examen global para aprobar la asignatura. En este examen se incluyen contenidos de historia y cultura, morfología y traducción.

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA GRIEGO I DE 1º DE BACHILLERATO

1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, y adquisición de competencias específicas en la materia

En el anexo II del Decreto 64/2022 (B.O.C.M. Núm. 176) se recogen las orientaciones metodológicas, las competencias específicas asociadas en cada caso con los descriptores que

establece las competencias clave de los alumnos al término de la etapa, los criterios de evaluación y los contenidos para esta como para todas las materias del Bachillerato.

Objetivos de la materia

La materia de Griego en ambos cursos de Bachillerato tiene como principal objetivo el desarrollo de una conciencia desde la que poder comprender y analizar las aportaciones de la civilización helena a la identidad europea. Ello ha de tener lugar especialmente mediante la adquisición de técnicas de traducción que permitan al alumnado utilizar las fuentes primarias de acceso a la Antigüedad griega como instrumento privilegiado para conocer, comprender e interpretar sus aspectos principales.

Otro de los principales objetivos de la materia es dar lugar a la realización de trabajos interdisciplinares no solo con la lengua latina, sino con todas las materias de estudio, contribuyendo así al fomento del legado clásico y a enriquecer la educación humanística de todo el alumnado.

Durante los dos cursos de Bachillerato se ha de lograr que los alumnos adquieran un conocimiento de la lengua griega que les permita una aproximación de primera mano a textos escritos en la misma, consiguiendo así que el estudiante realice una lectura comprensiva y crítica de ellos.

Finalmente, son objetivos prioritarios también la adquisición de nuevo vocabulario tanto en la lengua del alumno o alumna como en otras lenguas objeto de su estudio, y la contribución, a través del estudio del griego, a su progreso en la capacidad de interpretación y producción de textos complejos, tanto en español como en otras lenguas, propiciando de esta forma el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística y de la competencia plurilingüe.

Competencias específicas

Las competencias específicas de la materia de *Griego* en ambos cursos de Bachillerato según se recogen en el Real Decreto 64/ 2022 (B.O.C.M. Núm. 176, pág. 190-193) son las que siguen:

- Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con el castellano y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL1, CCL2, CP2, STEM1 y STEM2.

- Distinguir los étimos y formantes griegos presentes en el léxico de uso cotidiano, identificando los cambios semánticos que hayan tenido lugar y estableciendo una comparación con el

castellano y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CP2, CP3, STEM1 y CPSAA5.

- Leer, interpretar y comentar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y valorar su aportación a la literatura europea.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL4, CCEC1 y CCEC2.

- Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo heleno y comparando el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno como fundamento de las sociedades libres.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1 y CC1.

- Valorar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, promoviendo su preservación y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1 y CCEC2.

Contenidos, criterios de evaluación

PRIMERA EVALUACIÓN (44 horas lectivas)		
CONTENIDOS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**	**INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
BLOQUE B: PLURILINGÜISMO • Del indoeuropeo al griego. Familias	• Explicar el origen de la lengua griega a partir del indoeuropeo y conocer los distintos grupos lingüísticos	Control de historia y cultura (20%)

lingüísticas europeas. Etapas de la lengua griega. La lengua griega moderna. • El griego como instrumento que permite un mayor conocimiento de las lenguas de estudio y un acercamiento más profundo a otras lenguas modernas. • Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan. • El alfabeto griego: su historia e influencia posterior.	indoeuropeos. Competencia específica nº 2. • Explicar, de manera guiada, la relación del griego con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio. Competencia específica nº 2. • Conocer los diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. Competencia específica nº 2. • Conocer los caracteres del alfabeto griego, escribirlos y leerlos con la pronunciación correcta. Competencia específica nº 2.	
BLOQUE D: LA ANTIGUA GRECIA • Geografía de la Antigua Grecia: topografía, nombre y función de los principales sitios geográficos y su relación con la mitología y con la historia y la literatura. (Competencia específica 4).	• Manejar mapas para localizar en ellos las regiones y ciudades principales del marco geográfico de la Grecia antigua. Competencia específica 4.	Control de historia y cultura (20%)

BLOQUE B: PLURILINGÜISMO • Reglas de transcripción del alfabeto griego al castellano.	• Conocer y aplicar las normas de transcripción para transcribir términos griegos a la lengua propia. Competencia específica 2.	Control de morfología y léxico (40%)
BLOQUE A: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN • Alfabeto, pronunciación y acentuación básica de la lengua griega clásica. Signos gráficos de la lengua griega.	• Leer correctamente y de forma fluida en griego. Competencia específica 1. • Escribir con grafía correcta en griego. Competencia específica 1.	Control de morfología y léxico (40%)
BLOQUE A: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN (UNIDADES LINGÜÍSTICAS DE LA LENGUA GRIEGA) • Concepto de lengua flexiva. • Introducción a la conjugación griega. • Sintaxis oracional: funciones y sintaxis	• Conocer la 2ª declinación (masculinos, femeninos y neutros) y la 1ª declinación (femeninos y masculinos). Competencia específica 1. • Conocer la flexión del artículo en sus tres géneros. Competencia específica 1. • Conjugar verbos en presente e imperfecto de indicativo en sus tres voces. Competencia específica 1. • Conocer la formación del aumento y reconocerlo en las formas verbales. Competencia específica 1. • Entender concepto y valores de la voz media. Competencia específica 1.	Control de morfología y léxico (40%) Control de análisis y traducción de oraciones (40%) Control de análisis y traducción de oraciones (40%)

básicas de los casos. • Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas • La concordancia del grupo nominal sujeto y grupo verbal predicado. Las oraciones simples: oraciones atributivas y predicativas.	• Entender el concepto de verbo *media tantum*. Competencia específica 1. • Conocer la sintaxis de la voz pasiva y traducirla correctamente. Competencia específica 1. • Conocer e identificar en las frases las funciones de los casos. Competencia específica 1. • Distinguir la oración simple de la compuesta por coordinación. Competencia específica 1. • Reconocer los procedimientos de coordinación de oraciones. Competencia específica 1. • Mostrar destreza en los procedimientos de análisis sintáctico de sintagmas y oraciones sencillas simples y coordinadas tanto en griego como en castellano. Competencia específica 1.	
BLOQUE D: LA ANTIGUA GRECIA • Historia: etapas e hitos de la historia del mundo griego (de Micenas a los reinos helenísticos)	• Distinguir y situar en un eje cronológico las etapas de la historia de Grecia y sus hitos históricos más relevantes. Competencia específica 4.	Control de historia y cultura (20%) Control de

leyendas y principales episodios históricos, personalidades históricas relevantes de la historia de Grecia, su biografía y su importancia para Europa. • Figuras relevantes en la cultura griega y su pervivencia en la cultura occidental. • Historia y organización política y social de Grecia como parte esencial de la historia y la cultura de la sociedad actual.	• Conocer los hechos históricos y las características fundamentales de la historia de Grecia en sus cuatro primeras etapas identificando sus principales personajes e hitos históricos. Comperencia específica 4. • Conocer las causas y consecuencias de la colonización griega. Competencia específica 4. • Conocer el nacimiento de la "polis" griega. Competencias específicas 4 y 5.	historia y cultura (20%)
BLOQUE E: LEGADO Y PATRIMONIO • Conceptos básicos de legado, herencia y patrimonio. • Iniciación a la mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas: reinterpretación de los mitos clásicos en la Edad Media, en el Renacimiento, Barroco y Neoclasicismo.	• Realizar trabajos de investigación sobre variados mitos griegos. Competencia específica 5. • Leer textos sobre interpretaciones modernas del mito. Competencia específica 5.	Trabajos de investigación y exposiciones orales Ejercicios de lectura comprensiva

BLOQUE A: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN (LA TRADUCCIÓN, TÉCNICAS, PROCESOS Y HERRAMIENTAS) • El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción. • Lectura y traducción directa y comprensiva de textos griegos. • Iniciación a las estrategias de traducción. • Peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos, errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos. • Presentación de las herramientas de traducción: glosarios. • La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.	• Analizar morfosintácticamente oraciones breves de dificultad creciente. Competencia específica 1. • Traducir al castellano oraciones y textos breves que evidencien un dominio suficiente del léxico, la morfosintaxis y la sintaxis casual estudiados a lo largo del trimestre. Competencia específica 1. • Realizar ejercicios de retroversión. Competencia específica 1. • Autoevaluarse tras el proceso de la traducción y evaluar el resultado del ejercicio de los compañeros. Competencia específica 1. • Inicarse en el manejo de glosarios. Competencia específica 1.	Control de análisis y traducción (40%) Control de análisis y traducción (40%)
BLOQUE B: PLURILINGÜISMO • Introducción a los procedimientos básicos de composición y derivación en la	• Conocer, identificar y traducir léxico griego de mayor frecuencia. Competencia específica 2. • Conocer los helenismos	Control de morfología y léxico (40%)

formación de palabras griegas. • Lexemas, sufijos y prefijos frecuentes de origen griego en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica. • Significado y definición de palabras de uso común en el castellano a partir de sus étimos griegos. • Influencia del griego en la evolución del español y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. • Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación. • El griego como instrumento que permite un mayor conocimiento de las lenguas de estudio y un acercamiento más profundo a otras lenguas modernas.	relacionados con el léxico estudiado y el significado de éstos. Competencia específica 2. • Reconocer en los vocablos griegos los preverbios y sufijos estudiados a lo largo del trimestre y explicar el aporte de significado que conllevan. Competencia específica 2. • Distinguir en el léxico griego familias de palabras y compuestos. Competencia específica 2. • Descomponer una palabra en sus diversos formantes. Competencia específica 2.	Control de morfología y léxico (40%)
SEGUNDA EVALUACIÓN (40 horas lectivas)		
CONTENIDOS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y**	**INSTRUMENTOS**

	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN
BLOQUE A: EL TEXTO, COMPOSICIÓN Y TRADUCCIÓN (UNIDADES LINGÜÍSTICAS DE LALENGUA GRIEGA) • La lengua griega como lengua flexiva: morfología nominal. • El sistema verbal griego.	• Los de la 1ª Evaluación. • Conocer las desinencias de la 3ª declinación y el concepto de declinación atemática. • Conocer la flexión de los temas en oclusiva, nasal, líquida y –ντ-. • Conocer las reglas fonéticas que explican la flexión de los temas estudiados de la 3ª declinación. • Conocer el paradigmade los adjetivos irregularesμέγας, μεγάλη, μέγα, πολύς, πολλή, πολύ y πᾶς, πᾶσα, πᾶν y conocer su significado. • Conocer el paradigma de αὐτός. • Conocer el participio de presente. • Conocer el infinitivo de presente.	Control de morfología y léxico (40%)
BLOQUE A: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN (LA TRADUCCIÓN, TÉCNICAS, PROCESOS Y HERRAMIENTAS) • El análisis morfosintáctico	• Los de la 1ª Evaluación. • Distinguir oraciones subordinadas sustantivas de infinitivo, su función y su sujeto en Acusativo.	Control de análisis y traducción (40%)

como herramienta de traducción. • Lectura y traducción directa y comprensiva de textos griegos. • Lectura guiada y comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística. • Estrategias básicas de retroversión de textos breves. • Enfoque del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación. • Estrategias y herramientas para la evaluación.	• Conocer el valor, usos y función del participio atributivo y del sustantivado. • Entender el concepto de complemento de régimen. • Conocer nuevas funciones del caso acusativo. • Cotejar oraciones y textos breves en griego con su traducción. Competencia específica 1. • Realizar ejercicios de retroversión de oraciones breves de dificultad creciente. Competencia específica 1.	
BLOQUE D: LA ANTIGUA GRECIA • Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización griega y su reflejo y pervivencia en la sociedad actual: ritos religiosos y costumbres. • Rasgos fundamentales de la aportación de Grecia a la cultura y al pensamiento de la	• Conocer los hechos históricos más relevantes de los períodos clásico y helenístico de la historia griega así como sus principales protagonistas. Competencia específica 4. • Conocer pormenores sobre la religión griega, sus rituales y actos de culto. Competencia específica 4.	Control de historia y cultura (20%) Lectura compartida

sociedad occidental. • El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy: el comercio, la navegación, las colonizaciones y el intercambio cultural de los pueblos mediterráneos.		
BLOQUE E: LEGADO Y PATRIMONIO • Las instituciones políticas griegas, su influencia y pervivencia en el sistema político actual: principales formas de gobierno. • Mapa geográfico con los principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica.	• Conocer y comparar las principales formas de organización política y social de Grecia en los períodos clásico y helenístico. Competencias específicsa 4 y 5. • Establecer comparaciones entre las formas de organización política y social de la Grecia antigua con la de los países occidentales, con juicio crítico y rigor. Competencias específicas 4 y 5. • Realizar una investigación y una exposición oral sobre las principales festividades griegas y los centros de culto más importantes localizando sus restos arqueológicos. Competencias específicas 4 y 5. • Comentar imágenes de obras de arte y restos	Exposiciones orales Lectura compartida

	arqueológicos de la época clásica y helenística. Competencias específicas 4 y 5.	
BLOQUE C: EDUCACIÓN LITERARIA • Lectura en castellano de autores griegos, originales o adaptados, o de textos modernos relacionados con el mundo helénico (artículos periodísticos, novelas, poesía, teatro, etc). • Influjo literario griego en la literatura occidental: temas y personajes.	• Leer, interpretar y comentar textos griegos traducidos de época clásica en relación a su contexto histórico, social y político, estableciendo relaciones con la realidad inmediata y otros momentos de la historia occidental. Competencias específicas 3 y 5.	Ejercicios de lectura comprensiva
BLOQUE A: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN (LA TRADUCCIÓN, TÉCNICA, PROCESOS Y HERRAMIENTAS) • El análisis sintáctico como herramienta de traducción. • Lectura guiada y comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística. • Presentación de recursos	• Conocer y aplicar los conocimientos morfológicos y sintácticos aprendidos para interpretar y traducir textos de dificultad progresiva. Competencia específica 1. • Demostrar comprensión lectora y redactar con corrección. Competencia específica 1. • Reconocer recursos estilísticos elementales en las oraciones traducidas. Competencias específicas 1 y 3	Control de análisis y traducción (40%) Control de análisis y traducción (40%) Lecturas compartidas

estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto. • La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis. • Enfoque del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.	• Realizar análisis y comentario del contenido y de la estructura de breves textos en griego clásico o traducidos. Competencias específicas 1 y 3. • Autoevaluación y co-evaluación del resultado de los análisis morfosintácticos y las traducciones. Competencia específica 1.	
BLOQUE B: PLURILINGÜISMO • Iintroducción a los procedimientos básicos de composición y derivación en la formación de palabras griegas; lexemas, sufijos y prefijos frecuentes de origen griego en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica. • Significado y definición de palabras de uso común en el castellano a partir de sus étimos griegos. • Influencia del griego en la evolución del español y del resto de lenguas que conforman el repertorio	• Conocer, identificar y traducir léxico griego de mayor frecuencia. Competencia específica 2. • Conocer helenismos relacionados con el léxico estudiado y definir estos. Competencia específica 2. • Descomponer una palabra en sus distintos formantes. Competencia específica 2. • Distinguir, en el léxico griego, compuestos y familias de palabras. Competencia específica 2. • Aprender el significado de un cierto número de palabras griegas de uso muy frecuente. Competencia específica 2.	Control de morfología y lexico (40%)

lingüístico individual del alumnado. • Técnicas básicas para la elaboración de familias léxicas y de un vocabulario básico griego de frecuencia. • Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación. • El griego como instrumento que permite un mayor conocimiento de las lenguas de estudio y un acercamiento más profundo a otras lenguas modernas. • Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	• Elaborar materiales donde se reseñen familias de palabras. Competencia específica 2. • Elaborar glosarios. Competencia específica 2.	
TERCERA EVALUACIÓN (42 horas lectivas)		
CONTENIDOS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**	**INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

BLOQUE A: EL TEXTO, COMPOSICIÓN Y TRADUCCIÓN (UNIDADES LINGÜÍSTICAS DE LA LENGUA GRIEGA) • La lengua griega como lengua flexiva: morfología nominal. • El sistema verbal griego. • Formas no personales del verbo. • Sintaxis oracional: la proposición subordinada.	• Los de la 1ª y 2ª Evaluación. Competencia específica 1. • 3ª Declinación: Temas en silbante (sustantivos y adjetivos) y temas en semivocal (sustantivos y adjetivos). Competencia específica 1. • Pronombre *εἷς, μία, ἕν*. Competencia específica 1. • Pronombre *οὐδείς, οὐδεμία, οὐδέν*. Competencia específica 1. • Conocer el paradigma del indicativo de aoristo sigmático y del aoristo radical temático. Competencia específica 1. • Conocer el paradigma del indicativo de futuro del verbo temático. Competencia específica 1. • Conocer infinitivos de aoristo sigmático y temático. Competencia específica 1. • Conjugar verbos contractos. Competencia específica 1. • Entender concepto, usos y función del participio apositivo y del absoluto. Competencia específica 1. • Reconocer dentro de las oraciones subordinadas circunstanciales las	Control de morfología y léxico (40%) Control de análisis y traducción (40%)

	condicionales, causales y concesivas. Competencia específica 1. • Identificar y relacionar elementos sintácticos vistos hasta la fecha que permitan el análisis y la traducción de textos sencillos. Competencia específica 1.	
BLOQUE A: EL TEXTO, COMPOSICIÓN Y TRADUCCIÓN (LA TRADUCCIÓN, TÉCNICAS, PROCESOS Y HERRAMIENTAS) • El análisis morfológico como herramienta de traducción. • La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis. • Enfoque del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación. • Estrategias y herramientas para la evaluación.	• Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual. Competencias específicas 1 y 2. • Realizar análisis morfo-sintácticos mostrando conocimiento suficiente de los contenidos de morfología y léxico estudiados desde inicio de curso haciendo especial hincapié en aquellos propios de la 3ª evaluación. Competencias específicas 1 y 2. • Mostrar destreza y habilidad en el proceso de traducción y juicio crítico a la hora de autoevaluarse y evaluar a los compañeros. Competencia específica 1.	Control de análisis y traducción (40%) Control de análisis y traducción (40%)
BLOQUE B:		

PLURILINGÜISMO • Léxico: introducción a los procedimientos básicos de composición y derivación en la formación de palabras griegas; lexemas, sufijos y prefijos frecuentes de origen griego en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en el castellano a partir de sus étimos griegos; influencia del griego en la evolución del español y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado; técnicas básicas para la elaboración de familias léxicas y de un vocabulario básico griego de frecuencia. • Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación. • El griego como instrumento que permite un mayor conocimiento de las lenguas de estudio	• Reconocer los prefijos y sufijos griegos estudiados hasta la fecha y explicar el aporte de significado que conllevan. Competencia específica 2. • Distinguir, en el léxico griego, compuestos y familias de palabras. Competencia específica 2. • Distinguir y explicar un número creciente de cambios fonéticos producidos en el paso del griego al castellano vistos hasta la fecha. Competencia específica 2. • Identificar étimos griegos en palabras del castellano y otras lenguas modernas y definir dichas palabras en función de su etimología. Competencia específica 2. • Deducir el significado de palabras griegas a partir del significado de su prefijo o sufijo. Competencia específica 2.	

y un acercamiento más profundo a otras lenguas modernas.		
BLOQUE C: EDUCACIÓN LITERARIA • Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios griegos.	• Identificar y definir, de manera guiada, palabras griegas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización helena y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales. Competencias específicas 1, 2 y 3.	Lectura compartida Control de morfología y léxico (40%)
BLOQUE D: LA ANTIGUA GRECIA • Las etapas de la vida: la infancia, el mundo masculino y femenino, madurez, participación política y vejez. • Rasgos fundamentales de la aportación de Grecia a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.	• Conocer la composición de una familia griega y los roles asignados a sus miembros. Competencia específica 4. • Identificar las diferentes formas de trabajo y ocio existentes en la Antigüedad. Competencia específica 4. • Relacionar y establecer semejanzas y deferencias entre las manifestaciones deportivas de la Grecia Clásica y las actuales. Competencia específica 4.	Control de historia y cultura (20%) Exposicion oral
BLOQUE A: EL TEXTO, COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN (LA TRADUCCIÓN,	• Traducir frases y textos breves mostrando una comprensión adecuada del	Control de análisis y traducción

TÉCNICAS, PROCESOS Y HERRAMIENTAS) • Lectura y traducción directa y comprensiva de textos griegos. • Iniciación a las estrategias de traducción. • Peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos básica entre discurso directo/indirecto. • Uso de tiempos verbales más frecuentes en este nivel, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos. • Presentación de recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto. • La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis. • Enfoque del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación. – Estrategias y herramientas para la	contenido del texto, así como la suficiente destreza en los contenidos procedimentales ejercitados en clase. Competencia específica 1, 2,3 y 5. • Comparar estructuras sintácticas de la lengua griega con la propia y otras modernas conocidas. Competencias específicas 1 y 2. • Leer y comentar textos de autores antiguos traducidos. Competencias específicas 1, 3 y 5.	(40%) Ejercicios de lectura comprensiva Control de análisis y traducción (40%)

evaluación.		

2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia

Nota de evaluación: La nota de la evaluación será la resultante de hallar una media ponderada de las siguientes calificaciones:

1. Un control (o dos) de contenidos de morfología y léxico, que supone un 40% de la nota final de evaluación.

2. Un control (o dos) de traducción de oraciones con análisis sintáctico, que supone un 40% de la nota final de evaluación.

3. Un control sobre historia y cultura de Roma que supone un 20% de la nota final de evaluación.

Recuperaciones: De acuerdo al carácter de EVALUACIÓN CONTINUA que tiene esta asignatura, se entiende que una Evaluación aprobada APRUEBA CON UNA CALIFICACIÓN DE 5 una evaluación anterior suspensa.

Evaluación Final: La nota final del curso es la resultante de una media ponderada con estos porcentajes: la nota de la 1ª Evaluación constituye un 30%, la nota de la 2ª Evaluación un 35% y la nota de la 3ª Evaluación un 35%.

Examen global final: Si una vez realizada la media ponderada antedicha, el alumno no alcanza un 5 en la nota de la Evaluación Final, podrá hacer un examen global para aprobar la asignatura. En este examen se incluyen contenidos de historia y cultura, morfología y traducción.

Descuento por faltas de ortografía: Tanto en deberes calificables como en exámenes, cada falta de ortografía baja 0,2 puntos a la nota del examen o ejercicio; cuatro tildes suponen una falta (-0,2 ptos.); cuatro faltas de puntuación suponen una falta (-0,2 ptos.).

Limpieza y orden en la presentación: Tanto en deberes calificables como en exámenes y trabajos, la limpieza y el orden en la presentación, así como una buena caligrafía constituyen hasta un 20% de la nota del ejercicio. Siendo así, la falta de limpieza y de orden y la mala letra pueden bajar la nota de 0,25 a 2 puntos.

Cumplimiento en la entrega de plazos: Cumplimiento de plazos de entrega en los trabajos: se aceptarán entregas realizadas hasta dos días después del plazo establecido, si bien con una bajada de 1 punto (retraso de un día) o de 2 puntos (retraso de dos días); si la entrega se realiza tres días más tarde de lo establecido, el trabajo no será aceptado y obtendrá una calificación de 0 (cero).

Recuperación de la evaluacion suspensa: De acuerdo al carácter de EVALUACIÓN CONTINUA que tiene esta asignatura, se entiende que una Evaluación aprobada APRUEBA CON CALIFICACIÓN DE "5" una Evaluación anterior suspensa.

Nota de la Evaluación Final: La nota final del curso es la resultante de una media ponderada donde la nota de la 1ª Evaluación constituye un 30%, la de la 2ª Evaluación un 35% y la nota de la 3ª Evaluación un 35%.

Examen global final: Si una vez realizada la media ponderada antedicha, el alumno no alcanza una calificación de "5" en la nota de la Evaluación Final, podrá hacer un examen global para aprobar la asignatura. En este examen se incluyen contenidos de historia y cultura, morfología y traducción.

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA *FUNDAMENTOS LÉXICOS Y MITOLÓGICOS GRECOLATINOS EN LAS ARTES, LAS CIENCIAS Y LA TECNOLOGÍA* DE 1º DE BACHILLERATO

1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, y adquisición de competencias específicas en la materia

Las competencias específicas, asociadas en cada caso con los descriptores que establece las competencias clave de los alumnos al término de la etapa, los criterios de evaluación y los contenidos de esta materia se recogen en la Orden 1736/2023 de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se establecen los catálogos de materias optativas que los centros podrán incorporar a su oferta educativa en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad de Madrid.

Objetivos de la materia

Puesto que el lenguaje científico, técnico y artístico en su práctica totalidad por el léxico de las lenguas griega y latina, y puesto que la terminología de las disciplinas de distintas ramas de la ciencia, incluida las sociales y humanas, deriva en su mayor parte del léxico grecolatino, será objetivo fundamental de esta materia contribuir a que el alumnado adquiera un conocimiento reflexivo de dicha terminología y un manejo riguroso del vocabulario específico de las distintas ramas del saber, aportándole además un bagaje cultural que repercute positivamente en su madurez intelectual y humana.

Otro importante objetivo será, así mismo, la adquisición de nuevo vocabulario que redunde en una mejora de la comprensión lectora y de la expresión escrita y oral no solo de la propia lengua, sino también del resto de lenguas de estudio del alumnado.

Esta materia tiene un carácter netamente transversal, pues fomenta aproximaciones interdisciplinares la vez que impulsa la aplicación de los conocimientos adquiridos a una gran variedad de regitros y contextos, serán objetivos importantes de la misma apuntalar contenidos

de las materias vinculadas a las distintas modalidades del Bachillerato y facilitar la adquisición secuencial y progresiva de un conocimiento que el alumnado podrá aplicar tanto en sus posteriores etapas formativas como en su día a día.

Competencias específicas

1. Conocer los aspectos básicos del léxico griego y latino, distinguiendo sus formantes y étimos, y explicando los cambios y adaptaciones producidas en su evolución a las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y del especializado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL1, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CPSAA4, CPSAA5.

2. Leer y comentar textos grecolatinos de carácter artístico, científico y técnico identificando la influencia y el legado de su léxico y contenido en el arte, la cultura, la ciencia y la técnica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CCL3, CCL4, CD1, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2.

3. Producir textos académicos multidisciplinares, identificando la aportación del léxico de origen grecolatino, para comprender y comunicar conocimientos y opiniones de forma rigurosa y precisa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.

4. Conocer y analizar las características de la civilización grecolatina en el ámbito social, político y del derecho, a partir de su legado en el campo del léxico, para comparar críticamente similitudes y diferencias con las sociedades democráticas contemporáneas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.

5. Conocer y valorar el legado mitológico de la civilización grecolatina en el arte, la literatura, la ciencia y en el entorno cotidiano, reconociéndolo como producto de la creación humana y fuente de inspiración de creaciones artísticas, literarias y científicas a lo largo de la historia occidental y en época contemporánea.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL1, CCL3, CCL4, CD1, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.

1.3 Secuenciación y temporalización de los contenidos y criterios de evaluación

1ª EVALUACIÓN		
CONTENIDOS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**	**INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
BLOQUE A: EL LÉXICO GRECOLATINO EN LA FORMACIÓN DEL VOCABULARIO ARTÍSTICO, LITERARIO, CIENTÍFICO Y TÉCNICO. **1.** Origen de las lengua griega y latina **2.** El alfabeto griego y el abecedario latino **3.** Evolución del latín y cambios fonéticos más frecuentes en la evolución del latín a la lengua española y otras lenguas romances. **4.** El origen del léxico español	• Conocer el origen, etapas y evolución de las lenguas griega y latina (Competencia específica: 1). • Conocer distintos tipos de sistema de escritura así como las características del sistema alfabético (Competencia específica: 1). • Conocer el sistema fonológico del griego y del latín, así como el alfabeto griego y latino, su origen, influencia y evolución (Competencia específica: 1). • Conocer las reglas de transliteración y transcripción del alfabeto griego a las lenguas de enseñanza del alumnado (Competencia específica: 1). • Conocer las normas básicas	-Prueba escrita: 33% -Proyecto: 33% -Tareas: 33%

	de la evolución del latín a la lengua española y otras lenguas romances (Competencia específica: 1).	
BLOQUE C: LÉXICO DERIVADO DE LA SOCIEDAD, LA POLÍTICA Y EL DERECHO GRECOLATINOS. **5.** Historia y organización política y social de la civilización griega y romana como parte esencial de la civilización contemporánea y su impronta en el léxico actual. **6.** Precedentes grecolatinos de las instituciones de la sociedad occidental y su impronta en el léxico actual.	• Elaborar textos o trabajos académicos en diferentes soportes sobre temas relacionados con los respectivos campos de interés curricular o personal del alumnado, incorporando los conocimientos adquiridos sobre la lengua y literatura grecolatina, con atención a la precisión léxica, a la claridad expositiva, y al registro adecuado, respetando la propiedad intelectual (Competencia específica: 3). • Emplear los conocimientos adquiridos sobre el léxico grecolatino para abordar la comprensión de textos académicos, especializados o no especializados, en la lengua del alumnado o en otras lenguas modernas (Competencia específica: 3). • Desarrollar la capacidad de obtener, seleccionar, elaborar y procesar información procedente de fuentes diversas, y saber	- Prueba escrita: 33% -Prueba escrita: 33% -Proyecto: 33% -Tareas: 33%

	priorizarlas bajo el criterio de fiabilidad, calidad y pertinencia (Competencia específica: 3). • Conocer y explicar los elementos de las civilizaciones griega y romana en los aspectos relativos a historia, sociedad, cultura, organización política, leyes y derecho, y relacionarlo con sentido crítico con el mundo actual (Competencia específica: 4). • Identificar la evolución de los aspectos de las civilizaciones griega y romana y su influencia en la conformación de la identidad europea y la sociedad occidental (Competencia específica: 4). • Reconocer el legado de los principales elementos de las civilizaciones griega y latina en manifestaciones de tipo político, social, económico, cultural, deportivo, del mundo actual (Competencia específica: 4). • Reconocer el vocabulario perteneciente al campo semántico de los elementos	

	constituyentes de las civilizaciones griega y latina en el léxico actual (Competencia específica: 4). • Debatir acerca de la importancia del legado grecolatino en nuestra sociedad, empleando estrategias retóricas y oratorias, así como argumentos contrastados y veraces, mostrando respeto y empatía ante el resto de opiniones y argumentaciones (Competencia específica: 4).	
BLOQUE D: LA MITOLOGÍA EN EL VOCABULARIO ACTUAL **7.** Fuentes para el conocimiento de la mitología grecolatina: temas y personajes principales.	• Conocer los principales temas y figuras de la mitología grecolatina a través del contacto directo con textos o fragmentos de obras literarias o de documentos multiformales (Competencia específica: 5). • Explorar el legado mitológico de Grecia y Roma en el entorno del alumnado (como en las modernas narrativas audiovisuales), ofreciendo ejemplos de la pervivencia de este aspecto de la	-Prueba escrita: 33% -Proyecto: 33% -Tareas: 33%

	Antigüedad grecolatina en todo tipo de manifestaciones artísticas y científicas a lo largo de la historia a través de exposiciones en formatos multiformales (Competencia específica: 5). • Preservar y divulgar el legado inmaterial de la mitología a través de expresiones artísticas (artes plásticas y escénicas) y literarias originales propias, potenciando las actitudes de iniciativa y de creatividad (Competencia específica: 5). • Apreciar la mitología clásica como fuente de desarrollo de la sensibilidad artística, lingüística y literaria, y como fuente de formación y enriquecimiento intelectual y cultural (Competencia específica: 5).	
2ª EVALUACIÓN		
CONTENIDOS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**	**INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
BLOQUE A: EL LÉXICO GRECOLATINO EN LA FORMACIÓN DEL	• Identificar en el vocabulario del repertorio individual del alumnado, en el de las lenguas de enseñanza y en	-Prueba escrita: 33%

VOCABULARIO ARTÍSTICO, LITERARIO, CIENTÍFICO Y TÉCNICO. **8.** Estudio del vocabulario científico de origen grecolatino agrupado en las distintas áreas del conocimiento: medicina, zoología, geología, botánica, matemáticas, física y química. **9.** Diferencia entre voces patrimoniales y cultismos. Los dobletes. Helenismos, latinismos y locuciones latinas. Neologismos.	manifestaciones orales, escritas o multimodales en las lenguas romances o no romances, las etimologías griegas y latinas (Competencia específica: 1). • Inferir el significado de palabras nuevas para el alumnado a partir de sus conocimientos etimológicos de la lengua griega y latina, e incorporarlas a su acervo lingüístico (Competencia específica: 1). • Ampliar el caudal léxico de los distintos campos del saber artístico y científico-técnico, mejorando así su comprensión y expresión oral y escrita (Competencia específica: 1). • Expresar definiciones de términos de carácter cotidiano, científico y técnico a través de sus conocimientos de la etimología grecolatina (Competencia específica: 1).	-Proyecto: 33% -Tareas: 33%
BLOQUE B: TEXTOS DE CARÁCTER ARTÍSTICO, LITERARIO, CIENTÍFICO Y TÉCNICO.	• Analizar la importancia de las obras grecolatinas de carácter artístico, literario, científico y técnico en el origen y desarrollo de	-Prueba escrita: 33% -Proyecto: 33%

10. El léxico grecolatino en el arte, la arquitectura, la ingeniería y la música.	distintos campos del saber artístico, literario, científico y técnico, así como sus aportaciones a la civilización occidental (Competencia específica: 2). • Conocer el empleo de las lenguas clásicas como lengua de comunicación científica y transmisión del conocimiento a lo largo de la historia (Competencia específica: 2). • Ampliar el caudal léxico de los distintos campos del saber artístico y científico-técnico, mejorando así su comprensión y expresión oral y escrita (Competencia específica: 1).	-Tareas: 33%
BLOQUE C: LÉXICO DERIVADO DE LA SOCIEDAD, LA POLÍTICA Y EL DERECHO GRECOLATINOS. **11.**La aportación de la civilización clásica en el pensamiento y en la cultura de la sociedad occidental y su impronta en el léxico actual. **12.**La organización de la	• Identificar la evolución de los aspectos de las civilizaciones griega y romana y su influencia en la conformación de la identidad europea y la sociedad occidental (Competencia específica: 4). • Reconocer el legado de los principales elementos de las civilizaciones griega y latina en manifestaciones de tipo político, social, económico,	-Prueba escrita: 33% -Proyecto: 33% -Tareas: 33%

familia y la educación en la sociedad griega y romana. Su impronta en el léxico actual. **13.** Economía y trabajo en la sociedad griega y romana. Su impronta en el léxico actual.	cultural, deportivo, del mundo actual (Competencia específica: 4). • Reconocer el vocabulario perteneciente al campo semántico de los elementos constituyentes de las civilizaciones griega y latina en el léxico actual (Competencia específica: 4). • Debatir acerca de la importancia del legado grecolatino en nuestra sociedad, empleando estrategias retóricas y oratorias, así como argumentos contrastados y veraces, mostrando respeto y empatía ante el resto de opiniones y argumentaciones (Competencia específica: 4). • Elaborar trabajos académicos en diferentes soportes sobre aspectos de la civilización griega y su legado, con atención a la precisión léxica, a la claridad expositiva, y al registro adecuado, respetando la propiedad intelectual (Competencia específica: 4).	
BLOQUE D: LA	• Conocer los principales	-Prueba escrita:

MITOLOGÍA EN EL VOCABULARIO ACTUAL. **14.** Figuras y temas mitológicos en las principales corrientes del pensamiento universal.	temas y figuras de la mitología grecolatina a través del contacto directo con textos o fragmentos de obras literarias o de documentos multiformales (Competencia específica: 5). • Explorar el legado mitológico de Grecia y Roma en el entorno del alumnado (como en las modernas narrativas audiovisuales), ofreciendo ejemplos de la pervivencia de este aspecto de la Antigüedad grecolatina en todo tipo de manifestaciones artísticas y científicas a lo largo de la historia a través de exposiciones en formatos multiformales (Competencia específica: 5). • Conocer personajes y temas mitológicos grecolatinos que tengan plasmación en saberes científicos concretos, como la astronomía o la química (Competencia específica: 5). • Preservar y divulgar el legado inmaterial de la mitología a través de expresiones artísticas (artes plásticas y escénicas) y literarias	33% -Proyecto: 33% -Tareas: 33%

	originales propias, potenciando las actitudes de iniciativa y de creatividad (Competencia específica: 5). • Apreciar la mitología clásica como fuente de desarrollo de la sensibilidad artística, lingüística y literaria, y como fuente de formación y enriquecimiento intelectual y cultural (Competencia específica: 5).	
3ª EVALUACIÓN		
CONTENIDOS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**	**INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
BLOQUE A: EL LÉXICO GRECOLATINO EN LA FORMACIÓN DEL VOCABULARIO ARTÍSTICO, LITERARIO, CIENTÍFICO Y TÉCNICO. **15.** Palabras, lexemas, prefijos y sufijos de origen griego y latino en el léxico común y en el específico de las artes, las ciencias y la técnica. **16.** Etimologías: análisis e identificación de palabras con lexemas,	• Conocer el significado de los principales lexemas, los prefijos y los sufijos de origen griego y latino (Competencia específica: 1). • Identificar en el vocabulario del repertorio individual del alumnado, en el de las lenguas de enseñanza y en manifestaciones orales, escritas o multimodales en las lenguas romances o no romances, las etimologías griegas y latinas	-Prueba escrita: 33% -Proyecto: 33% -Tareas: 33%

sufijos y prefijos griegos y latinos en las lenguas de enseñanza y del repertorio individual del alumnado y la importancia de su uso riguroso como instrumento de conocimiento y comunicación. **17.** Estrategias para la deducción del significado de palabras del léxico especializado o de nueva aparición (neologismos) en las lenguas modernas a partir de los formante y étimos de las lenguas griega y latina.	(Competencia específica: 1). • Inferir el significado de palabras nuevas para el alumnado a partir de sus conocimientos etimológicos de la lengua griega y latina, e incorporarlas a su acervo lingüístico (Competencia específica: 1). • Ampliar el caudal léxico de los distintos campos del saber artístico y científico-técnico, mejorando así su comprensión y expresión oral y escrita (Competencia específica: 1).	
BLOQUE B: TEXTOS DE CARÁCTER ARTÍSTICO, LITERARIO, CIENTIFICO Y TÉCNICO **18.** Influencia de los textos griegos y latinos en el origen y desarrollo de diversas ciencias y saberes artísticos, literarios y técnicos a lo largo de la historia e importancia de las mismas para la mejora de la condición humana.	• Comprender y comentar de forma guiada textos y fragmentos de obras griegas y latinas pertenecientes a distintos campos del saber, aplicando estrategias de análisis y reflexión que movilicen las propias experiencias e intereses del alumno, desarrollando su sensibilidad estética y su hábio lector. • Conocer las herramientas digitales que permiten el	-Proyecto: 40%

	disfrute y transmisión de los textos grecolatinos.	
BLOQUE C: LÉXICO DERIVADO DE LA SOCIEDAD, LA POLÍTICA Y EL DERECHO GRECOLATINOS **19.** Los derechos y los instrumentos jurídicos en Grecia y Roma. Instituciones. Su impronta en el léxico actual. **20.** Espectáculos y certámenes teatrales, acontecimientos atléticos y deportivos: legado y pervivencia. Su impronta en el léxico actual. **21.** El vocabulario en las humanidades: gramática, literatura y retórica.	• Reconocer el vocabulario perteneciente al campo semántico de los elementos constituyentes de las civilizaciones griega y latina en el léxico actual (Competencia específica: 4). • Reconocer el legado de los principales elementos de las civilizaciones griega y latina en manifestaciones de tipo político, social, económico, cultural, deportivo, del mundo actual (Competencia específica: 4). • Debatir acerca de la importancia del legado grecolatino en nuestra sociedad, empleando estrategias retóricas y oratorias, así como argumentos contrastados y veraces, mostrando respeto y empatía ante el resto de opiniones y argumentaciones (Competencia específica: 4). • Elaborar trabajos académicos en diferentes	-Prueba escrita: 33% -Proyecto: 33% -Tareas: 33%

	soportes sobre aspectos de la civilización griega y su legado, con atención a la precisión léxica, a la claridad expositiva, y al registro adecuado, respetando la propiedad intelectual (Competencia específica: 4). • Comprender y comentar de forma guiada textos y fragmentos de obras griegas y latinas pertenecientes a distintos campos del saber, aplicando estrategias de análisis y reflexión que movilicen su propia experiencia e intereses vitales y formativos, desarrollando su sensibilidad estética y hábito lector (Competencia específica: 2). • Analizar la importancia de las obras grecolatinas de carácter artístico, literario, científico y técnico en el origen y desarrollo de distintos campos del saber artístico, literario, científico y técnico, así como sus aportaciones a la civilización occidental (Competencia específica: 2).	

BLOQUE D: LA MITOLOGÍA EN EL VOCABULARIO ACTUAL **22.**El legado de la mitología clásica en la lengua cotidiana: léxico, freseología y expresiones. **23.**Figuras de la mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas actuales: tradición y recepción de personajes y temas mitológicos en la literatura, en las artes plásticas y en las audiovisuales.	• Conocer los principales temas y figuras de la mitología grecolatina a través del contacto directo con textos o fragmentos de obras literarias o de documentos multiformales (Competencia específica: 5). • Explorar el legado mitológico de Grecia y Roma en el entorno del alumnado (como en las modernas narrativas audiovisuales), ofreciendo ejemplos de la pervivencia de este aspecto de la Antigüedad grecolatina en todo tipo de manifestaciones artísticas y científicas a lo largo de la historia a través de exposiciones en formatos multiformales (Competencia específica: 5). • Preservar y divulgar el legado inmaterial de la mitología a través de expresiones artísticas (artes plásticas y escénicas) y literarias originales propias, potenciando las actitudes de iniciativa y de creatividad	-Prueba escrita: 33% -Proyecto: 33% -Tareas: 33%

	(Competencia específica: 5). • Apreciar la mitología clásica como fuente de desarrollo de la sensibilidad artística, lingüística y literaria, y como fuente de formación y enriquecimiento intelectual y cultural (Competencia específica: 5).	

2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia

Cada evaluación la profesora hará la media artimética de las notas obtenidas en cada uno de los tres bloques siguientes:

- **Tareas:** cuaderno de clase, cuestionarios, exposiciones orales, ejercicios de lectura comprensiva, lecturas calificables, etc. (al menos cuatro de estas tareas por evaluación además de la revisión del cuaderno).

- **Examen:** podría hacerse más de uno por evaluación.

- **Proyecto:** colaborativo o por parejas (uno por evaluación).

Recuperaciones: Si la nota obtenida al final de la evaluación no alcanza el "5", el alumno tendrá que hacer una recuperación del examen o bien rehacer su proyecto (según criterio de la profesora).

Evaluación Final: La nota final del curso está constituida por la media aritmética de las calificaciones de las evaluaciones 1ª, 2ª y 3ª.

Examen global final: No lo hay.

C. PLAN DE MEJORA DE RESULTADOS ACADÉMICOS DE MATERIAS Y ASIGNATURAS DEL DEPARTAMENTO

Retomar el plan del año pasado e incluir las propuestas de mejora de la memoria, así como todo lo que sea necesario. Incluir indicadores de logro concretos y cuantificables. En la medida de lo posible, desglosar los objetivos generales del plan en varias tareas de menor entidad con sus propios indicadores de logro y actuaciones.

OBJETIVOS	INDICADORES DE	ACTUACIONES

		LOGRO	
***CULTURA CLÁSICA* 3º ESO** **y** ***LATÍN* 4ºESO**	Mejorar la comprensión lectora.	El 75% del alumnado, al menos, es capaz de responder preguntas sencillas sobre un texto culto relacionado con la materia.	Incrementar el número de ejercicios de lectura comprensiva en cada evaluación.
	Conocer obras literarias de autores antiguos leídas en su totalidad.	El grupo ha leído una obra completa de un autor antiguo, preferentemente en la biblioteca.	Reservar la biblioteca para leer de foma conjunta al menos una obra completa de un autor antiguo en el curso.
	Reforzar la competencia en expresión oral.	Cada alumno ha realizado, al menos, dos presenaciones orales a lo largo del curso.	Realizar dos presentaciones al trimestre proporcionando rúbricas más eficaces.

	OBJETIVOS	**INDICADORES DE LOGRO**	**ACTUACIONES**
LATÍN I ***GRIEGO I*** ***FUNDAMENTOS LÉXICOS Y MITOLÓGICOS***	Leer obras completas de autores antiguos.	El grupo ha leído al menos una obra completa de un autor antiguo, preferentemente en la biblioteca.	Reservar la biblioteca para leer de foma conjunta al menos una obra completa de un autor antiguo en el curso.

D. ACTIVIDADES PREVISTAS POR EL DEPARTAMENTO PARA EL PERÍODO EXTRAORDINARIO DE JUNIO. ALUMNADO DE 1º BACHILLERATO CON MATERIAS SUSPENSAS Y ALUMNADO SIN MATERIAS SUSPENSAS

1. Alumnado con materias suspensas

Se proporcionarán materiales y se impartirán clases de repaso en función de las necesidades de los alumnos con las materias suspensas.

2. Alumnado sin materias suspensas

Lecturas, comentario, debate; visionado de documentales en la biblioteca.